AÑO OCTAVO. — Núm. 2.467 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, martes 9 de enero de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd. Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Las tropas francesas se encuentran ya en los suburbios de Essen

El general Degoutte y su estado mayor llegarán hoy a Dusseldorff

La conferencia internacional de Lausana

La ocupación de la cuenca del Ruhr

BERLIN, enero 9 (U. Press)—Un despacho recibido en ésta, procedente de Essen, dice que la vanguardia de las tropas del general Degoutte se encuentra ya en el suburbio de Kettwig. Los habitantes de Essen están sorprendidos de que las tropas no hayan efectuado su entrada durante la noche. Los ferrocarriles y los hoteles están listos para la llegada.

PARIS, enero 9, (U. Press). — Se informa semi-oficialmente que la acción francesa seguirá tan inmediatamente como sea posible a la notificación de la Comisión de Reparaciones de la falta de pago voluntaria de Alemania.

El observador norteamericano en la Comisión de Reparaciones, señor Royden, ha hecho una declaración antes del voto. Se negó a divulgar el contenido, pero declaró que no hacía reservas de ninguna especie.

PARIS, enero 9, (A. Havas). — Refiriéndose al envío de ingenieros a la región del Ruhr, de acuerdo con la resolución adoptada por el gobierno francés, los diarios de esta capital concretan el hecho de que un nuevo contingente de ingenieros partió anoche con destino a la citada región. Algunos órganos anuncian igualmente que varios ingenieros italianos y belgas partieron también para la región del Ruhr con el objeto de tomar parte en los trabajos que han sido confiados a los citados profesionales.

Por otra parte, el general francés Degoutte, con todo su estado mayor llegará a Dusseldorff.

La Comisión Interaliada, que se encuentra en la zona de ocupación, ha ordenado que sean arrancados los [illegible] publicados, por el [illegible] que han sido [illegible] ciudades del Rhin. [illegible] británicos toman parte [illegible] cumplimiento de esa tarea.

Finalmente, todos los diarios parisienses registran la siguiente declaración del primer ministro francés, M. Poincaré: "Ningún hombre de la reserva será llamado bajo las armas, ni un ferroviario será movilizado".

LONDRES, enero 9. (A. Havas). — Refiriéndose a la situación creada en Europa a raíz del fracaso de la Conferencia de París, "The Morning Post", dice lo siguiente: "Tenga éxito o fracase en su empresa, está en el honor de Francia obrar por sí sóla, mientras Inglaterra apruebe la bancarrota fraudulenta de Alemania, cuya industria es actualmente prospera".

BERLIN, enero 9 (U. Press). — Las autoridades de Duisburg han comunicado que los oficiales superiores del estado mayor francés llegaron esta mañana. Las tropas llegarán durante el día. De Neuss han enviado comunicaciones al Gobierno, de la llegada de artillería pesada, regimientos de zapadores e ingenieros. Los franceses que se hallan actualmente en Dusseldorff requisaron los automóviles particulares.

PARIS, enero 9 (U. Press). — Se dice semioficialmente que la acción de los franceses contra Alemania está basada unicamente en la falta de cumplimiento de Alemania, y sus consecuencias están legalmente estipuladas por el Tratado de Versalles. Las órdenes necesarias para que se pongan en ejecución las medidas adoptadas, serán enviadas lo más pronto posible.

NUEVA YORK, enero 9 (United Press). — El "World" dice editorialmente: "¿Qué es lo más a que puede aspirar Francia en esta aventura? Beneficios en cartón y madera durante cierto tiempo. En compensación, Francia tendrá que soportar un gasto militar siempre en aumento, y para conseguir los beneficios mencionados será menester consumirlos más y más con el número de soldados constantemente mayor de que será necesario disponer [illegible] ble protesta de Alemania.

"Como garantía productiva el Ruhr, como Clemenceau dijo, muy probablemente producirá sabotage, motines y huelgas que habrán de dominar a los soldados franceses. Como medio de coerción, la toma del Ruhr es aun más contraproducente. No sirve de nada dulcificar la lección que Francia ha insistido en aprender. Mientras más pronto lo aprenda, mejor será para el mundo, y lo aprenderá bien pronto al llevar sola la carga financiera y militar de ocupar Alemania".

La conferencia de Lausana

LAUSANA, enero 9, (U. Press). — Reina actividad en las distintas comisiones y subcomisiones de la conferencia, a fin de solucionar lo más pronto posible las diversas cuestiones en que se ha llegado a un "impasse".

Se espera que el viernes los aliados tengan su borrador del tratado listo, mientras que los turcos, en consulta con Chitcherin, presentarán el sábado su contra-propuesta.

Sobre la base de ambas proposiciones se llegará a la decisión final, creyéndose que la conferencia podrá terminar entre el 23 y el 25.

El socorro a los damnificados por el terremoto de Chile

SANTIAGO DE CHILE, enero 9 (A. Havas). — En su edición de hoy, "El Mercurio" reproduce la cubierta del Album donado por las damas argentinas, el mensaje, del señor Ricardo Rojas y las notas cambiadas entre los señores Matías Errázuriz e Ismael Tocornal con motivo de la entrega de la ofrenda para los damnificados por el reciente terremoto de las provincias del norte.

El almirante Wayle

SANTIAGO DE CHILE, enero 9 (A. Havas). — Se encuentra en esta capital el almirante británico Wayle.

Llegaron a Iquique los deportados peruanos

SANTIAGO DE CHILE, enero 9 (A. Havas). — Comunican de Iquique que han llegado [illegible] Puente y los diputados Osores y Prado Ugarteche quienes se muestran muy agradecidos a las autoridades chilenas por las amplias franquicias que les han sido dispensadas.

Política chilena

SANTIAGO DE CHILE, enero 9 (Ag. Havas) — En la reunión del gabinete que se celebrará hoy a mediodía, se resolverá si el ministerio presidido por el señor Rivas Izquierdo continuará o no en el poder.

En los círculos de la Unión se insistirá en la renuncia.

El "President Hayes"

WASHINGTON, enero 9 (United) —La Junta de Navegación Norteamericana anunció que el vapor "President Hayes" partirá de San Francisco en enero 25 con servicio de carga y pasajeros para Sud América, llegando a Buenos Aires el 2 de marzo y haciendo escalas de vuelta en Río, Montevideo y Santos.

Llegada del Sr. Enrique Nelson a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, enero 9 (Americana). — Llegó a bordo del "Cap Norte" el señor Enrique Nelson.

Numerosos compatriotas y amigos tributáronle una cordialísima recepción.

El señor Nelson viene a tomar las últimas disposiciones para la inauguración del pabellón argentino en la Exposición Internacional del Centenario.

Aunque el representante argentino no ha indicado la fecha en que se realizará la mencionada inauguración, aquí se presume que ella se efectuará antes del 20 del corriente, por cuanto la ordenación de los muestrarios hállase adelantadísima.

Los altos hornos de Francia

PARIS, enero 9 (A. Havas). — Los diarios de esta capital ponen de relieve el hecho de que sobre diez altos hornos funcionan ocho en Alemania, mientras que en Francia su número, sobre la misma proporción, se reduce tan sólo a cinco, y agregan que, debido a la falta de carbón, fueron apagados recientemente todos los de la Lorena.

Crimen político en Pontevedra

PONTEVEDRA, enero 9 (United Press). — En el pueblo de Silleda hicieron una descarga al jefe demócrata Rivas, quien recibió ocho proyectiles, quedando muerto. Se cree que se trata de un crimen político.

Las inundaciones en Portland

PORTLAND (Oregón), enero 9 (U. Press). — Se calcula que a causa de la lluvia torrencial del domingo fallecieron siete personas, ocurriendo daños por valor de 1 millón de dólares, y habiendo además un centenar de personas sin casa ni hogar a consecuencia de las inundaciones.

Demografía

SANTIAGO DE CHILE, enero 9 (Ag. Havas)—Durante el año 1922 fallecieron en esta capital 15.999 personas, contra 23.196 en el año 1921.

Reunión del consejo aeronáutico italiano

ROMA, enero 9 (United) — Celebró ayer sesión el Consejo Aeronáutico, presidido por Mussolini con la asistencia de Díaz, Thaon di Revel, Caviglia, Giardino, Tassonio, Badoglio, Acton, Solari, Cagni y Finzi. Se decidió confiar a la industria privada la construcción de un gran número de aeroplanos de tipos diferentes, nombrando al coronel Piccio, comandante de la aviación militar.

ROMA, enero 9 (A. Havas). — Bajo la presidencia del jefe del Gabinete italiano, señor Mussolini, se abrió una reunión entre los ministros de Guerra y Marina, generalísimo Díaz y el almirante Thaon Di Revel, respectivamente, y los principales generales y almirantes del reino de Italia, con el objeto de examinar la situación actual de los servicios de aviación en la península.

Después de una exposición detallada que el general Díaz hizo sobre ese asunto, se reconoció la necesidad de crear, en la mayor brevedad posible, un servicio de aviación militar que esté en proporción con las necesidades de la Nación.

En consecuencia, se resolvió confiar a la industria italiana la fabricación de un número considerable de aviones, nombrándose comandante de aviación al coronel Piccio, quien dependerá únicamente del jefe del Gabinete y de los ministros de Guerra y Marina.

Se adoptó, además, una decisión en el sentido de que el comandante de aviación, lo mismo que sus subordinados, deberán emplear el avión como medio de transporte habitual.

La cuestión chileno-peruana

SANTIAGO DE CHILE, enero 9 (Havas)—En los círculos oficiales se asegura que aun no se ha resuelto nada definitivamente con respecto a los abogados norteamericanos que harán la defensa de Chile en Wáshington.

El discurso del canciller Pacheco

SANTIAGO DE CHILE, enero 9 (Havas)—Ha causado muy buena impresión en esta capital el elocuente discurso pronunciado por el canciller brasileño, señor Alves Pacheco, en el banquete que ofreció en el Palacio de Itamaraty en honor del Ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards.

Solidaridad franco-italiana

PARIS, enero 9 (A. Havas). — Se está organizando una gran manifestación de solidaridad franco-italiana, que se realizará el próximo viernes. Al acto asistirá el embajador de Italia, barón de Avezzana.

Mussolini y los ex combatientes

ROMA, enero 9 (A. Havas). — El jefe del Gabinete, Hon. Mussolini, recibió en audiencia especial a los ex combatientes condecorados con medalla de oro al valor militar. Al contestar a las palabras que pronunció el diputado Hon. Paolucci, uno de los condecorados, el Hon. Mussolini dijo que los que poseen la medalla de oro al valor militar forman la mejor aristocracia de la Nación, y agregó que el Gobierno hará todo lo que le impone su deber para exaltar a la victoria.

Acto seguido el Hon. Mussolini y el grupo de condecorados se trasladaron a pie a la tumba del soldado desconocido, en medio de las aclamaciones del innumerable gentío que se había congregado en las inmediaciones del Altar de la Patria.

La travesía del desierto en automóvil

PARIS, enero 9 (U. Press). — Se han recibido telegramas comunicando que el automóvil que intenta cruzar el desierto ha llegado a Tombuctú el domingo. Es la primera vez que la historia registra la realización de tal hecho.

PARIS, enero 9. (Havas). — Comunicaciones recibidas de Tombuctu, anuncian que los automóviles que están realizando la travesía del Sahara, partieron de Tonghort el 18 de diciembre y llegaron a Tombuctu el día 7 del corriente a las 10 horas en perfecto estado. Los excursionistas cubrieron la etapa de Bourem a Tombuctu en veintisiete horas sin pararse, pues el personal de la expedición comió y durmió durante el camino. La población indígena de Tombuotu y los residentes europeos los aclamó entusiastamente.

LONDRES, enero 9. (Havas). — Los diarios de esta capital constatan que las poblaciones de la cuenca del Ruhr y de Renania se mantienen en calma.

Match de billar

CHICAGO, enero 9 (U. Press). — Jake Schaeffer derrotó a Roger Conti, campeón de billar de Europa, en el primer match de una serie de tres, cuyo vencedor se encontrará con Willie Hoppe a fin de definir el campeonato del mundo.

El ministro brasileño en el Perú

SANTIAGO DE CHILE, enero 9 (Ag. Havas — El nuevo ministro del Brasil ante el gobierno del Perú, señor Rocas, es objeto de numerosos agasajos por la sociedad chilena, el señor Rocas permanecerá varios días en esta capital.

Regresó a Santiago el ministro de Hacienda

SANTIAGO DE CHILE, enero 9 (Ag. Havas) — Regresó a esta capital el ministro de Hacienda, señor Enrique Villegas.

SUD AMERICA

URUGUAY

Agasajos a la oficialidad del "Fylgia" — Reportaje al Dr. Herrera. — Otras noticias.

MONTEVIDEO, enero 9. — Son muy agasajados los oficiales del crucero "Fylgia", nuestros huéspedes desde ayer. Su estadía será hasta el 11 del corriente, saliendo para Buenos Aires, de dondo seguirán para Patagonía, Valparaiso y otros puertos del Pacífico, para llegar a Suecia, después de cruzar el canal de Panamá.

—El doctor Luis Alberto Herrera, llegó a Río, donde fué reporteado por periodistas cariocas. Con respecto al desarme. Expresóles que los países americanos deben emplear todos sus esfuerzos para que reine la mayor armonía en el continente.

—En las dos últimas reuniones de Maroñas jugóse medio millón sin contar que juéganse sports clandestinos.

—Alemania está gestionando del gobierno del Brasil la importación de ganado en pie. Al efecto ya hállase en Río de Janeiro un representante del gobierno alemán con instrucciones para comprar. Río Grande do Sul Sera el punto elegido por el comprador.

—Realizóse ayer la asamblea extraordinaria de los accionistas del Banco Italiano. La asamblea estaba representada por 6649 acciones y 90 votos.

—Ayer quedaron constituídas las subcomisiones parlamentarias para el estudio de reforma de la ley electoral.

—En el hotel Prado, realizóse el té danzante en homenaje a la delegación argentina.

—Probables competidores del "Premio Benito Villanueva" a correrse el domingo próximo:

Distancia 2.500 metros: Aldeano 62 kilos, Caid 62, Polo de Oro 62, Evil Eye, 58, Pilmayquen 51, Gin Fizz 50, Musulmán 49, Le Rappel 48, Huracán 48, Alpes 52, Tartarín 51, Palo Santo 48, Marcelaino 48, Windsor 50, Chimango 48, Metropole 48, Port Flip 48, Pripool 48, Guinpool 51, Incierto 48, Bolsheviki 48, Mendocino 48, Stayer 53, Partagas 49, Bigre! 48, Hirondeau 48, Babá 62, Ford 48, Peñasco 48, Cubano 51, Bambino 48, Viriato 48, Reveillón 48, Solitaria 48, Pincel 48, Don Alberto 48, Richmond 48, Carlos Alberto 48, Dalton 48, Nikel 48, Ariosto 48, Vigilant 48.

El premio "Río de Janeiro" correráse el domingo 21.

Información local de última hora

Obras de irrigación del Río Tercero

Felicitación al ministro de Obras Públicas

El presidente y secretario de la comisión pro prosecusión de las obras de irrigación del Río Tercero, se ha dirigido telegráficamente al Ministro de Obras Públicas manifestándose altamente complacidos y dándoles las más efusivas gracias por los conceptos vertidos en el decreto de fecha 2 del actual que bajo sus auspicios fué promulgado por el Poder Ejecutivo de la Nación, referente a la inversión de sumas de dinero para Obras Públicas que beneficiarán grandemente esas poblaciones.

Estanques para petróleo en el Dock Sud

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado una resolución autorizando a la Compañía Anglo Mexican Petroleo Ltda., para cambiar los techos de los estanques números 12, 13, 14 y 15, ubicados en el Dock Sud del Puerto de Buenos Aires.

El cambio de que se trata comprende el reemplazo de los techos actuales de madera por otros de acero, que ofrecerán mayor seguridad en caso de incendio. El presupuesto de esta obra asciende a la suma de 139.800 pesos moneda nacional.

Construcción de una línea telegráfica en el Chaco

Se ha autorizado a la Dirección General de Navegación y Puertos para que, con destino a la construcción de una línea telegráfica entre Puerto Zapallar y la Colonia del mismo nombre, en el territorio del Chaco, haga entrega, sin cargo, a la de Correos y Telégrafos de la Nación, los materiales necesarios que ésta ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas.

El P. E. acordó varias jubilaciones y pensiones

El Presidente de la República firmó en la fecha los decretos acordando jubilación a José Escapatura, vicerector del Colegio Nacional del Uruguay; a Vicente Carol, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Santiago del Estero; a Carlos Juan José Fuy, empleado del Registro de la Propiedad; a Santiago Albertini, oficial ajustador de la Dirección de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas; a Manuel Iglesias, peón de la Aduana de la Capital; a José Fuensalida, cabo de policía de la capital; y pensión a doña María Luisa Lacasa, a doña Isola de Ferreyro e hijos, a doña Reyna Chamartín de Luchini e hijas y a doña Mercedes Zudiño de Sánchez e hija.

Dirección General de Correos y Telégrafos

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA POR LOS FF. CC. PACIFICO, SUD, OESTE Y CENTRAL CORDOBA

El Ministerio del Interior dió a la publicidad un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza a la Dirección General de Correos y Telégrafos para repartir en partes iguales, entre las empresas de los ferrocarriles Buenos Aires al Pacífico, Sud, Oeste y Central Córdoba, el 70 o|o del producto que percibe esa dirección, en concepto de transporte de líneas.

Cancelación de letras

El Departamento de Hacienda, canceló esta tarde una letra de tesorería, con vencimiento en la fecha, por valor de 98.848 pesos moneda nacional.

Escuela de Artes y Oficios de Dolores

Se declaran vacantes cuatro becas

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha resuelto declarar vacantes a contar desde el 1o. del corriente, las cuatro becas que disfrutaban en la Escuela de Artes y Oficios de Dolores, los siguientes alumnos:

Víctor Manuel Buccolo, Alberto Noé Caballero, Eufrasio Falconnat y Julio Morel.

Herramientas y efectos para inmigrantes alemanes

No se hace lugar a un pedido de libre despacho

El Ministerio de Hacienda no ha hecho lugar a una presentación del representante de un núcleo de inmigrantes alemanes, solicitando libre despacho de 166 bultos conteniendo herramientas y efectos de uso personal de los mismos.

En los considerandos de la resolución, expresa el Ministerio que la ley número 10.362, en su artículo 2.o, inciso 9.o, exonera de derechos de importación a los muebles y herramientas de inmigrantes que formen su equipaje.

El artículo 14 de la ley de Inmigración prescribe que los inmigrantes "tendrán derecho a gozar a su entrada al territorio"... de ciertas ventajas especiales, entre ellas (inciso 4.o), "introducir libre de derechos las prendas de su uso, vestidos, muebles de servicio doméstico, instrumentos de agricultura, herramientas, útiles del arte u oficio que ejerza y un arma de caza por cada inmigrante adulto, hasta el valor que fije el Poder Ejecutivo".

Dichas franquicias deben solicitarlas los interesados en el momento de arribo al país, esto es, cuando la condición de inmigrante puede ser constatada por las autoridades correspondientes.

Derechos de almacenaje y eslingaje

Resoluciones del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda ha resuelto favorablemente una solicitud por la que se pedía la devolución de lo abonado de más por almacenaje y eslingaje de 500 fardos de arpillera girados a los depósitos de Catalinas.

Expresa el Ministerio que en la resolución de 15 de julio de 1920, dejó establecida la improcedencia del cobro de eslingaje sobre mercaderías giradas a depósitos particulares que fueran despachadas de directo, desde que las empresas depositarias substituyen a la Aduana en la prestación de ese servicio.

Al resolver una reclamación por la forma en que la empresa del Puerto de Rosario liquidó el derecho de eslingaje correspondiente a 220 máquinas segadoras, el Ministerio de Hacienda ha declarado que dicha empresa ha debido cobrar el eslingaje sobre el valor y que la mercadería de que se trata es de las que pueden descargarse directamente del buque a carros, sin pasar por los depósitos de la Aduana y están comprendidas en lo dispuesto en el artículo 5o. del decreto que reglamenta la ley número 10.357.

Policía de Formosa

El Poder Ejecutivo nombró comisario para la policía de la gobernación de Formosa al señor Aureliano Vasconcellos, en reemplazo de J. M. Rossi, a quien se declara cesante, y oficial en el mismo territorio a don Maximiliano Sanabria, en lugar de Ricardo L. González, que ha sido promovido.

Crédito Argentino Interno de 1916

La Junta Administrativa del Crédito Público Nacional, recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda 500.000 pesos moneda nacional, destinados a los servicios de venta y amortización de cupones del Crédito Argentino Interno de 1916, a pesos oro sellado.

Consulado de Venezuela en Buenos Aires

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha reconocido al señor Víctor J. Jugo, como encargado del consulado de Venezuela en esta capital, mientras dure la ausencia del titular de ese cargo.

Instalación de casillas en el Nuevo Puerto

Se dictó un decreto por el Ministerio de Hacienda dejando sin efecto la concesión acordada a la firma Chadwick, Weir y Cía. Ltda., para la instalación de casillas en el Nuevo Puerto de la Capital.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación, realizó en la fecha los pagos que a continuación se mencionan.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 5995 pesos; Impuestos Internos, 23146; Ministerio de Agricultura, 62383; FF. CC. del Estado, 200.000; Ministerio de Obras Públicas, 274.074; Policía de la Capital, 30.000; Oficina Química Nacional, 5322; Intendencia de Marina, 331157; Departamento Nacional de Higiene, 6000; Intendencia de Guerra, 50.000; Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda", 3038; Compañía Hispano Americana de Electri[illegible] Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 26.230 y Crédito Público Nacional, 500.000 pesos.

Transporte de correspondencia

El P. E. aprobó varios contratos

Por el Ministerio del Interior se dictaron varios decretos para el transporte de correspondencia celebrados entre la Dirección de Correos y Telégrafos y los señores Emilio Piris, entre Esquina y Sauce, distrito 13; Ramón Cardoso, entre Solari y Perugorría, el mismo distrito; Juan Portasko, entre Zapala y Las Lajas, distrito 22, M. Fernández Oliver, entre General Acha y Minerales (Pampa), distrito 25; Antonio C. Venturino, entre Gualeguaychú, Las Estaciones y Puerto.

Gobernaciones del Chubut y Chaco

El secretario de la gobernación del Chubut, señor Julio Berdera, que regresa a dicho territorio el sábado próximo, se despidió esta tarde del titular de la cartera del Interior.

El secretario de la gobernación del Chaco, actualmente a cargo de la administración del territorio, señor Enrique Obligado, que acaba de llegar a Buenos Aires, también se entrevistó con el ministro del Interior y con el subsecretario señor Especho.

El gobernador de La Rioja

En el Ministerio del Interior se recibió hoy un telegrama del gobernador de La Rioja, ingeniero Benjamín Rincón, haciendo saber que en la fecha asumió el mando gubernativo.

El ingeniero Mihura en el Ministerio del Interior

El director general de Correos y Telégrafos ingeniero Mihura, celebró esta tarde una prolongada conferencia con el ministro del Interior, tratándose diversas cuestiones relativas al funcionamiento de la citada dependencia.

Universidad Nacional de La Plata

Se instituye el voto secreto para todas las asambleas

El Presidente de la República firmó un decreto, por el que se deroga el artículo 56 de los estatutos de la Universidad Nacional de La Plata, el que deberá ser reemplazado por la ordenanza que a continuación reproducimos:

"1.o El sufragio es obligatorio y secreto en todas las elecciones que se realicen en la Universidad, Facultades, Centros de egresados y estudiantes, así como en las respectivas Federaciones de estos últimos.

2.o Los profesores egresados inscriptos y estudiantes a que se refiere el artículo 23 de los estatutos, que no voten, sin causa justificada en las elecciones que se celebren, serán considerados infractores e incurrirán en las siguientes sanciones:

a) Los profesores en ejercicio de la cátedra perderán el importe de medio mes de sueldo por cada infracción, el que ingresará al fondo universitario. Los que no estén en ejercicio de la cátedra, si son titulares, serán apercibidos y los suplentes y adjuntos perderán el derecho a dictar clase el año en que hayan incurrido en

2.ª EDICION

infracción. La segunda falta de éstos últimos producirá la pérdida de la cátedra.

b) Los egresados no podrán ocupar cargo alguno, honorario o rentado en la Universidad durante el término de dos años, ni tomar participación en ningún acto universitario.

c) Los egresados que desempeñaren cargos administrativos, perderán éstos.

d) Los estudiantes perderán el turno inmediato de exámenes.

3.o — El Consejo Superior y los Consejos académicos de las Facultades procederán de oficio a hacer efectivas las sanciones establecidas en el artículo anterior, según que las infracciones se relacionen con la asamblea general de profesores o con la que elige decanos, consejeros, académicos y delegados al consejo superior; y a instancia de los centros o de las federaciones respectivas cuando la infracción se relacione con una asamblea de las que éstos realicen para elegir sus autoridades o para otro objeto de interés general.

4.o — Los consejos académicos y el consejo superior no reconocerán representantes de alumnos ni a los centros y federaciones respectivas, si aquéllos y éstos no han sido elegidos por voto secreto y obligatorio."

Elecciones de diputados en Jujuy

Facilidades para el transporte de urnas

El gobernador de Jujuy se ha dirigido al Ministerio del Interior comunicando que el 21 del corriente se realizarán en dicha provincia elecciones de diputados a la legislatura local.

Solicita el mandatario jujeño que el gobierno nacional imparta las órdenes correspondientes para facilitar el transporte de las urnas.

DE LA PLATA

La exposición feria a realizarse en el mes de mayo en La Plata

DIVERSOS DETALLES DE LA MISMA

Impresión de un catálogo ilustrativo

LA PLATA, enero 9. — Se están activando los trabajos que se relacionan con esta exposición feria de muestras que se llevará a cabo en La Plata el 1o. de mayo próximo.

Las diferentes oficinas de la repartición estudian activamente a fin [illegible] va, tal como la falta de locales apropiados para instalarla.

Se ha resuelto que uno de ellos sea el de la antigua estación del F. C. Sud.

Trátase ahora de disponer otros locales, en vista del carácter amplísimo que tendrá esta exposición, a la cual podrán concurrir comerciantes, industriales y productores de la provincia y de todo el país y del extranjero.

El comisionado oficial del Gobierno de España, llegado a Buenos Aires hace pocos días para gestionar la concurrencia de expositores de la Argentina al Primer Congreso del Comercio de Ultramar a inaugurarse en Barcelona, después en Madrid y finalmente, en Valencia, concurrió a La Plata para conocer los pormenores de la organización de la exposición que se realizará en La Plata e informarse respecto de las facilidades que tendrían los expositores españoles que desearan intervenir.

Probablemente serán utilizadas las ramblas de las calles 51 y 53; se estudia a este respecto la manera más práctica de construir pequeños kioscos desarmables, que serían arrendados a los expositores.

La oficina de Publicidad e Informaciones del Ministerio de Obras Públicas, ha sido autorizada para preparar un catálogo, aun cuando la tarea formal no ha comenzado en lo que se trata en la preparación de la obra; se han iniciado algunas gestiones a efecto de asegurar una rápida compilación de los datos.

La circunstancia de que la próxima feria comprende un programa de acción vasto, al punto de involucrar todos los ramos del comercio y la industria, hace suponer que el catálogo ilustrado constará de más de un volúmen.

El catálogo perseguirá al mismo tiempo el propósito de informar al turista de las características sobresalientes de la ciudad de La Plata, sus paseos y sus edificios, indicando también la mejor y más fácil manera de visitarla.

Será, pues, simultáneamente, una guía de positiva utilidad para el forastero.

Se espera que estará impreso para la segunda quincena de abril.

Hoy sesionaron las Cámaras de Diputados y Senadores

FUE ACEPTADA LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

En la Cámara de Diputados

LA PLATA, enero 9. — A las 15.30, bajo la presidencia del señor Sánchez y con asistencia de 48 de sus miembros, se reunió hoy la Cámara de Diputados, para considerar la convocatoria del Poder Ejecutivo a sesiones extraordinarias.

—Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Le fué concedida licencia hasta el 15 de febrero al diputado Roberto A. López, por hallarse enfermo.

—Luego se puso a consideración el decreto de convocatoria, aprobándose en lo referente a cálculo de recursos, leyes impositivas y seguro social, y se postergó la consideración del punto referente a reformas de la ley del montepío civil.

—Se aplazó la consideración de la ley de expropiación.

—Se aprobó la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre pagos de diferencias de sueldos a los empleados del F. C. de Meridiano V.

—Fueron designados para sesionar los días martes, jueves y viernes.

—El diputado Obarrio propuso que de fondos de Secretaría se otorgara un mes de aguinaldo al personal de

Cobros de derechos forestales

El ministerio de Agricultura ha ordenado al procurador fiscal del Chaco, inicie contra Basilio Marcoff, Teodoro Ulodenoff, Bartolo Andreoni y Anselmo Rachetti, la acción que corresponda a fin de obtener el pago de la suma de pesos 452 el primero, 100 el segundo y 25 los dos últimos, que adeudan por derechos forestales.

También se ordena que el procurador fiscal de Formosa, inicie juicio contra José Dolio, por la suma de dos pesos setenta centavos, importes de derechos forestales, de los productos de las chacras 314, 315 y 347, de la colonia Formosa.

Administración Nacional

Adquisición de calzado—

El P. E. autorizó a la Gobernación del Chaco para adquirir en la Dirección de Administración del Ministerio de Guerra, 300 pares de botas a $ 13.85 el par, con destino al personal de la policía.

Exoneraciones y renuncias—

El Ejecutivo dictó los decretos exonerando al agente de policía aduanera con caballo, de la Receptoría de Embarcación, don Venancio Méndez; aceptando la renuncia del ayudante segundo dela sección Recuentos de la Caja de Conversión, don Alejandro P. Imposti y exonerando al guarda almacén de la Aduana de la Capital, don Fortunato N. Outeda Milich.

Alquileres de los juzgados—

Con destino al pago de los alquileres de los juzgados de paz de la capital, por el mes de diciembre último, a la habilitación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública le fueron liquidados en la fecha $ 5.995 m|n.

Gastos de agricultura—

Para liquidar los gastos generales de abril a diciembre de 1922, al Ministerio de Agricultura le fueron entregados hoy por la Tesorería General de la Nación, $ 62.383 m|n.

Adquisición de desnaturalizantes—

Con el fin de adquirir desnaturalizantes para alcoholes la Administración de Impuestos Internos recibió del Departamento de Hacienda pesos 28.146 moneda nacional.

Jornales de Obras Públicas—

A fin de continuar el pago de los jornales del personal obrero, por el mes de diciembre último, la Tesorería de la Nación entregó al Departamento de Obras Públicas, pesos 274.074 m|n.

Derechos de examen—

El secretario-tesorero del Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda" recibió hoy del Ministerio de Hacienda $ 3.038 m|n., total de las participaciones de los profesores del establecimiento, en concepto de derechos de exámenes, los que fueron tomados durante el mes de febrero del año 1922.

Oficinas químicas de Salta y Rosario

El Ministerio de Hacienda, liquidó hoy las planillas de sueldos y gastos por octubre y noviembre de la oficina química de Salta y la de diciembre, de la oficina química de Rosario.

Suministro de corriente eléctrica —

... Tesorería General de la Nación ... corriente eléctrica suministrada a varias dependencias de la Administración Nacional, durante el transcurso del mes de diciembre de 1922.

Departamento de Higiene—

En concepto de refuerzo de gastos, al Departamento de Higiene le fueron liquidados esta tarde por la Tesorería General de la Nación, $ 6.000 m|n.

PROVINCIAS

SAN LUIS

Cesantía de maestros—Inexplicable actitud del Consejo de Educación provincial—Aparición de un diario —Varias.

SAN LUIS, enero 9—El Consejo de Educación provincial ha puesto en movimiento la guillotina contra los maestros de filiación Radical e Independientes. Ayer fueron elimanados cuarenta profesionales, pretextando estar designados fuera de presupuesto, lo que no es exacto, pues sus sueldos se imputaban a una partida global destinada a creación de nuevas escuelas y aumento de personal.

Por otra parte se ha declarado en comisión al resto del personal docente, buscando el medio de reemplazarlo, no obstante la inamovilidad de que gozan los maestros mientras dure su buena conducta y así fueron respetados por la administración Radical del doctor Alric con absoluta prescindencia partidista.

—El nuevo gobierno, sin embargo, ha entrado en funciones con diferente criterio y desde el principio procedió a la eliminación total de empleados, algunos con más de veinte años de servicios, reemplazándolos sin más trámite por elementos de comité sin tener en cuenta la idoneidad.

Toca ahora el turno a los maestros arrojados sin compasión en pleno período de vacaciones durante las cuales, según el reglamento y prácticas consagradas se respetó invariablemente al personal docente que se había sacrificado durante el período escolar.

—Apareció ayer un diario "La Democracia", órgano de la Unión Cívica Radical que prestigia la fusión de todas las fuerzas partidarias que actuaron dispersas anteriormente.

Instrucción Pública

CONSEJO ESCOLAR 9o.

Se constituyó esta tarde el Consejo Escolar 9o., designándose las siguientes autoridades para los años 1923-1924:

Presidente, doctor Manuel A. Montes de Oca; vicepresidente, doctor Arturo Goyeneche; tesorero, señor Nicolás Trucco; vocal interventor, doctor Roberto M. Ortiz; vocal, doctor Vicente C. Gallo.

servicio, siendo postergado este asunto.

Siendo las 16 y 10 se levantó la sesión.

SESION EN EL SENADO

A las 15.30 sesionó el Senado, bajo la presidencia del doctor Solanot, con asistencia de 23 de sus miembros.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se entró a considerar luego la convocatoria hecha por el P. E. para celebrar sesiones extraordinarias.

La convocatoria fué aceptada en todas sus partes.

Acto continuo se levantó la sesión.

Abaratamiento de artículos de consumo

Creación de una junta de abastecimiento

Relacionado con el problema de los consumos, la Intendencia Municipal, ha dado el siguiente decreto:

"Buenos Aires, enero 8 de 1923. — Considerando: Que actualmente la Intendencia tiene en práctica la venta de artículos de consumo consignados por sus productores para el expendio al público por intermedio de la Superintendencia de Mercados, temperamento adoptado para propender al abaratamiento de esos artículos con la exclusión de intermediarios particulares:

Que la nombrada dependencia ha puesto en el cometido que se le asignó con este motivo una atención encomiable y ha logrado resultados positivos, pero no todo lo halagadores que es de desear, lo que a juicio de la actual Intendencia debe imputarse a las insalvables dificultades que una repartición pública tiene que vencer para desenvolverse en una gestión que requiere medios complicados y extraños a la naturaleza y función de esa dependencia;

Que sería entonces el caso de poner esta clase de operaciones bajo la dirección y administración inmediata de una junta calificada de representantes de los mismos productores de los distintos artículos de consumo, sin perjuicio de que la Intendencia ejerza también una influencia conveniente, pero de una manera especial y no como función administrativa, con lo que se conseguirá una mayor difusión del sistema de consignaciones entre los productores y la colaboración de los mismos en la organización de las operaciones;

Por estas consideraciones, el Intendente Municipal decreta:

Art. 1o. — Créase una Junta de Abastecimiento y Abaratamiento de artículos de consumo, que estará presidida por el señor secretario de Hacienda y Administración de la Intendencia Municipal, y será integrada por dos representantes de los productores de cada uno de los siguientes ramos: carne, pescado, frutas y verduras, leche y derivados, aves y huevos, y leña y carbón. Esta Junta tendrá por misión organizar y administrar las consignaciones de los artículos de consumo citados, manteniéndose dentro del propósito de poner al productor en contacto directo con el consumidor.

Art. 2o. — Los miembros de la junta serán designados por los productores a razón de uno por cada ramo citado y los demás por la Intendencia Municipal.

Art. 3o. — La junta de referencia podrá instalar puestos de venta en los mercados municipales, ferias francas y locales particulares, sometiéndose en todo a las ordenanzas vigentes sobre higiene, pago de impuestos, etc.

Art. 4o. — La superintendencia de mercados pondrá a disposición de la junta los fondos y demás elementos que actualmente tiene en uso en su oficina de consignaciones, cuya función pasa por este decreto a ser desempeñada por dicha junta.

Art. 5o. — El señor presidente de la junta, elevará al señor intendente para su aprobación, la reglamentación que convenga con los demás miembros de ella, a los efectos de su regular funcionamiento.

Art. 6o. — Comuníquese, etc.

Cambios de horario

Por resolución de la fecha, la mesa de entradas de la subsecretaría del Ministerio de Agricultura, atenderá al público de 12 a 15 horas, en cambio del horario anteriormente establecido, que era de 13 a 16 horas. Los sábados se atenderá al público de 9 y 30 a 11.

Para su conocimiento, se ha dirigido nota a todos los jefes de sección de este Departamento.

GUERRA Y MARINA

LIQUIDACION DE GASTOS

A cuenta de los gastos del mes de diciembre último, a la Intendencia de Guerra le fueron entregados hoy por el Departamento de Hacienda pesos 331.159 moneda nacional.

HABERES DEL PERSONAL DE LA ARMADA

A la Intendencia de Marina le fueron entregados esta tarde, por el Ministerio de Hacienda, $ 331.157 moneda nacional, total de los sueldos por el mes de diciembre pasado, del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la armada nacional:

Comodoro Rivadavia, División de Comunicaciones; id de Hidrografía, Faros y Balizas, Comandancia de Martín García, División Defensas Fijas y Móviles (tercera región), Escuela de Aviación Naval, Hospital Naval de Puerto Militar y buques "Ezcurra", "Fragata Sarmiento", "Río Negro", "Corrientes", "Uruguay", "Pampa", "Rosario", "Sayhueques", "Paraná", "Pueyrredón", "Libertad", "Garibaldi", "Gaviota" y "Patria".

ESCUELA DE CABALLERIA

Por decreto de la fecha, el señor Francisco Moreno fué nombrado mayordomo de la Escuela de Caballería.

PASE A LA RESERVA

Pasó a su anterior situación, en la sección reserva, el subteniente retirado Manuel A. Cortejarena.

LICENCIA CONCEDIDA

El Ministerio de Guerra concedió 30 días de licencia al subteniente de administración retirado Mariano y Cabral Márquez.

PASE A LA DISPONIBILIDAD

Se resolvió que el pase a la disponibilidad del coronel Juan B. Ithurbide, inserto en el "Boletín Militar", número 6140 (primera parte), debe ser de acuerdo con el inciso 1o., artículo 31, de la ley número 9675.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA

El nuevo presidente del Consejo de Guerra para jefes y oficiales, general Carlos J. Rodríguez, se hizo hoy cargo de su puesto, después de haber prestado juramento ante el Consejo de Guerra y Marina en pleno.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1656.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, San Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.
PAGA:
Por depósitos en Cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convencional
En Caja de Ahorros cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 ⅛	12.67	5.44	8.000	4.52	13.87	17.50	117.10	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	44 11|16	11.70	5.44	5.700	4.56	12.72	16.90	115.50	38.400
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	44 ⅛	12.50	5.43	7.000	4.60	13.70	17.40	117.—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44 ¼	12.70	5.45	8.600	4.52	13.95	17.60	117.—	38.300
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	44 ¼	12.60	5.45	8.500	4.52	13.95	17.50	116.80	38.200
The National City B. of N. York	12.38	18.07	31.85.5	0.03	50.61.7	16.73.5	13.21	166.14	30.14
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	44 ⅛	12.65	5.41	8.400	4.53	13.85	17.48	117.—	38.400
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	44 1|16	12.55	5.42	8.200	4.49	13.62	17.42	117.10	38.300
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	12.40	0.186	0.42	0.032	0.50	0.17	0.135	2.61	0.31
Comercial del Azul	44 1|16	12.66	5.43	8.600	4.51	13.75	17.46	117.—	38.300
Galicia y Buenos Aires	12.34.4	0.18.0	0.41.7	0.02.8	0.50.9	0.16.3	0.12.9	2.65.9	—
De Córdoba	44 ¼	12.70	5.43	8.000	4.50	13.75	17.50	117.—	38.000
Italo Belga	44 ⅛	12.60	5.45	8.000	4.52	13.70	17.40	117.10	—
Holandés de la América del Sud	44.—	12.65	5.46	8.450	4.54	13.85	17.45	117.10	37.900
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sud	12.39	0.1806	0.4185	0.02705	0.5033	0.1652	0.1303	166.10	0.30,06
Alemán Transatlántico	12.10	18.08	41.89	0.2642	50.39	16.22	13.03	166.36	29.97
The Yokohama Specie Bank. Ltd.	44 ⅛	12.55	—	—	—	—	—	117.20	—

Exoneración de un guarda bosques

Por decreto de la fecha, ha sido exonerado de su puesto, el guarda bosques de la Dirección de Agricultura, Raúl Olave. En el decreto de referencia se ordena, que el procurador fiscal de Santa Cruz, inicie un juicio contra Márcos Mario el empleado exonerado, así como los que pudieran resultar culpables de las irregularidades denunciadas al Ministerio de Agricultura.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República firmó esta tarde expedientes, decretos y órdenes de pago de los Ministerios del Interior y Hacienda.

Luego recibió las visitas del presidente y vicepresidente del Banco de la Nación, ingeniero Alvarez de Toledo y Aldao, respectivamente; del Intendente Municipal, doctor Noel; del doctor Antonio Sagarna, que concurrió acompañado del ministro de Instrucción Pública; del concejal señor Ventré y de los doctores Ismael Verón de Astrada y Carlos Córdoba.

El ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz, fué recibido igualmente por el doctor Alvear, a quien transmitió un saludo especial del presidente Brum que nuestro primer mandatario agradeció en términos sumamente cordiales.

El titular de la cartera de Guerra coronel Justo, presentó esta tarde al presidente de la República a los nuevos comandantes de división y a los directores generales nombrados por decreto del viernes último:

Comandantes de la 1a., 2a., 3a. y 5a. divisiones del ejército generales Eduardo Broquen y Martín Rodríguez y coroneles Alberto Noailles y José E. Beltoni; director general del personal, general Nicolás A. de Vedia; id de ingenieros, coronel Arenales Uriburu; director general de Tiro y Gimnasia, coronel José E. Rodríguez y presidente del consejo de guerra para jefes y oficiales, general Carlos J. Martínez.

También fué presentado al primer magistrado el nuevo inspector general del ejército general José F. Uriburu.

Residencia de la legación del Ecuador

La legación del Ecuador ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que la cancillería y residencia particular del ministro han trasladado sus oficinas a la calle General Guido No. 1866.

Proyecto de ley de protección al indígena

ENTREVISTA DEL PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO CON EL DOCTOR MATIENZO

El presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Luis C. García, se entrevistó hoy con el ministro del Interior, para informar al doctor Matienzo respecto a la marcha de la administración a su cargo.

Se trató especialmente en la entrevista lo relativo al proyecto, elaborado por el Departamento, de ley reglamentaria del trabajo y protección del indígena, que el doctor Matienzo prometió auspiciar en razón de su indiscutible necesidad e importancia.

También se interesó el ministro por las iniciativas tendientes a acrecentar la importancia de las agencias oficiales de trabajo.

Corte permanente de arbitraje

La cancillería ha sido informada que el gobierno de Suiza, ha nombrado miembro de la corte permanente de arbitraje a los señores Max Huber y Agostino Soldati.

Recepción semanal del cuerpo diplomático

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Gallardo, reanudará mañana miércoles, las recepciones diplomáticas semanales en la cancillería, de las 10 a 12 horas.

Informes sanitarios y epizoóticos

Circular al cuerpo consular

Por nuestra cancillería se ha enviado una circular al Cuerpo Consular argentino, sobre el envío de informes sanitarios y epizoóticos.

Dice la referida circular:

"A fin de que las autoridades respectivas tengan conocimiento preciso de las condiciones sanitarias de la población y de los ganados en el extranjero, y poder, en caso de necesidad, adoptar a tiempo las medidas profilácticas consiguientes, me dirijo a usted para que se sirva tenerlo presente, remitiendo dichos informes quincenalmente, como lo ordenan los artículos 327 y 329 del Reglamento Consular.

Es conveniente también para la más rápida tramitación administrativa, que esos informes sean enviados en comunicación dirigida al Departamento Nacional de Higiene — en los sanitarios — y a la Dirección General de Ganadería — en los epizoóticos — con la correspondiente nota de remisión a este Ministerio, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 340 del expresado reglamento."

El tribunal de arbitraje ferroviario

Las empresas ferroviarias no han designado todavía sus representantes al tribunal de arbitraje encargado de solucionar el conflicto que mantienen con su personal y que fué motivo del decreto del P. E. que oportunamente publicamos.

El ministro doctor Loza, en vista de las objeciones formuladas por las empresas conversará con el presidente de la Nación, para después resolver la actitud del gobierno en esta emergencia.

Cesantía de funcionarios consulares

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado cesantes: al canciller de segunda clase señor J. J. Hudin Schaffter; al vicecónsul en Corumbá, señor Guillermo Müller, y ha dejado sin efecto el nombramiento del vicecónsul en Villanueva del Grao, señor Pascual Rodríguez Arnau.

DIPLOMATICAS

Ministro argentino en el Uruguay.—

El doctor Juan Lagos Mármol, ministro argentino en el Uruguay, que se encuentra en esta capital en uso de licencia, se entrevistó hoy con el titular de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, sobre asuntos de su cargo.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido los siguientes folletos y revistas:

"Orientaciones del pensamiento en México", (conferencias dadas en el salón de actos de la Universidad, por el señor José Vasconcellos, el 5 de octubre de 1922); "Informe de la Universidad Nacional del Litoral"; "Phoenix", año VIII, No. II; "Una plancha formidable", por Jules Petit, edición de "La novela moderna"; "La Escuela", órgano del Consejo Superior de Educación, de Corrientes; "Boletín de la Asociación Bancaria de Deportes", Año 1 No. 6; "Boletín de la Asociación Mutual de Empleados Públicos"; "Anales de la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn"; "Aberl", número extraordinario; "Boletín de la Municipalidad de Bahía Blanca"; "La Tenacidad", Año I, No. 16; "Proa", revista de renovación literaria, año 1, No. 2.

Sueldo de los jueces y secretarios de juzgados

La comisión de justicia de la Cámara de Diputados ha resuelto dirigirse a la de presupuesto solicitando el aumento de los sueldos de jueces y secretarios de juzgados.

Una pierna humana convertida en mosaico

COMO CECILIA STARKEY, MUCHACHA DE JERSEY CITY, SUFRIO UNA HORROROSA QUEMADURA EN UNA PIERNA. — PARA SALVARLA, LOS MEDICOS HUBIERON DE RECURRIR A INJERTAR PEDACITOS DE PIEL. — LOS BOMBEROS DE LA CIUDAD SE DISPUTAN EL HONOR DEL SACRIFICIO

Una mañana del mes de mayo último, Cecilia Starkey, muchacha de 17 años que vive en Jersey City, estaba preparando el desayuno para sus hermanos. Por un accidente imprevisto, la llama de la cocina de gas prendió en el ligero vestido con que estaba cubierta, y, en un momento, se extendió hasta envolverla. A los gritos de dolor lanzados por Cecilia, acudieron los demás miembros de la familia, que pasaron grandes apuros hasta conseguir extinguir el fuego.

Pero no habían de parar aquí los sufrimientos. La llama había convertido en una horrible llaga la parte exterior de una de las piernas. Los médicos comprendieron desde el primer momento que iba a ser necesario el injertar piel viva en la herida, ya que ésta, de otro modo, no llevaba esperanzas de sanar jamás.

Y aquí se presentaba una dificultad. ¿Cómo conseguir la enorme cantidad de piel necesaria a la operación? Cierto es que los dos hermanos de Cecilia estaban listos para proporcionar la suya, pero esto no era suficiente. Había que cubrir la pierna desde la cadera al tobillo.

Por felicidad, se presentó uno de esos raros casos colectivos de solidaridad humana. Los hermanos de Cecilia formaban parte de una de las compañías de bomberos que mantiene la ciudad. Cada uno de esos hombres, muchos de ellos casi sin educación, rudos, acostumbrados a mirar indiferentemente el peligro, se sintieron conmovidos al saber la desgracia que ocurría a la hermana de sus compañeros. Había también otro estímulo: la muchacha, que estaba dotada de una hermosa voz, los había ayudado en más de una ocasión a conseguir los fondos que necesitaban. Se presentaba, pues, ahora la ocasión de corresponder a la ayuda prestada anteriormente.

Y así fué como un día domingo los médicos vieron, asombrados, que una treintena de bomberos se presentaba ante ellos, ofreciendo su piel. No pudiendo hacer en un sólo día la operación, fueron elegidos diez de los presentes, extrayéndosele a cada uno cinco pedacitos de piel, que fueron inmediatamente injertados en la pierna herida.

De esta manera, de semana en semana, se siguió en la operación, hasta que se terminó de cubrir la herida, para lo cual hubo necesidad de emplear 840 pedacitos de piel, que dando de este modo la pierna convertida en un verdadero mosaico, ya que entre los que sufrieron la extracción había, por supuesto, personas de todos los colores imaginables: rubios, morenos, colorines, algunos descendientes de pieles rojas, etc.

Y ahora, con toda verdad, cada uno de esos hombres, además de la satisfacción de haber contribuído a salvar una vida, puede decir que una parte de la muchacha le pertenece...

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

Francia desea negociar por separado con Alemania

BERLIN, enero 9 (United Press) —En los círculos semioficiales se dice que Francia ha tratado de averiguar si Alemania consentiría en negociar por separado. La mayoría del gabinete se opone a dichas negociaciones. El gobierno está dispuesto a disolver el Reichstag en caso de que no otorgara un voto de confianza al canciller Cuno.

La ocupación de la cuenca del Ruhr

PARIS, enero 9 (U. Press). — Se ha sabido que en la declaración que el observador de los Estados Unidos, señor Boyden, hizo antes de que se votara la declaración oficial de la falta de cumplimiento de Alemania, dijo que jurídicamente Alemania había faltado, pero que esa falta de pago era la condena del Tratado de Versalles, el cual había puesto a Alemania en la imposibilidad de cumplir con sus estipulaciones. Terminó asegurando que la falta de cumplimiento se debía más al Tratado que a otra causa cualquiera.

NOTAS POLICIALES

PAGO DE GASTOS

En cumplimiento de órdenes impartidas por el Ministerio de Hacienda, la Tesorería de la Nación liquidó hoy a la habilitación de la Policía de la Capital 30.000 $ m|n., destinados a sufragar los gastos de la repartición por el mes de noviembre pasado.

Una mujer envuelta en llamas

LOS VECINOS ACUDEN A SOCORRERLA, EVITANDO QUE EL ACCIDENTE SEA DE FATALES CONSECUENCIAS

Ocurrió esta mañana un horrible suceso en la casa de la calle Agüero 740 que suscitó explicable consternación entre las personas que lo presenciaron; pero, afortunadamente, algunos de los testigos atinaron a auxiliar a la víctima, evitando que el hecho terminara con la muerte de la protagonista.

Llámase esta Luisa Garadozer de Gimallesky, rusa, de 38 años, casada, que ocupa una habitación en los fondos de la casa de la calle Agüero 740.

En repetidas oportunidades había manifestado dicha mujer su propósito de quitarse la vida. Esta mañana, presa de dicha obsesión, la señora cerró las puertas de la habitación que ocupa, y luego de impregnar sus ropas con alcohol, las prendió fuego. Tan pronto sintió las primeras torturas del voraz elemento, exhaló agudos gritos de dolor, abrió las puertas de la pieza y echó a correr por el patio de la casa, hasta que cayó exhausta en el pavimento.

Los vecinos, al oir los ayes de la víctima, acudieron a comprobar lo que ocurría, presenciando, en medio del consiguiente estupor, a la mujer que era devorada por las llamas, y revolcábase por el suelo entre horrorosas contorsiones.

Algunos de los testigos de la trágica escena, se decidieron a socorrer a la víctima, envolviéndola en frazadas, y así pudo evitarse que la desventurada mujer muriese carbonizada.

La policía de la sección 9a. intervino, haciendo trasladar a la víctima al hospital Italiano, donde quedó en asistencia.

Fatal accidente a un carrero

CAE DEL VEHICULO QUE CONDUCIA Y FALLECE A CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE

El carrero José Aviño, español, de 22 años de edad, fué víctima hoy de un fatal accidente, a consecuencia del cual ha fallecido.

Conducía el nombrado un carro, y al llegar frente al número 3669 de la calle Triunvirato, trató de penetrar al corralón existente allí, pero, a causa de un fuerte barquinazo, motivado al subir la acera, Aviño cayó contra el suelo, fracturándose la base del cráneo.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado el herido, en una ambulancia de la asistencia Pública, al hospital Pirovano, falleciendo breves instantes después de haber sido internado.

La policía de la sección 37a. ha iniciado el sumario de estilo con intervención del juez doctor Malbrán.

Premios a la constancia

Mañana de horas 13 a 17, la Tesorería del Departamento de Policía, pagará los premios a la constancia, por noviembre último.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.—Fundado en el año 1891.
Casa Central Buenos Aires: Plaza de Mayo
Capital . . . . . $ m|n. 150.038.942.14
Fondo de reserva $ o|s. 24.252.541.07
210 sucursales en toda la República
Agencias en la Capital — Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen. — Flores: Rivadavia 7000, esq. Fernández. — Mataderos: Tellier 2444. — General Urquiza: Bauness esq. Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esq. Suárez. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1829. — No. 3, Corrientes 3399 esq. Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 4300 — No. 6, Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2965 (Parque Patricios). — No. 8 Triunvirato 756 — No. 9, Santa Fe 4534 — No 10 Independencia 3636. — No. 11 Avenida de la Capital — No 12 Callao 31 — Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.
TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)
Abona — Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente . . . Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta a 3 meses . . . 3 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta a 6 meses . . . 4 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta por plazo mayor . . . Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . 4 %
Cobra — Anual
Por adelantos en Cuentas Corrientes . . . 7 %
Por descuentos de ... . . . 7 %
Por ... . . . 6 ½ %
El Banco de la Nación ... Letras de ... sobre todos los ... del mundo ... por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina
Artículo 10: La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones ... Buenos Aires, septiembre 1o. de 1922.—Los Gerentes.

Asesor técnico de límites internacionales

El general Delleplane se hizo cargo de su puesto

El general Luis J. Delleplane, nombrado por reciente decreto, asesor técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores en las cuestiones de límites internacionales, visitó hoy al jefe de la cancillería doctor Gallardo, a quien agradeció la honrosa designación de que se le hizo objeto.

El nombrado militar tomó posesión del cargo esta misma tarde.

Materiales para ingeniería

En el mes de marzo se hará una licitación por valor de 111.000 pesos

La Dirección de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas, licitará, en el mes de marzo próximo, la provisión de materiales de ingeniería para la dependencia por un valor de 111.000 pesos moneda nacional.

Arte, teatros y cinematografía

"Más cortes"

No hay compañía de verano que deje de representar "La corte de Faraon".

La popular humorada sigue siendo la obra española de su género que más se representa durante las temporadas veraniegas que año a año se realizan en nuestra capital.

No hay compañía española de género chico que deje de aprovechar la aplaudida pieza del maestro Lima, aunque sea un par de veces. Entre una sección a base de "La viejecita" y otra de "El santo de la Isidra", se impone una de "La corte de Faraon".

En el presente estío, recordamos que se ha hecho la "corte", en el Mayo, y, en la Comedia.

Próximamente se hará en el Avenida. A pesar del éxito que en este teatro están alcanzando "El paraíso perdido", las perlas luminosas de la Tolosa y "Las hijas del placer", se va a "reprisar" dentro de breves días "La corte de Faraon".

No podía ser de otra manera.

Pozas-Ligero en Chile

En el teatro Santiago, de la ciudad chilena del mismo nombre, ha hecho su presentación recientemente la compañía española que encabezan las aplaudidas figuras del género chico hispano Blanca Pozas y Miguel Ligero.

En la velada de presentación se hizo la agradable opereta "Frivolina", que alcanzó muy favorable aceptación.

El teatro en España

NOTICIAS Y COMENTARIOS

"Paloma, la postinera", de Asenjo y Torres del Alamo. — "El Conflicto de Mercedes", de Muñoz Seca. — Consuelo Hidalgo, tonadillera. — París en Madrid.

Asenjo y Torres del Alamo, dentro del género del sainete y del ambiente que ellos estudian, son dos autores aquilatados. Nuestros conocidos Emilio Díaz y Antonia Plana, acaban de estrenar en Madrid un sainete de estos autores que se titula "Paloma, la postinera", que fué recibido con aplausos, del cual "El Heraldo", de Madrid, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El primer acto es un sainete gracioso. Algo de revista. Alusiones intencionadas a personas conocidas. Ingenio fino. Contrasta con el terrible astracán de "Larrea" o del "Conflicto". Una línea segura, trazada con maestría. "Tipos", no personajes. Muy bien caracterizados. Ambiente popular.

Asenjo y Torres del Alamo son dos excelentes saineteros. Su mérito es grande, porque el género es difícil.

Todo lo dicho se refiere sólo al primer acto.

En el segundo apunta el drama. Pero el drama, en teoría, tiene su necesidad. Los caracteres se dibujan por sí mismos. No obedecen a las acotaciones del diálogo. Y cuando un autor se empeña en que una acción sea típica, con caracteres que no lo son; cuando la necesidad de la fábula, por él urdida, tiene primacía sobre la necesidad del drama, abandona el terreno en que debiera y quisiera moverse, traiciona el drama. Es decir, hace melodrama.

El público aplaude. Los autores salen a escena. Al público, en general, le gusta más el folletín que la novela.

Lo dicho se refiere a los actos segundo y tercero de "Paloma, la postinera".

José de Laserna, comentando un estreno en Eslava, de Muñoz Seca, el incansable para estrenar, se refiere a una de sus últimas obras en la forma siguiente:

"El señor Muñoz Seca se ha equivocado de título. Esta obra debiera llamarse "Las chirigotas de Andrés", o "Andrés el chirigotero", o cosa parecida.

Al principio creímos que se trataba de algo así como "L'autre danger", la admirable comedia de Mauricio Donnay. Pero también nosotros, a nuestra vez, nos equivocamos.

El punto de partida — "mutis mutandi", como diría el referido Andrés, que chirigotea hasta en latín — viene a ser el mismo; mas no tarda en irse el señor Muñoz Seca, como suele decirse, por los cerros de Ubeda.

"El Conflicto de Mercedes", ni es tal conflicto, ni ocupa en esta nueva página del fecundo y aplaudido autor más que, si acaso, un dos por ciento de texto por un noventa y ocho por ciento de margen.

Casi toda la obra está, pues, al margen del supuesto conflicto, y en ese amplio margen se suceden los intermedios cómicos y grotescos que relegan a un término remoto lo que parecía que debiera ser el asunto fundamental, o sea, "El Conflicto", en el que los tres personajes a quienes principalmente afecta resultan tres "embolados" formidables que ni pinchan ni cortan, y, en cambio, los episódicos, y en especial uno, el Andrés, "rajan" de lo lindo.

¿Cuántos pliegos tendrá el papel de Collado? Son incalculables. Pues si "el papel vale más", el cómico no vale menos."

Se refiere luego el crítico a la actuación buena de la Bárcena, que las emprendió con un embolado y a la señora Salorres y al señor Martorell, empeñados también en hacer surgir otros papeles por el estilo.

Comentando "El Imparcial", de Madrid, el fracaso que ha tenido en el género de la tonadilla, la aplaudida tiple Consuelo Hidalgo, culpa de ello a los empresarios y a otra gente de teatro interesada, que aconsejan

...orientaciones artísticas que la ...illa. Y dice el aludido diario en ...o de sus párrafos:

"Si la artista, halagada, envanecida, ambiciosa, se decide, los amigos y el empresario se encargarán de asegurar el fracaso: los amigos, haciendo o aconsejando un repertorio de canciones lacrimosas, trajes fastuosos, el empresario, exagerando todos los reclamos, pregonando anticipadamente el éxito más rotundo".

Y termina explicando que una artista de varietés no se improvisa, que se requiere escuela, práctica, y que no bastan sólo toilettes, carteloncs, ni elevar el precio de las localidades para el éxito: que el arte de la Meller, de Pastora Imperio, de La Argentinita, se hizo poco a poco, hasta llegar a ser lo que es.

Y como este fracaso, ¡cuántos otros se han visto por ahí, por pensar todas aquellas tonadilleras improvisadas, que para el éxito sólo se necesita buena voluntad. Cada arte tiene su técnica, su madera, su disciplina, y éstas hay que aprenderlas, y poco a poco, única manera de hacer cosa seria, aun dentro de lo más frívolo y pequeño.

En una de nuestras revistas anteriores dijimos al público que en Madrid se deseaba de nuevo la actuación de la artista mejicana de opereta Esperanza Iris, y Esperanza llega por fin a España. Su director artístico, señor Palmes, piensa primero disciplinar su conjunto en provincias y luego marchar a hacer temporada en Madrid, probablemente en el teatro de la Zarzuela escenario donde actuó la vez pasada.

Ya debe estar trabajando en La Princesa de Madrid la compañía francesa que encabeza el actor francés M. Signoret. Lleva como primeras actrices a la de Germaine Barón, a Luisa Normand, a Ivonne Mirval, que nosotros conocimos con Brulé, en Santiago; y como elemento de importancia en el elenco, unos preciosos trajes del famoso "couturier" Jean Patou. ¿No os parece que sólo este detalle tiene asegurado el éxito? Posiblemente.

En Madrid, de seguro, se habla mucho francés; pero no se habla lo suficiente para que una obra se sobreponga al sentimiento de un traje modelo bien confeccionado. Los franceses saben mucho de todo eso...

Después del sastre, se nombra en los periódicos a los actores Asselin y Callamand, dos firmas de la escena francesa, tan buenas como la de Jean Patou...

L.

Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Sin operaciones.

Cédula Hipotecaria Argentina, enero 10: 5.500 a 98; 18.000 a 79.90; id. 3a. serie, enero 10: 7.000 a 94.66; 2.000 a 94.70; id. 4a. serie, enero 10: 4.000 a 94.50; 3.500 a 94.30; id. 7a. serie, enero 10: 127.000 a 94.70; id. 9a. serie, enero 10: 67.000 a 94.80; id. 10a. serie enero 10: 45.000 a 94.90; 12 mill a 95; id. 11a. serie, enero 10: 91.000 a 92.30; id. 11a. serie, enero 10: 20.000 a 92.30; id. 13a. serie, enero 10: 65.000 a 92.90; id. 1a. serie, enero 10: 517.000 a 91.90, 143.000 a 91.80; 7.000 a 91.90; 146.000 a 91.80; id. enero 12: 80 mil a 91.90.

Cédula Argentina 1905, enero 10: 7.000 a 86; id. 1922, enero 10: 11.500 a 88.

Empréstito 1911, enero 10: 10 mil a 74.40; 8.000 a 74.50; id. febrero 26: 10.000 a 74.60.

Bonos Pavimentación, enero 10: 1.000 a 95.20; 10.000 a 95.

Id. (9142) enero 10: 29.700 a 85.50; id. enero 10: 12.200 a 84.40.

Bonos Banco Provincia, enero 10: 31.000 a 91.40.

Deuda Municipal, enero 10: 140 mil a 100.90.

Deuda B. A. 6 o|o, enero 10: 26.500 a 86.10.

Banco Hogar Argentino, enero 10 30 a 45.10.

Banco Español, enero 10: 100 a 98.

Banco Francés, febrero 28: 175 a 42.70.

Tierras Argentinas, enero 10: 50 a 90.

Cía. General de Fósforos, enero 10: 30 a 209.

Tandilera, enero 10: 75 a 130.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Precios oficiales

	$ m|n.	$ oro
Libras . .	12.4054	43.31|32
Francos . .	0.1797	12.63
Belgas . .	0.10409	13.85
Suizos . .	0.50505	4.50
Florines .	1.05708	2.15
Liras . .	0.1304	17.42
Marcos . .	0.02639	8.690
Pesetas . .	0.4193	5.42
Dólares . .	2.6681	117.40
Reis . . .	0.2993	38.250
Montev. . .	2.29508	5.80

PRIMERA EDICION

9 DE ENERO DE 1923

Un acto de conciencia

La situación de San Juan se complica. El extraño criterio sustentado por el Ministro del Interior en las instrucciones impartidas al Interventor Nacional, acerca del alcance de su misión en la Provincia, revela cuán diverso es el punto de vista con que el problema se encara, en orden al concepto de la verdadera solución indispensable. No trepidamos en sostener que el documento carece de sinceridad. Respira el sentido casuista de los recursos abogadiles y denuncia a las claras el propósito de escapar por la tangente. No lo ha detenido ni la consideración de la gravedad del conflicto político social que se debate.

Es, también, una contradicción flagrante con la línea de conducta que se proponía prescindir de la ley en cuanto a la forma de constituir la junta electoral, incidencia que, determinando la renuncia del alto personal de la intervención y de los jueces por ella designados, fué el punto inicial de los desaciertos que han producido el estado presente de las cosas. Hoy hace alarde el Ministro de ceñirse nuevamente a la ley, cuyo rigor antes desdeñara, pero la realidad es harto distinta si se tiene en cuenta que, a pesar de no referirse aquélla para nada al Poder Ejecutivo, según lo establece el documento recordado, la Intervención convoca a elecciones para reconstruir esa rama no obstante que, con arreglo a su rara teoría, pudo limitarlas a la integración de la Cámara de Diputados y reponer luego en su cargo al Vicegobernador para que éste llamara al pueblo a renovar el Poder Ejecutivo, cuyo mandato sólo termina el mes de mayo próximo. La incongruencia no puede estar más patente.

Pero es que el acto ministerial mostraría un aspecto sumamente delicado en las determinaciones del Gobierno a que pertenece, si se confirmara que, para producirlo, se ha contado, "con la venia del Presidente de la República", a lo que dice el documento. Porque éste desahucia de hecho la petición de la Unión Cívica Radical, en el sentido de aplazar los comicios hasta después del veredicto de la justicia sobre las responsabilidades del nefando crimen de la Rinconada de Pocito. Y los fundamentos de la solicitud merecían, por lo menos, la meditación profunda que el primer magistrado prometió dedicarles, reconociendo su gravedad y haciendo honor a su origen. ¿Qué finalidad se consulta con el apresuramiento que la ratificación de la convocatoria delata? No lo expresa el Ministro del Interior, porque su única tesis consiste en que es de todo punto necesario devolver cuanto antes a San Juan el goce de su autonomía.

Y es aquí donde radica el disentimiento de la conciencia pública. El crimen no puede ser factor de un pronunciamiento electoral, ni en favor ni en contra del supuesto responsable, menos todavía si existe el peligro de que el éxito de las urnas defraude la acción de la justicia, substrayendo al encausado de su natural jurisdicción. El Ministro del Interior contempla superficialmente la esencia de todo el problema y cede la primacía a la necesidad de restablecer la entidad de la Provincia en su carácter de Estado regular, olvidando que no hay ni puede haber solución estable y digna sobre una base anarquizada y caótica. Referir, por lo demás, a la Legislatura próxima la última palabra sobre la inhabilidad del candidato triunfante es menoscabar la independencia de la sanción llamada a dictarse, toda vez que la composición de ese Cuerpo, eminentemente política, no va a expedirse nunca sino en concordancia estricta con el interés predominante. Tal resolución expone, por otra parte, a la representación federal a ser desautorizada por esa legislatura, a quien se entrega la suerte de San Juan y ella no se concilia con la ingerencia que en el acto electoral tiene la intervención que debe permanecer en su puesto hasta que se alcancen los fines de su misión.

Asistimos, en el caso de San Juan a una hora solemne de las instituciones argentinas. El ideal del Radicalismo, a que la Nación aspira, según los constantes veredictos de las urnas, y que va realizándose por las etapas de la misma evolución histórica, es un ideal de reparación y construcción, que enarbolara desde el primer día las nociones superiores de la verdad y la justicia, como fundamentos de su prédica de transformación y perfectibilidad consecutivas, subordinando a ellas cualquier concepto de doctrina que importara posponer su realización amplia en el espacio y en el tiempo. Y porque ese ideal sufriría un eclipse fatídico si se arriesgara a volver a las pasadas épocas, en que la acción ciudadana se vinculaba al asesinato político, la Unión Cívica Radical ha llegado hasta el primer magistrado de la República, que es carne de su carne y obra exclusiva de su esfuerzo, a reclamar de su autoridad el gesto que impida la consumación irreparable de una afrenta. Después de la actitud del Ministro del Interior, sólo al Jefe del Estado corresponde la decisión definitiva. Recójase en las intimidades de su conciencia de argentino, de radical y de hombre y medite si le es dado substraerse al acto que exige, en nombre de la civilización, el espíritu nacional convulsionado. Aplace los comicios de San Juan y deje hablar a la Justicia. Se hará así nuevamente digno de la alta democracia que preside.

"La Prensa" y el presupuesto provincial

Continúa "La Prensa" examinando el proyecto de presupuesto elevado a la Legislatura por el Ejecutivo provincial. Y su examen continúa demostrando que la incomprensión constituye uno de los caracteres distintivos del pulpo secundario. Colocada frente al presupuesto "La Prensa" figura a un negro ante un teorema de álgebra. Suda pero no entiende, ya que la despilación no implica comprensión.

Ejemplos. En el mensaje que acompaña al presupuesto se explica que ciertas expensas imputadas a acuerdos de ministros o a leyes especiales se han incluído en el plan de gastos por razones de regularidad administrativa. Eso es perfectamente claro y significa el cumplimiento de la promesa de hacer finanzas claras y honradas. La tenebrosa organización mental del pulpo, empero, no alcanza ni a columbrar lo evidente. De ahí que reproche acerbamente al Ejecutivo provincial la inclusión de esas partidas que se obstina en considerar nuevas.

Otra cosa. Refiérese "La Prensa" a las sumas que demanda el sostenimiento de la enseñanza de ejercicios físicos; fijándola en un millón doscientos mil pesos anuales. Sólo demandará seiscientos mil pesos.

También censura el antes difundido matutino ciertas modificaciones introducidas en dependencias administrativas, cons'derándolas innecesarias o inoportunas. Evidentemente, el pulpo, en materia de administración, cree que nada se debe reformar, siquiera las reformas sean exigidas por la calidad de los servicios públicos que se deben atender. Por fortuna, el criterio del Ejecutivo provincial es otro; de ahí sus acertadas reorganizaciones administrativas, tendientes a mejorar servicios, darle carácter técnico a determinadas dependencias y ampliando la jurisdicción de otras.

Finalmente, insiste "La Prensa" con su acompasada torpeza en errores de cálculo delizados en la financiación del plan de gastos. Ya demostraremos que aquí también "La Prensa" se limita a no entender cosas que para cualquiera resultan comprensibles.

Las tareas del Congreso

Mañana es el día fijado para la reanudación de las tareas parlamentarias. Creemos que después del injustificado asueto tácitamente acordado a raíz de declarado hasta el énfasis el deseo de trabajar, que se empezará por cumplir al fin con la promesa.

Entre los asuntos palpitantes encuéntrase el de la intervención a Córdoba. Si el valor de las instituciones y la moral política son dignas de preocupación en estos tiempos, creemos que la intervención, sometida a estudio de las cámaras, preocupará de inmediato la atención de los legisladores.

Trátase de una sabida situación de hecho confesada por sus usufructuarios y condenada en actos públicos por el pueblo cordobés reiteradas veces. El último comicio realizado con el fin de cohonestar un gobierno ilegal, importa toda una sanción suficiente para primar sobre todo otro argumento. Comicios solitarios, trajeron el profundo repudio del pueblo para una farsa inaceptable cuando la verdad democrática impera y cuando la cultura popular desea ejercer plenamente sus derechos. Estas actitudes populares son dignas de ser tenidas en cuenta y creemos que han de pesar en el criterio de los legisladores, apenas reanuden su labor.

1914 y 1923

Nadie ha olvidado ni olvidará jamás las horas de zozobra vividas durante los últimos días de julio de 1914. El mundo entero estaba pendiente de las negociaciones que se realizaban entre los gobiernos de Viena y de Belgrado. Todos veían venir la formidable tempestad que causaría la ruina de la mayoría de las naciones del orbe. Esas tremendas perspectivas producían en todos los hombres conscientes un angustioso estado de ánimo.

En estos primeros días de enero de 1923, el mundo atraviesa una situación semejante a la creada por el asesinato del heredero de la corona austro-húngara. Una penosa inquietud domina todos los espíritus. Nadie puede prever las consecuencias económicas y de otro orden que ha de tener la ocupación de la cuenca del Ruhr por las tropas francesas. Esa incertidumbre sobre lo que sucederá, aumenta la intranquilidad reinante y paraliza muchas actividades. Los hombres de negocios se mantienen en una terrible expectativa.

Mientras tanto, la situación se hace más grave. Francia hace grandes preparativos para invadir la rica zona del Ruhr. Ha esperado para ordenar el avance de sus tropas que la Comisión de Reparaciones declare que Alemania ha dejado voluntariamente de cumplir sus compromisos. Hoy ya puede ordenar el avance. Dicha comisión acaba de hacer lo que de ella se esperaba. El único delegado que se opuso a la declaración fué Mr. Bradbury, británico.

Hemos llegado, pues, al momento más inquietante. No hagamos predicciones. Ha de transcurrir muchos días aún que se esclarezca la situación... o se enturbie más. Estados como el actual no pueden prolongarse mucho tiempo.

Gastos del pulpo secundario

Demasiado gruesa. Excesivamente larga. Esta es la sensación objetiva, táctil podría decirse, que "La Prensa" recibe de la memoria de Justicia e I. Pública correspondiente a los años 1921 y 1922. La deseara el pulpo secundario de dimensiones más moderadas. Tal voluminosidad lastima su estrecha y sensible noción de la medida, excediendo la capacidad de su tolerancia respecto a las magnitudes admisibles en piezas de este género.

Además, cada página de la memoria ministerial tiene márgenes, lo que implica un derroche de papel verdaderamente alarmante. Por contraste, "La Prensa" acaba de recibir una memoria norteamericana que reune todas las condiciones apetecidas por su gusto. No es gruesa, ni larga, ni tiene rebordes o márgenes. Su formato es pequeño; elegante; un tamaño de salón. Pero dentro de esas magnitudes reducidas "La Prensa" ha encontrado todo lo que no contiene, a su juicio, la abundosa memoria del ministro de Justicia e I. Pública.

Nada más se le ocurre decir a "La Prensa" acerca del nutrido documento ministerial. Ya decíamos que su juicio no pasaba de ser una sensación táctil y exterior.

Hipocresías

"La Prensa" que no tuvo un gesto para condenar el bárbaro atentado de San Juan, que ha permanecido impasible ante la apología audaz del asesinato político, que no ha tenido una palabra que importara una protesta contra el ultraje que significa para la cultura argentina la proclamación como candidato a gobernador de un procesado por el horrendo crimen, que ha conmovido aquella sociedad, se muestra hoy con remilgos de beata, asombrada de que en aquel ambiente malsano, circulen volantes en que las fracciones en lucha, olvidando elementales normas de cultura, usan un lenguaje, que ya había sido proscripto del vocabulario de nuestras luchas políticas.

¿De qué se asombra el diario mercantil, si ahora se está recogiendo el fruto amargo de la semilla plantada y si la prensa que se titula pretenciosamente directora de la opinión, es la que ha contribuído a que la audacia que atropella todo principio moral, se desborde?

Para vergüenza del país y de la civilización que ha alcanzado, las crónicas que nos traen el eco, de los sucesos que se desarrollan en San Juan, dan la sensación de que aquella sociedad sin brújula y aterrorizada, está bajo la impresión del miedo y sometida a la voluntariosa dirección de todo lo incierto, arbitrario y monstruoso.

La historia ha de registrar con tintes sombríos la época nefasta por que atraviesa San Juan y en el juicio que a su hora se haga, no han de escapar a la responsabilidad consiguiente todos los que estimularon y ampararon esos extravíos, y en la que tocará buena parte al diario mercantil, que hipócritamente se ocupa del asunto de carteles más o menos injuriosos, pero que no tuvo, ni ha tenido un movimiento honrado de protesta ante el crimen glorificado.

La administración de la lotería

Entre meditaciones referentes a la naturaleza inmoral de los juegos de azar y digresiones relativas a los abusos que se cometen al vender los billetes de lotería por precios superiores al escrito, "La Prensa" se ocupa de declaraciones atribuídas a la nueva comisión administradora respecto a errores que se propone descubrir y abusos que tiene el designio de eliminar. Con tal motivo, el pulpo reedita sus conocidas y necias patrañas acerca de los repartos de decenas durante el gobierno anterior. "No hay quien ignore — afirma — que el reparto de decenas, concebido como un auxilio a hogares menesterosos, se convirtió en un instrumento de política oficialista; que, de estar al rumor corriente, con el dinero así obtenido se costearon gastos de comités, de propaganda y hasta de elecciones..."

Contestemos por partes. La comisión administradora de la Lotería Nacional hace bien en practicar una prolija revisión de lo hecho anteriormente. Cumple con su deber. Por mucha confianza que merezca la corrección de procederes de la anterior comisión, los caballeros que integran la actual deben adquirir convicciones directamente emanadas de los documentos y libros compulsados con fines de examen. De esa manera, podrán recoger elementos de juicio precisos y claros para lo futuro. Pero es necesario que el resultado de esa investigación se haga pública. Ya que la comisión actual anuncia públicamente su propósito de practicarla, es de su deber también dar igual publicidad a sus consecuencias. De esa manera quedará evidenciada la delicadeza y probidad con que procedió la comisión anterior en los repartos de decenas, disipándose definitivamente las insidiosas versiones difundidas por quienes tienen interés en darle curso.

Porque aun cuando "La Prensa" insinúe lo contrario, nadie desea más una prolija revisión de sus actos, que los miembros de la comisión anterior. Entretanto y ya que "La Prensa" dice que "nadie ignora" los abusos cometidos en el reparto de decenas, la desafiamos a concretar uno solo de esos abusos por nadie ignorados. Con la seguridad de que no lo presentará ni concretará, escabullándose por la sopapa del "a estar al rumor corriente", escape habitual y escurridero constante de sus responsabilidades.

Viaje del doctor Honorio Pueyrredón

GUATRACHE, enero 9 — Procedente de esa capital ha llegado a esta localidad el ex ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón, con el fin de visitar sus establecimientos de campo. Sus colonos, viendo en él un verdadero benefactor, recibiéronle con demostraciones de simpatía y respeto.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La Comisión de Reparaciones ha declarado que Alemania dejó voluntariamente de cumplir sus compromisos

EL DELEGADO INGLES SE OPUSO A ESA DECLARACION

Las fuerzas francesas se hallan listas para avanzar hacia el Ruhr

MOVIMIENTO DE TROPAS EN FRANCIA

Importantes manifestaciones del canciller alemán

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

PARIS, enero 9 (United Press) — La Comisión de Reparaciones, por tres votos contra uno, adoptó una resolución declarando que Alemania había dejado voluntariamente de realizar las entregas de carbón.

MAGUNCIA, enero 9 (U. Press). —El general Degoutte y su estado mayor partieron para Dusseldorff esta mañana. A pesar del tiempo horrible que reina, la moral de las tropas francesas es elevadísima.

LONDRES, enero 9 (A. Havas). —En su número de la fecha "The Times" dice que los sindicatos obreros de la región del Ruhr se reunirán hoy con el fin de estudiar la situación creada por los recientes acontecimientos.

LONDRES, enero 9 (A. Havas). —Todos los diarios de esta capital se ocupan del movimiento y de la preparación de las tropas en la región de Dusseldorff.

BERLIN, enero 9 (U. Press). — En una entrevista concedida a los corresponsales de las Asociaciones Americanas de Prensa, el canciller señor Cuno declaró:

"El avance sobre Essen constituye una violación del tratado y un acto de fuerza contra un pueblo indefenso. Alemania está en calma, a la espera de los movimientos de Francia, pero no se inclinará ante la fuerza por siempre, no cederá por siempre a las amenazas, porque de ese modo iría a parar a un abismo.

"Los aliados en París no desearon oir nuestras propuestas y no llegaron a ponerse de acuerdo con respecto a las de ellos.

"El pueblo alemán en caso necesario sabrá recorrer el camino del sufrimiento, pero no cerrará trato alguno bajo coerción y amenazas.

"El tratado de Versalles por muy terrible que de otro modo sea, no permite que de acuerdo con el capricho de alguno se infrinja la soberanía o se invada el territorio de Alemania".

PARIS, enero 9 (U. Press). — El delegado inglés señor Bradbury votó en contra de la proclamación de la falta voluntaria de entrega de carbón por parte de Alemania.

PARIS, enero 9 (U. Press). — Con todo secreto y celeridad se han concentrado las tropas francesas en la fronteras del Ruhr, listas para avanzar apenas se haya notificado oficialmente la falta de pago por parte de Alemania. Esta notificación a los aliados por la Comisión de Reparaciones es esperada para esta tarde. Cien ingenieros franceses, además de ingenieros belgas e italianos se hallan preparados para entrar en las minas y fábricas alemanas, apoyados por unos 20.000 hombres de tropa que han sido transportados en tren durante todo el día hacia el Rin, y que comprenden principalmente tropas de ingenieros zapadores, ferrocarrileros y pontoneros. Bélgica envía un contingente, y se sabe que los preparativos militares han durado varios días.

Oficialmente no se permite la menor información a la prensa al respecto; pero es imposible ocultar la caballería, la artillería, la infantería, los aeroplanos y los tanques que parten para la frontera.

Poincaré explicará el jueves en la Cámara y en el Senado sus acciones hasta ahora y qué es lo que piensa hacer.

Los diarios de la mañana manifiestan mucho interés por saber si Estados Unidos protestarán.

El servicio aéreo entre Buenos Aires y Sevilla

LONDRES, enero 9 (U. Press). — El corresponsal del "Daily Express" en Madrid informa que progresa la construcción de la flota de dirigibles tipo zeppelin que será dedicados al servicio entre Sevilla y Buenos Aires. Esta construcción se halla a cargo de técnicos alemanes.

El fallecimiento del profesor Sa Vianna

RIO DE JANEIRO, enero 9 (Agencia Americana). — Realizóse ayer por la tarde el sepelio de los restos del profesor y distinguido jurisconsulto brasileño, doctor Manuel Alvaro de Souza Sa Vianna.

La imponente ceremonia revistió todos los contornos de una consagración.

Willard desafía a Dempsey

NUEVA YORK, enero 9 (U. Press). — Jess Willard, ex campeón del mundo, llegó de Kansas City y desafió a Dempsey por el título, declarando: "Yo sé que derrotaré a Dempsey si se me da otra oportunidad."

En honor del señor Souza Dantas

PARIS, enero 9 (A. Havas). — El Comité Francia-América ofreció un banquete y una gran fiesta que duró hasta las primeras horas de esta madrugada en honor del nuevo embajador del Brasil, doctor Souza Dantas, a quien presentó su saludo, en nombre del Comité el señor Barthou. El doctor Souza Dantas, al agradecer la demostración de que se le hacía objeto glorificó a la Francia eterna y brindó por la indestructible grandeza de su genio y de su raza. El encargado de negocios de la República Argentina y todo el personal de la legación asistieron al acto.

La situación en la Tracia

ATENAS, enero 9 (United Press) —El gobernador de la Tracia Oriental ha lanzado una proclama, previniendo a los varones entre la edad de 18 y 42 años para que estén listos en caso de una movilización.

Los señores Edwards y Alvarez en viaje

RIO DE EJANEIRO, enero 9 (A. Americana). — Esta mañana zarpó, a bordo del "Andes", el ministro chileno en Londres, doctor Agustín Edwards.

En el mismo vapor viaja el conocido jurisconsulto caileno, doctor Alejandro Alvarez, que durante su corta permanencia en esta capital ha sido objeto de las mayores demostraciones de parte de la sociedad carioca.

El ministro boliviano en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, enero 9 (Agencia Americana). — Despidióse ayer del doctor Bernardes el ministro boliviano en esta capital, con motivo de su próxima partida para Bolivia.

Campaña contra el gobierno de Buenos Aires

Las inexactitudes de "La Prensa"

En el desmedido afán de atacar al gobierno de la provincia de Buenos Aires "La Prensa", registra a diario en sus columnas una serie de inexactitudes motivadas por un encono que pone de manifiesto la mala fe de todos sus actos.

Así asegura hoy, por medio de su corresponsal en La Plata, que debido a la ausencia del gobernador señor Cantilo, el movimiento administrativo ha sido casi nulo.

Es completamente falsa esa información, pues el señor Cantilo a pesar de tener a un miembro de su familia enfermo de relativa gravedad, asistió ayer a su despacho, permaneciendo en él hasta cerca de las 21 horas, en que estuvo ocupado en los asuntos de gobierno.

La dirección de "La Prensa", por respeto a sus lectores debe exigirle a su corresponsal, mayor honradez en sus funciones, ya que para realizar su campaña de mentiras y de sistemática oposición al gobierno bonaerense, le sobra la malevolente e interesada fecundidad cerebral de sus articulistas, que diariamente se despachan a su gusto tergiversando maliciosamente ideas y propósitos del gobierno.

El ganado argentino en Barcelona

Facilidades para su importación

La feria de muestras a realizarse en Barcelona, ofrecerá la oportunidad para que se importen ganados de procedencia argentina, que lograrán afirmar el prestigio de que goza nuestro país como productor. El director de dicha feria ha solicitado ya del director de Agricultura se procure la libre introducción en España de los animales que sean enviados desde aquí para ese destino.

La presencia del ganado argentino ha de resultar de positivos beneficios para el comercio de exportación que atraviesa todavía por un período de crisis muy aguda. Cualquiera medida que propenda a intensificarlo deberá encontrar el más decidido apoyo; el mercado europeo conociendo la calidad de nuestros excelentes ejemplares nos favorecerá sin duda con su demanda, en forma directa, sin estar supeditado a las complicadas negociaciones de los frigoríficos que no constituye, por cierto, el mejor camino para ese comercio.

El ganado argentino que ha logrado alcanzar un alto grado de mejoramiento podrá imponerse fácilmente sobre sus competidores, siempre que haya un poco de selección y cuidado al asegurar tal concurrencia. Los jurados que han sabido actuar en nuestras exposiciones dieron a conocer sus opiniones al respecto y asegura la superioridad y ventajas que como un legítimo triunfo lograrán alcanzar esos productos representando una de las fuentes de la mayor riqueza nacional.

Partida del "Sierra Nevada"

Hoy, a las 15 horas, larga amarras de la dársena Norte, rumbo a Bremen y escalas, el moderno paquete alemán "Sierra Nevada", con numerosos viajeros, cargamento de productos del país y correspondencia.

El paquete italiano "Garibaldi" partirá mañana de la dársena Norte, a las 15 horas, para Génova y escalas.

Llevan pasajeros, correspondencia y carga general.

FERROCARRILES

CONSTRUCCION DE NUEVAS LINEAS

Para cubrir los gastos que demanda la construcción de nuevas líneas férreas, la Administración de los ferrocarriles del Estado recibió del Ministerio de Hacienda la suma de pesos 200.000 m|n.

Los efectos financieros por la situación europea

Su acción refleja en el país; algunos exportadores han recibido órdenes de suspender los envíos

A la espera del desarrollo que tengan los sucesos europeos por una parte y a objeto de ir recogiendo nuevas impresiones por otra, han prometido emitir sus opiniones respeto a la encuesta que iniciamos ayer algunos otros gerentes de fuertes instituciones de crédito y personalidades conocidas en nuestros círculos bancarios. Resultará así más interesante esta publicación que tiene mucho interés por relacionarse con el desenvolvimiento de nuestra propia vida financiera y de las futuras actividades de nuestro comercio ya que somos un país exportador vinculado estrechamente con los mercados de Europa.

En la visita que realizamos esta mañana y a pesar de la dificultad con que a veces se choca en este género de informaciones, quizás por exceso de prudencia o por una reserva mal atendida, hemos llegado a saber que algunos exportadores, debido al gran conflicto suscitado con motivo de la ocupación de la zona del Ruhr, han recibido órdenes para suspender los envíos. Esta medida puede ser atribuída al propósito de esperar una mejora en los precios como también a la imposibilidad por ahora de colocar nuestros productos.

Se reconoce asimismo que la República Argentina, país exportador por excelencia, no podrá substraerse a la acción refleja de los hechos que se han producido en el viejo mundo. Sufrirá sus consecuencias en detrimento de su economía y finanzas, hasta tanto no haya una orientación precisa o una solución definitiva.

El momento no puede ser más delicado.

Otras personas recientemente llegadas de Europa y a cuyas manifestaciones deben atribuírsele mucha autoridad, aseguran que se atraviesa allí por un verdadero "caos", cuyas proporciones no pueden preverse pero que han comenzado a originar una profunda inquietud y malestar en todas partes.

Esperamos poder ofrecer a nuestros lectores nuevas apreciaciones que han de tener importancia por la fuente de donde la recogemos.

Quizás la sesión parlamentaria del jueves próximo aclare un poco más las cosas. Hay quienes dicen que es necesario saber como "saldrá de ella" el jefe del gabinete francés M. Poincaré".

La expectativa es intensa y ya comienzan a medirse sus consecuencias, en el orden universal porque él juego de los intereses internacionales están en común, seriamente comprometidos.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 664. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 2200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL.—Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO.—Viamonte 430 Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL.—Méjico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22. (Horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70, piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cattelani — Hoy, presentación de la soprano Srta. Elena Parada y del tenor Enrico Bosch, con la ópera Rigoletto.

AVENIDA—Compañía española de operetas y zarzuelas Empresa H. Sierra. — Hoy, a las 18: Las Hijas del placer y gran éxito de Carmen Tolosa. A las 21 y a las 23.30: Las Hijas del Placer. A las 22.15: El Paraíso Perdido y Carmen Tolosa.

SAN MARTIN — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Sorla y Cía. — Hoy, a las 18. La Alegría de la Huerta. A las 21: La Casta Susana.

APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos. — Hoy a las 18.15: Alma Mater. A las 21.30: Canto a la Vida. A las 22.30: Sebastián.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: El Comité. A las 21: La Rosa de Hierro. A las 22: Doctor. A las 23 y 15: El Comité.

SMART — Compañía argentina de dramas y comedias Casnell-Llirl-Mansilla. — Hoy, a las 21.45: Tierra Baja.

BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18 y a las 22: El Hombre que Vió al Diablo. A las 21: Mienten los Hombres. A las 23: El Bailarín de la Señora.

COMEDIA — Compañía Narcisín.—Mañana miércoles 10, debut. A las 18 y a las 21: Rapacino. A las 22.15: estreno, Desde un Polo Hasta el Otro Resuena.

EXCELSIOR — Compañía lírica italiana. Director, maestro Siro Colleoni. —Hoy, a las 21: Tosca.

HIPPODROME—Compañía nacional tradicionalista de Corditto-Puertolas-Sturi.—Hoy, a las 18 y a las 21: Santos Vega, con la gran fiesta campestre y Patrón Nacional por 20 parejas.

AMERICA — Compañía Cavalli Piacentini.—Hoy, beneficio del actor G. Cavalli. A las 18.30: El muchacho de París. A las 21. Telémaco el desordenado. Todos a Roma.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: éxito de Les 3 Neiss, Santos Ferri, Delfy, Pa Pucci Duo, Nedjma, Les Anouges y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, éxito de Teresita Zazá y Carmelita Delgado y Thompson Guglielmi. —Hoy, Atavismo.

LUNA PARK — Corrientes esq. Cerrito. — Grandes romerías españolas. Sábado y domingo, tarde y noche, patrocinadas por la Sdad. agraria e instructiva del P. de Negrera.—Señoras y señoritas, entrada y obsequios gratis.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 5 Rainats: La Mermaida, teatro, biógrafo, orquesta típica, bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA • HAMBURG - AMERIKALIN E
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
España	11 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	18 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	8 Feberero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP POLONIO	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	15 Marzo	VIGO-CORUÑA

El "CAP POLONIO", además de las escalas arriba indicadas toca también en Santos, Rio de Janeiro y Boulogne

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3 CLASE - SALONES para 3ª CLASE

Nueva organización de servicios en la Aduana de la capital

Entre los nuevos servicios implantados por el actual administrador de la Aduana, señor Remigio Lupo, figura una modificación fundamental de las disposiciones que vienen rigiendo desde el año 1877, cuando aun no estaba construído el puerto de la Capital.

Esta medida traerá como resultado inmediato la menor demora en el trámite a que debe sujetar el comercio su documentación y la mejor fiscalización en le percepción de la renta y en la seguridad de la mercadería.

Compilación de disposiciones.—

El conocimiento exacto de las leyes, tarifas, decretos, etc., de índole aduanera, forma un material superior al conjunto del que se requiere en una carrera universitaria.

La simplificación de ese armazón, es una obra necesaria que deberá realizarse, procurándose una legislación breve, práctica y sencilla que esté al alcance del empleado y del comercio.

Por otra parte la compilación de las disposiciones existentes, es obra imposible, no obstante los meritorios esfuerzos realizados ya en ese sentido por los inspectores de Rentas, señores Bazo y Verger y por los empleados aduaneros señores Aybar Sobrecasas y Warlet.

La tarea de la simplificación y reforma, aunque en su esencia deberá requerir carácter legislativo, deberá ser proyectada por las ramas del P. E. que, en la atención diaria de sus servicios, puede apreciar las dificultades que la vasta legislación y reglamentación actual implica.

Giro de embarcaciones.—

Una de las tareas fundamentales de la Aduana de la Capital, cual es la de dar ubicación a los buques y vapores para sus operaciones de descarga y carga, ha sido organizada [illegible] bajo la superintendencia inmediata del administrador, salvándose así por la autoridad superior aduanera, cualquier inconveniente que se presentare. Fué designado encargado de esa oficina el inspector señor Ayerza.

El giro de buques, es uno de los problemas que más modificaciones ha tenido hasta la fecha, tendientes todas a obtener el menor perjuicio material a las embarcaciones, la menor estada de las mismas en nuestro Puerto y la mayor celeridad en sus operaciones de descarga y carga.

Es común al interés fiscal y del comercio marítimo la menor permanencia de los buques en los puertos, desde que así se utiliza mejor la extensión de muelle, se evita el exceso de alijes y es mayor la capacidad del tonelaje que se destina al intercambio de mercaderías y productos con las naciones con las cuales comerciamos.

Personal y despachantes—

Una medida de orden, es la tomada para evitar la permanencia del personal en los corredores del palacio aduanero.

El administrador ha dispuesto que en las mesas de entrada sea atendido el comercio, así como en los despachos de los jefes de sección o dirección, únicos que pueden aceptar las razones de urgencia que motivan el inmediato despacho.

Desembarcadero de pasajeros.—

Se ha establecido que ese anexo de la Aduana quede centralizado a las órdenes de la Administración.

Esa intervención en la llegada de los vapores y desembarco de pasajeros, permitirá, a no dudarlo, solucionar de inmediato los inconvenientes que se presentaren y extremar la fiscalización en los casos que fuere necesario.

Contralor aduanero—

Se ha organizado el cuerpo de inspectores de la Aduana de la Capital, para la prestación de los servicios de contralor y fiscalización en forma general y en la parcial que se le determinaría en cada caso individual.

Policía aduanera—

Ora de las medidas que se adoptarán en breve, tienden a organizar en forma eficiente el cuerpo de Guarda-Costas que llena las funciones de policía aduanera y que puede clasificarse como uno de los recursos del contralor que tiene la Aduana, para la salida de mercaderías desde la zona fiscal.

Encuéntrase, pues, la Administración de la Aduana de la Capital, en estudio de diversos problemas que han de traer un ajustamiento de sus resortes fundamentales con beneficio directo para el fisco y para el comercio honesto.

"Five O'Clock Tea" del Restaurant Spormann

Fué inaugurado ayer

Con el mayor éxito se realizó ayer la inauguración de los conciertos con que, en lo sucesivo, serán amenizados los "Five o'clock tea" del restaurant Sportman.

La selecta y numerosa concurrencia que asistió a dicho acto pudo apreciar los excelentes servicios de ese importante establecimiento que vienen mejorando continuamente desde que se hizo cargo del mismo, su nuevo propietario, el señor Carlos Pellegrini, quien con las muchas innovaciones que ha establecido en la casa, supo colocarla entre las de primera categoría de la metrópoli, respondiendo así a las justas exigencias de su escogida clientela.

La suprema tristeza

Hace ya rato que la jovencita apoya su frente en el cristal de la ventana. ¿Qué mira con tanta atención?

La han llamado algunas veces, y, sea que no oye, que no comprende, no contesta.

Nada hay que mirar, por otra parte. Tras los cristales cae lluvia fina, más fina que la bruma. Apenas se distinguen los troncos negros, las ramas desnudas de los primeros árboles del parque. Apenas se ven en el suelo los montones de hojas muertas que el jardinero ha dejado sin barrer. El horizonte esfumado, la tristeza del Otoño es la sola faz que se percibe desde los cristales.

No es corriente mirar largo rato cómo llueve. La llaman otra vez... ¿Contestará?

Se dan cuenta de su distracción, de su pasmo, de su fastidio, de su dolor. ¿Qué mal le han hecho para merecer la afrenta de ausencia tan prolongada?

La voz implora, ruega, suplica.

Sin moverse, la jovencita murmura:

—No tengo nada.

No comprenden la respuesta. Se asombran de la respuesta, que no lo es, y que corta, no obstante, las preguntas. Es la más triste de las respuestas, pero nadie le comprende.

"No tengo nada". ¿Hay palabra de mayor desolación, más punzante, más desesperada?

Es la palabra de aquellos cuya vida, semejante a ese horizonte otoñal, se apaga poco a poco bajo la lluvia de los días inútiles, bajo la lluvia fina y persistente de los días monótonos.

Nada peor que sentirse sin alma. Nada más patético que esta palabra que todos creen insignificante:

—No tengo nada. — H. B.

Una octogenaria en el senado norteamericano

Se ocupa de agricultura, ha escrito dos libros y fué periodista

Oficina de "El Mercurio", Times Building, Nueva York

A los 88 años de edad, la señora Felton, de Georgia, se ve designada para ocupar en el Senado de Washington la vacante que dejó Tomás Watson, el impetuoso demócrata independiente que acaba de morir. Será la primera mujer que ocupe un asiento en la Alta Cámara, cuando ya dos mujeres han tomado parte en las tareas legislativas de la Cámara de Representantes.

Visitada por un periodista, ha hablado libre y llanamente, como mujer práctica y con ideas propias: — Soy demócrata independiente. Creo que hay mucha tradición y poco buen sentido en la política de los de los demócratas, y yo estoy por una política progresiva. Por eso algunos me acusan de republicana. Sin embargo, me gusta reconocer lo bueno en ambos partidos, y no creo que se justifique votar con los correligionarios nada más que porque son tales, por más que nuestro conciencia no apruebe sus ideas del momento.

Mrs. Felton es una de las pocas personas a quien Tom Watson respetaba y obedecía. Cuando salía con una de las suyas, ella le llamaba, le reprendía hasta hacerle prometer enmendarse y con el dedo todavía alto y mirándole sobre sus anteojos, le despedía, llamándole "hijo".

Por medio siglo Mrs. Felton ha sido uno de los campeones del sufragio femenino, y no menos ha actuado en el progreso educacional del sur. Dos de sus libros han alcanzado una gran circulación, escribe en muchos magazines, y por cuarenta años ha estado a cargo de una sección de un diario de Atlanta.

Comprendiendo la importancia de esta mujer en la política nacional, el Presidente Harding la invitó en varias ocasiones a conferenciar con él mientras estuvo en Florida, poco antes de su inauguración. No menos definida es su posición con respecto a la ley seca, de la cual ha dicho:

—Preferiría un millón de veces que se me cortara una mano antes que ver otra vez la venta libre de licores en mi país.

Como para confirmar su independencia del partido, la señora Felton se puso contra Wilson durante la lucha alrededor de la Liga de las Naciones, y a pesar de que Georgia es uno de los Estados íntegramente democráticos de la Unión, Watson fué elegido senador sobre una plataforma de oposición a la Liga...

De su pensar propio, dice la siguiente declaración respecto al premio que se piensa dar a los conscriptos de la guerra última:

—Me gustaría apoyar una ley que diera una compensación a los bravos muchachos que pelearon en las trincheras, pero me opondré hasta el último a que se dé dinero a los militares que se quedaron de este lado a esos oficiales "que tenían que ponerse espuelas para que sus pies se sostuvieran sobre los escritorios".

La señora Felton conversa sentada en el corredor de su casa cubierto de enredaderas, y con amplia vista sobre las plantaciones de algodón que ella misma ha sembrado. Un sombrero de paja ordinaria, desgastado en los bordes, cubre sus nevados cabellos. La fisonomía es amable y enérgica al mismo tiempo. Es una mujer típica de este país cuyas ideas tienden a cambiarlo todo, pero cuyos sentimientos siguen siendo femeninos. Dejamos a Mrs. Felton sentada a su escritorio en la promos punteando una guitarra y luego sentada a su escritorio en la prosecución de una tarea que le ocupa ya por sesenta años.

Palacio de Justicia

INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS Y ABANDONO DE LAS COSAS PRENDADAS.

En un juicio criminal seguído por el Banco de la Nación contra un deudor prendario que ha incurrido en las responsabilidades y penalidades de la ley 9644, por incumplimiento de obligaciones contraídas y abandono de las cosas prendadas, acaba de dictar sentencia el juez federal de Bell Ville, condenando a cuatro años de prisión al deudor con las adicionales del Art. 12 del Código Penal, sin perjuicio de la indemnización civil correspondiente y con costas.

Es de interés público en estos momentos conocer los fundamentos de la sentencia, que se transcribe a continuación:

"Y considerando:

Que el encausado no niega tampoco la desaparición de los animales afectados a la prenda y explicando tal hecho, expresa que algunos se le murieron, otros se extraviaron y otros finalmente les fueron robados, quedando en el campo ciento cincuenta aproximadamente cuando se retiró de allí.

Que la investigación practicada sólo ha logrado establecer por diversas partidas de haciendas fueron sacadas del campo de Erbesti, entre ellos una de trescientos novillos, fojas 145 a 146 la que fué vendida catorce días antes del vencimiento de la obligación, pero sin que haya sido posible precisar que entre éstos figurasen los que correspondían a la garantía agraria. Las guías de campaña no indican, en efecto, ni la edad ni la cantidad de los animales vendidos por Erbesti, y en su casi totalidad, las marcas son diferentes de las que figuran en el documento de fs. 9, notándose sólo fuertes semejanzas en algunas piezas, pero no identidad absoluta, si bien esas escasas diferencias provienen a veces según los peritos del mayor o menor grado de calor con que son aplicadas, circunstancias que influye en los rastros más o menos visibles con que quedan fijadas en la piel de cada animal.

Que si bien Erbesti afirma haber comunicado al Banco y a la Policía local las pérdidas que tuvo en la hacienda, nada hay en autos que corrobore su manifestación: el Banco acreedor niega que tal notificación le haya sido hecha y en la comisaría de Dalmacio Vélez, no se registra antecedente alguno relacionado con el extravío de que se trata. Por lo demás según resulta del acta labrada por el juzgado de Paz de la misma localidad, que agregada en copia obra a fs. 11, sólo se encontraron en el campo el día de abril de mil novecientos veintiuno, sesenta y seis animales de año y medio a tres años de edad, de donde se infiere que no todos eran de los que correspondía la prenda, ya que algunos de éstos, un año antes, tenían la misma edad que otros de los embargados un año después.

Que en síntesis, consta de autos la existencia de la obligación prendaria; asimismo que ésta no ha sido satisfecha a su vencimiento, ni posteriormente, y por último, la desaparición de la casi totalidad de las semovientes que constituían la garantía del crédito cuyo destino no se ha podido establecer. Sobre estas bases debe juzgarse de la responsabilidad de Erbesti.

Que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 5o. de la Ley 9644, los deberes del deudor en este caso son los que corresponden al depositario regular cuya primera obligación consiste en poner la mayor diligencia en la guarda de la cosa depositada "Art. 2202 C. C.". El abandono que de ella se haga imposta, pues, infringir abiertamente esa disposición, lo que aparte de las responsabilidades de orden civil trae aparejada la sanción penal que establece el Art. 25 de la precitada Ley 9644. Ahora bien, Erbesti expresa que hizo abandono de los animales que le quedaban por la baja en el precio de la hacienda y las pérdidas sufridas le colocaron en la imposibilidad de cumplir la obligación contraída con el Banco y que se retiró de la chacra con el fin de buscar en otra parte trabajo o recurso con que cubrir su deuda. Empero, tal explicación resulta a todas luces inverosímil y contradictoria. Si por falta de recursos —véase imposibilitado de solventar su situación frente al Banco, no se concibe que para llegar a esa finalidad empezase por abandonar lo poco que le quedaba y se lanzara a la aventura en busca de nuevas e hipotéticas actividades que le permitieran afrontar una deuda considerable cuyo vencimiento debía operarse a breve plazo. La excusa habría sido más viable, si cabe, adoptando un procedimiento inverso, es to es, entregando al acreedor esos escasos bienes y procurándose luego otra fuente de recursos.

Igualmente inverosímil es la manera como pretende justificar la desaparición del resto de la hacienda. De estar a las propias manifestaciones del prevenido, y considerando el número de animales que se encontró en el campo al practicarse el embargo de ese ganado (fs. 11) la pérdida alcanzaría, en un año justo que transcurrió desde la fecha del contrato hasta que se llevó a cabo esa diligencia, a quinientos cincuenta animales, proximamente. Siendo ésto así, resulta inconcebible la actitud enteramente pasiva asumida por Erbesti ante un desastre semejante, ya que según él, sólo una vez dió cuenta al Banco de lo que ocurría y otra a la Policía de la localidad. Y más extraña resulta, aún, que por la cláusula cuarta del convenio complementario de fs. 10, Erbesti estaba obligado a comunicar trimestralmente al Banco el estado de la hacienda. Todo ello, sin contar que el Banco desautoriza la estimación de Erbesti, y que ninguna constancia existe a su respecto en la dependencia policial mencionada.

Por otra parte, la cláusula 5.o del convenio antes citado, estatuye que mientras dure la vigencia de la prenda, Erbesti debe mantener el mismo número de animales prendados, reponiendo los que falten o abonando proporcionalmente su importe a Banco. Entretanto el querellado que dice haberse retirado del campo con el solo fin de procurarse medios para afrentar su obligación, procedió afanosamente a la venta de importantes partidas de hacienda vacuna y lanar, llevadas a cabo, algunas de ellas, casi contemporáneamente con el vencimiento de la obligación (fs 66 a 76 y 145 a 146), pero no se le ve obrar luego en consonancia con los propósitos manifestados. Por el contrario, no salda el total ni parte de su deuda, se aleja o se fuga del lugar de su residencia, no explica el destino dado al producto de esas operaciones y distrae, finalmente, hasta el dinero que llevaba consigo en el momento de ser aprehendido, sin acordarse para nada de la obligación prendaria.

La conducta observada por el procesado constituye, entonces, la mejor demostración de lo falaz de aquellos propósitos y pone en evidencia su intención deliberada de perjudicar a la mencionada institución.

Se tiene así que Erbesti, según su propia confesión, ha hecho abandono de cierto número de animales, y no ha sabido explicarse satisfactoriamente la desaparición de los demás que correspondía a la garantía otorgada al Banco. En todo caso, no ha demostrado la verdad de los motivos a que atribuye su pérdida.

El Art. trescientos diez y ocho del C. de P. en lo Criminal establece en general que la confesión es indivisible y que los distintos hechos o circunstancias que ella contenga, no importe excepciones, cuya prueba incumba al acusado, salvo cuando por la calidad de las personas, sus antecedentes u otras circunstancias del hecho resulten presunciones graves en contra del confesante. De esto se infiere que los jueces no están ligados a la indivisibilidad de la confesión pues al hacerla depender de la ley de antecedentes, calidades personales o circunstancia del hecho, deje a aquéllos completa libertad de apreciar este género de prueba, por la relación que tenga con los demás elementos de información que se hayan podido reunir. La jurisprudencia ha declarado igualmente de un modo uniforme, que las circunstancias indicadas por el encausado deben probarse si ellas resultan inverosímiles. Tal ocurre en el caso de autos en que por las particularidades de la causa, los procedimientos empleados por el prevenido, y otros antecedentes de carácter personal, (informe de fs. 83), hacen inaceptables las excusas aducidas para salvar su responsabilidad. Y si a lo expuesto se agrega el incumplimiento de parte de Erbesti, a lo pactado con el Banco en la cláusula quinta ya recordada, del contrato complementario, la fecha e importancia de las enajenaciones efectuadas por él, su fuga, etc., se tendrá una razón de más que poner de manifiesto sus manejos dolosos con el referido establecimiento. Que el informe de secretaría corriente a fs. demuestra de un modo evidente el resultado adverso que ha tenido para el Banco, la ejecución seguida contra Erbesti, ya que la subasta de los bienes que le fueron embargados a éste no cubre con su producto, ni los gastos judiciales que se han originado.

Que la situación legal del procesado está regida por los artículo 25 y 26 de la ley 9644, y 293, inciso 6.o del Código Penal anterior, pero como las sanciones que ellos consagran no armonizan con el artículo 172, inciso 2.o del Código Penal vigente que fija, para idéntico caso, una pena menos grave que aquélla debe aplicarse el último, conforme a lo dispuesto por los artículos 2 y 365 del mismo.

Por lo expuesto, Fallo: Condenando al procesado Luis Erbesti a cuatro años de prisión con las adicionales del artículo 12 del Código Penal, debiendo computársele lo que previamente lleva sufrida y sin perjuicio de la indemnización civil que corresponda. Con costas. Regístrese y hágase saber.—Firmado: Alejandro Moyano.

Federación Sionista Argentina

Significativa demostración al delegado Sr. León Jaffe

Bajo el patrocinio de la Federación Sionista Argentina, se realizó en el Savoy Hotel, el anunciado te con que oficialmente, la colectividad israelita dió la bienvenida al señor León Jaffe, delegado de la Organización Sionista Universal.

Usó primero de la palabra, el presidente de la Federación Sionista, señor Natan Gesang, quien, en una inspirada improvisación, realzó la abnegación del judaismo argentino a la causa de sus hermanos, que en su trabajo diario por el progreso de su segunda patria no olvida la de sus padres, y siempre se halla pronto a destinar a Palestina su energía y su dinero. Dió acto seguido la bienvenida al señor Jaffe, en nombre de todas las partes de la colectividad israelita de la República, siendo el final de sus palabras largamente aplaudidas.

Habló luego el señor Jaffe haciéndolo primero en hebreo y luego en "idisch". En un discurso que cautivó a los presentes desde su comienzo, puso de relieve sus excepcionales dotes de poeta y orador, pintando en forma altamente sentimental la ruina del judaismo del Este de Europa, la colosal obra que el sionismo está realizando en Palestina, el hermoso porvenir que espera al Hogar Nacional Israelita en Palestina. Habló de los deberes nacionales que pesan sobre el judaismo argentino, ya que ha salido ileso de la guerra mundial, y terminó diciendo que si en los momentos solemnes en que el pueblo israelita retorna de nuevo a la vida nacional, hay israelitas que no cumplen espontáneamente con su deber, él viene a reclamárselos y no podrán esquivarlos.

Hoy, a las 21 horas, el señor Jaffe dará su primera conferencia en el salón Príncipe Jorge, Sarmiento, número 1230, siendo la entrada gratis.

Crucero "Cap Polonio"

MAÑANA A MEDIODIA ENTRARA A LA DARSENA NORTE

El "Cap Polonio", después de haber realizado una jira triunfal de 18 días por los mares del Sud, donde sus pasajeros han recibido de las autoridades y poblaciones visitadas todas clases de agasajos, llegará mañana, a las 12 a la dársena Norte.

Hoy, a mediodía, estará en Mar del Plata y fondeará frente a la rambla del Bristol; como es de imaginarse, la llegada del coloso ha despertado inmenso entusiasmo entre los veraneantes de la aristocrática playa.

Un último radiograma nos trae la noticia de los hermosos juegos florales realizados a bordo, bajo la dirección del conocido mantenedor el poeta doctor Martín Dedeu.

El triunfo correspondió en el torneo al pasajero, señor Gallinal, recibiendo con este motivo una serie de agasajos.

Con tiempo espléndido han realizado la travesía, sucediéndose todos los días las fiestas, bailes y conciertos, manifestándose los pasajeros encantados de las atenciones recibidas a bordo del director de la compañía, señor Roque Suárez, del capitán Rollín y de toda la tripulación.

Los transportes aéreos en la Patagonia

El conocido aviador y aeronauta Eduardo Bradley, ha publicado un interesante folleto que titula "¡Estos héroes con sangre ajena...." y en el que hace una reseña prolija de sus trabajos para establecer una línea aérea comercial que, partiendo de Bahía Blanca, siguiera por la costa patagónica, hasta Río Gallegos.

Se refiere el señor Bradley a las dificultades que deliberadamente le opusieran personas interesadas en el fracaso de un proyecto tan patriótico como beneficioso para las riquezas del país.

Es un folleto interesantísimo que merece ser leído.

El Trasandino del Norte

La obra de mayor trascendencia y eficacia para el restablecimiento del equilibrio económico entre las Provincias del Norte y las del Litoral

Se reconoce y justifica plenamente la acción oportuna y decisiva del Poder Ejecutivo en iniciar y llevar adelante, con sorprendente rapidez, la construcción del Ferrocarril a Huaytiquina

LAS OBRAS REALIZADAS POR INGENIEROS ARGENTINOS, BAJO UNA SEVERA ORGANIZACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA, INTRODUCIENDO NOTABLES MEJORAS DE TRAZADO Y ECONOMIAS CONSIDERABLES EN LA CONSTRUCCION, DEMUESTRAN COMO EL ESTADO, CON ADMINISTRACIONES HONRADAS Y PATRIOTICAS, PUEDE CONSTRUIR MEJOR Y MAS BARATO QUE LAS EMPRESAS PARTICULARES

Se destruye, con documentos irrefutables, la insidiosa leyenda de que Chile se opone a la construcción del trasandino del Norte. Uno de sus estadistas más respetables declara: "OPONER OBSTACULOS A LA CONSTRUCCION DE ESTE FERROCARRIL ES COLOCARSE AL MARGEN DE LA CIVILIZACION."

II

ANTECEDENTES PARLAMENTARIOS Y ADMINISTRATIVOS

. . . . . .

. . . . . .

En la sesión de la Honorable Cámara de Diputados celebrada el 18 de septiembre del mismo año la comisión especial formada por las dos comisiones de Negocios Constitucionales y Obras Públicas (diputados Valentín Vergara, Guillermo Lehmann, Mario Bravo, Francisco Beltrán, Delfor del Valle, Miguel Laurencena, Nicolás Repetto y Juan Aramburu) presentó un despacho por el que se alteraba fundamentalmente el proyecto venido en revisión del Honorable Senado, pues él disponía autorizar directamente al Poder Ejecutivo para "estudiar la construcción" o "proyectar ad referendum del Honorable Congreso la financiación para construir" y "construir", entre otras líneas férreas, la del Valle de Lerma a Huaytiquina (artículo segundo, inciso 1), debiendo a este último efecto "celebrar ad referendum del honorable Congreso un convenio con el gobierno de Chile para la prolongación de esa línea hasta Antofagasta u otro puerto del Pacífico o su empalme con las líneas de ese Estado."

Previo un ligero debate el despacho fué sancionado. (1).

En la sesión del 20 de septiembre de 1920 el Honorable Senado insistió en su sanción, la que se debatió en la sesión de la Honorable Cámara de Diputados del 28 del mismo mes y año, resolviendo insistir, a la vez, en la suya, por unanimidad. (2).

Con la nueva insistencia del Honorable Senado (septiembre 30) el proyecto quedó convertido en ley, siendo devuelta observada por el Poder Ejecutivo el 16 de octubre del citado año.

Explicando el alcance de este veto, el ex ministro de Obras Públicas doctor Pablo Torello, en telegrama dirigido al presidente de la Comisión Pro Ferrocarril al Pacífico, de Salta, (octubre 20|920), expresó: "El Poder Ejecutivo no ha pensado en ningún momento oponerse a la construcción del ferrocarril a Huaytiquina y no puede ser de otra manera desde que él mismo lo ha propiciado como una gran solución de carácter nacional en su mensaje al Honorable Congreso de fecha 3 de marzo próximo pasado. De haberse promulgado la ley de referencia, la construcción de dicho ferrocarril habría resultado prácticamente imposible, desde que una obra, de tanta significación e importancia para argentinos y chilenos, debe ser el resultado del esfuerzo combinado de ambos gobiernos. Vetando esa ley, el Poder Ejecutivo ha sido lógico con la actitud asumida desde el primer momento al apoyar el proyecto de ley y programa de obras de fomento de la Honorable Cámara de Diputados sancionado por unanimidad de votos y que incluye también la obra de que se trata, la que, no obstante el veto, tratará de llevar a cabo."

Actos del Poder Ejecutivo (expediente No. 4968, F. 121)—

Por decreto de marzo 12 de 1921, el Poder Ejecutivo en acuerdo de ministros resolvió "autorizar a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, para iniciar la construcción del ramal de la línea de Rosario de Lerma y Gólgota, en una extensión de 43 kilómetros 520 metros; de acuerdo con los planos respectivos"; a cuyo efecto "se entregaría por la Tesorería General a dicha Administración, la suma de cinco millones de pesos, con imputación a ese acuerdo"; "debiendo darse cuenta en oportunidad al Honorable Congreso."

Observado tal decreto por la Contaduría General de la Nación, el Poder Ejecutivo insistió en el mismo con fecha junio 14 de 1921.

Como fundamentos, el Poder Ejecutivo acuja "que en el mensaje dirigido al Honorable Congreso el 3 de marzo de 1920 tenía ya fijado el concepto de gobierno que debe presidir a la ejecución de las grandes obras ferroviarias destinadas a afirmar el desenvolvimiento del país, por tantos años contenido y desviado; los mismos que reafirmara en el mensaje vetando la ley núm. 11.106 que enajenaba los ferrocarriles nacionales, entregando al interés privado, con perjuicios de todo orden para el Estado, una propiedad cuyo dominio es esencial al interés público y alejando así la posibilidad de realizar esas obras; que tan altos y beneficios propósitos no podían quedar sin ejecución sin malograr el desarrollo de importantes zonas de la República substraídas al adelanto por el estancamiento a que las condenaran pernicioso sistemas; que la construcción del ferrocarril mencionado era lo más trascendente de esas obras, ya que señalaría, en su término definitivo, el comienzo de una era de engrandecimiento para el norte y centro del país; pues la reconstrucción del histórico camino, desde antiguo indicado por la naturaleza, por medio de la línea férrea proyectada, al franquear una nueva puerta de expansión a la riqueza de la mitad territorial de la Nación, traería como consecuencia lógica la fecunda comunidad del intercambio de todos sus centros; que la iniciación de una obra de tan positivo valor para el progreso nacional no debía postergarse, máxime si se tenía en cuenta que la primera sección de la línea concordaba en un todo con el trazado del ramal cuya ejecución requerían con urgencia los Ferrocarriles del Estado para su mayor rendimiento económico; y que se había iniciado ya la estación propia para esa clase de trabajos en aquellas altitudes, que sólo comprende contados meses en el año, y el menor aplazamiento traería aparejadas la pérdida de un año más, con los perjuicios consiguientes a los primordiales intereses que los reclamaban..."

El 25 de abril de 1922 se celebró en Chile un protocolo entre el ministro de Relaciones Exteriores de esa República, doctor Ernesto Barros y el entonces enviado extraordinario y ministro plenipotenciario nuestro, doctor Carlos Noel, cuyo texto transcribo literalmente:

"Los gobiernos de la República Argentina y de la República de Chile, que han resuelto recíprocamente la construcción de dos líneas de ferrocarril que unirán sin trasbordo: primero, en el norte, la ciudad argentina de Salta con el puerto chileno de Antofagasta; y seguidamente, en el sur, el puerto argentino de Bahía Blanca, por la prolongación del Ferrocarril Sud, desde Zapala (argentino) hasta su empalme con la red sud-chilena, como también el dejarlas terminadas y en condición de que dichas líneas puedan prestar servicios en el término de tres años, a contar desde la fecha de la ratificación de este convenio, creen llegado el momento de establecer normas que definan y orienten la política ferroviaria interoceánica.

"En consecuencia, quedan establecidas las siguientes bases fundamentales para el régimen de tarifas en el transporte de mercaderías sobre las líneas a construirse:

"Primera. En razón de la finalidad a que responden las líneas mencionadas, la base para el cálculo de las tarifas mínimas de cargas y ganados, será la del costo efectivo, por unidad de trabajo, o sea por tonelada kilométrica neta de transporte, es decir: por el gasto de explotación únicamente y sin ningún cargo de capital. Cuando por un interés común debe hacerse una excepción a la norma anterior sea para la extracción de materias primas estancadas o para el fomento de ciertas producciones, en un tránsito determinado, el caso será objeto de un acuerdo especial de duración limitada.

"Segunda. En cada caso, de acuerdo con un estudio y determinación exacta de las condiciones de producción de los distintos artículos materia del tráfico, de sus costos de producción y de los precios de venta en los mercados de consumo, tomando en cuenta el margen que deberá resultar para el productor, se fijarán las tarifas generales o básicas en forma que el aumento que ellas signifiquen sobre la tarifa mínima concilie el interés del ferrocarril, como empresa de transporte, con su objetivo esencial, dejando en lo posible algún margen de retribución para el capital empleado, pero sin crear en ningún caso trabas para el comercio o la industria, procurando por el contrario que el transporte sea un factor concurrente de progreso para los mismos.

"Tercera. Las tarifas establecidas con el criterio precisado en la cláusula anterior serán siempre de naturaleza elástica en el sentido de que su aplicación estará subordinada a la posibilidad de modificaciones que consulten en cada caso las circunstancias especiales de la producción en un momento dado. Esta elasticidad deberá admitir disminuciones o aumentos, temporarios o permanentes, que permitan adaptar las tarifas, cómoda y fácilmente, a las distintas situaciones que puedan producirse, salvaguardando siempre la alta misión económica y social de las líneas internacionales.

"Cuarta. Las tarifas serán normalmente comunes para las mercaderías en tránsito y las mercaderías con destino a los puntos terminales o intermedios de las líneas. Unicamente se podrán establecer tarifas especiales en aquellos casos en que la propia producción local determine la necesidad de medidas de fomento, y en estos casos se buscarán, si conviene, compensaciones recíprocas. En los demás casos y cuando no haya contradicción de intereses bajo este punto de vista, las tarifas deberán tender siempre a la intensificación del tráfico general, que al mismo tiempo que fomentará las respectivas zonas productoras contribuirá al progreso y al desarrollo de los puertos terminales.

"Quinta. El tren rodante afectado al tráfico común de las secciones argentina y chilena deberá ser de un tipo tal que su circulación pueda efectuarse con seguridad y sin ninguna modificación sobre todas las secciones de ambas líneas internacionales de la misma trocha. A tal efecto se celebrará un acuerdo de carácter técnico especial tratando de adoptar los mismos carruajes, pesos de rieles, llantas, enganches, frenos, etc., etc. El intercambio de material rodante se hará aplicando las normas generales fijada sal efecto, por la convención de Berna para los ferrocarriles de la Europa Central; y con respecto a los pagos que este intercambio pueda motivar se liquidarán sobre la base del día-vagón y en ningún caso del kilometraje.

"Los gobiernos chileno y argentino convendrán oportunamente los complementos necesarios y las aplicaciones de detalle de este acuerdo.

"El presente convenio será ratificado y las ratificaciones se canjearán en esta capital en cuanto sea posible."

En 18 de septiembre de 1922 el Poder Ejecutivo se dirigió al Honorable Congreso solicitando la sanción de un proyecto de ley que "abriese un crédito extraordinario por la suma de once millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa pesos con diez y seis centavos m|nacional para reintegrar a la Administración General de los Ferrocarriles del Estado igual suma invertida en la prosecución de las obras de la línea en construcción de Rosario de Lerma a Chile, la que se atendería de rentas generales con imputación a esa ley."

En el mensaje respectivo, entre otras consideraciones, expuso: "que una vez terminados los trabajos de iniciación autorizados por el decreto del 12 de marzo de 1921, la prosecución de las obras de la línea se impuso por la doble razón de que ella evitaría que pudiera malograrse el esfuerzo que representaban las ya construídas y, de que facilitaría la consecución del objetivo anhelado al dotar a aquellas regiones de una vía de salida directa y fácil para sus productos; que fué, pues, necesario y prudente proseguirlas y así lo hizo la Administración, de acuerdo con los estudios y planos previamente practicados y confeccionados por las dependencias técnicas del Ministerio de Obras Públicas, insumiendo en la prosecución la cantidad de pesos 11.388.490,16, que correspondía reintegrarle". Acompañaba "un memorándum explicativo de las obras realizadas y a realizarse, y el presupuesto máximo de las mismas, dentro de la cual solicitaba además se incluyera en el anexo de la ley general de presupuesto para trabajos públicos la suma de pesos 3.000.000 a fin de atender los trabajos a llevarse a cabo hasta el 31 de diciembre del año en curso."

Finalmente, el Poder Ejecutivo—"ante la circunstancia de que el Honorable Congreso no considerara el documento anterior, lo que creaba a la Administración de los Ferrocarriles del Estado una situación de apremio que podría perturbar su estado financiera con grave perjuicio para su crédito; y velando por el prestigio de ella al colocarla en condiciones de que pueda cumplir con las obligaciones contraídas" — dispuso en acuerdo de ministros que "se abriera al Ministerio de Obras Públicas un crédito extraordinario por catorce millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa pesos con diez centavos moneda nacional, de la cual pesos 11 388 490,16 se destinan al reintegro a la Administración mencionada de lo invertido en la construcción de las obras de la línea de Rosario de Lerma a Chile y pesos 3 080 000 para proseguir dichos trabajos hasta el 31 de diciembre del año en curso."

(1) Tomo IV, páginas 883|95.
(2) Tomo V, páginas 657|94.

Comunicaciones telegráficas

Por completa interrupción no se acepta tráfico para el norte de Humahuaca (Jujuy) y Nacional Boliviano.

Demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

PEDRO A. CARROZZO (q. e. p. d.) Falleció el 8 de enero de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus hermanos, Luisa C. de Rafio, María C. de Martínez, Agustín, Rosa C. de Taladrid, Estela y Clotilde; sus hermanos políticos, Manuel Martínez Pando, Luisa Peralta, Antonio L. Taladrid, Elena Deffis y Rosa Mondaroz; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana miércoles 10 a las 10. Previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de la Inmaculada Concepción a las 10.15 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Méjico 1693.—Carruajes, casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 980. v. 9 enero

A NUESTROS SUSCRIPTORES

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES de la Capital y del Interior, que no hayan aún renovado sus obligaciones con este diario, que esta Administración ha resuelto acordarles un ULTIMO PLAZO, que vence el 15 del corriente, para renovación de la suscripción.

Vencida esta fecha suspenderemos el envío del diario, a los que no renovaran dentro de este plazo su suscripción.

El suscriptor puede enviar su importe, de acuerdo con la tarifa fijada en la cabecera del diario, por giro postal o bancario a la orden de esta Administración.

Enero de 1923.

EL ADMINISTRADOR.

NOTAS POLICIALES

Otro audaz asalto contra un "chauffeur"

Dos individuos que viajaban en un vehículo lo agredieron y le robaron una suma de dinero

FUGA DE LOS DELICUENTES

En jurisdicción de la comisaría 36a., se ha perpetrado un nuevo asalto, cuyas características no se diferencian en nada a los muchos delitos de esta índole perpetrados últimamente, poniéndose de manifiesto la audacia y brutalidad de que hacen alarde los malsantes, los cuales concluyen generalmente por fugarse, burlando la acción de la policía.

De un tiempo a esta parte se repite con alarmante frecuencia el asalto al chauffeur. Dos o más individuos ocupan un automóvil de alquiler, se hacen conducir a un lugar apartado, y allí atacan al conductor del vehículo, le roban cuanto tiene en su poder, y, seguidamente, se dan a la fuga.

La impunidad en que suelen quedar los delitos de esta naturaleza, ha provocado en la opinión pública una explicable inquietud.

Además, como repercusión alarmante de los continuos asaltos perpetrados en los últimos días, se originan serios trastornos a las personas que se domicilian en barrios lejanos, pues los chauffeurs se niegan a conducirlos en sus vehículos, temiendo posibles consecuencias funestas. La rotunda negativa de los chauffeurs, que se resisten a conducir pasajeros fuera de la zona central, suscita a su vez escenas violentas que terminan por lo general por la indignación del público y la rápida fuga del conductor del vehículo.

A los numerosos asaltos de esta índole, perpetrados durante la semana pasada, y lo que va da esta, se agrega el que narramos en seguida:

El automóvil de alquiler número 6762, dirigido por el chauffeur Adolfo Cecilio Martínez, al circular esta madrugada por la calle Rivadavia esquina Campana, fué ocupado por dos individuos, quienes dieron orden al conductor de trasladarlos a Avenida de la Riestra y Sentenera.

Poco antes de llegar el automóvil al sitio indicado por los pasajeros, lugar obscuro y aislado, uno de los individuos atacó a golpes de puño al chauffeur mientras el otro se apoderó del volante, y luego de tener el vehículo, registró los bolsillos del conductor, robándole un reloj de plata y una cartera con cierta suma de dinero.

Tan pronto terminaron el audaz asalto, los dos individuos se dieron a la fuga, perdiéndose de vista entre las sombras de la noche.

El chauffeur Adolfo Cecilio Martínez, así que pudo reaccionar de la brutal agresión de que había sido víctima, se presentó a la comisaría de la sección 36a., denunciando el asalto perpetrado.

Las diligencias iniciadas para individualizar y aprehender a los autores del hecho, no han dado resultado alguno hasta ahora.

Dos individuos asaltaron a un transeunte

DESPUES DE APLICARLE VARIOS GOLPES LE ROBARON $ 65 Y SE DAN A LA FUGA

Otro asalto se perpetró esta madrugada en jurisdicción de la policía 19a., resultando víctima de él, Pablo Schurel, domiciliado en Lavalle 1068.

Siendo la 1.30 horas de hoy, transitaba el nombrado por la calle Agüero, y al llegar a la intersección de Cabrera, dos individuos le interceptaron el paso, esgrimiendo cuchillos de grandes dimensiones, amenazando de muerte al viandante, si no hacía entrega del dinero que tenía en su poder.

Ante la brutal amenaza que se le hacía, el señor Schurel opuso resistencia, pero rápidamente los asaltantes lo imposibilitaron para toda defensa y le substrajeron violentamente del bolsillo interior del saco, una cartera conteniendo la suma de $ 65.

Seguidamente los delincuentes se dieron a la fuga.

El damnificado hizo denuncia de lo ocurrido en la comisaría de la sección 19a., cuyas autoridades instruyen el sumario de estilo con intervención del juez Dr. Benítez.

Detención de malcantes

En una recorrida efectuada por empleados de investigaciones, fueron detenidos los siguientes individuos.

Francisco Couca o Juan Garayo o Juan Díaz o Monti o Montes (a) El Zapatero, José Higuelos o Juan Vetrina o Anton o José Reyes o José Miguel Rey o Juan Botini o José Niguez o Antonio Reyes o Nasoletti, Jesús, Pérez Lagares o Jose Pérez o Antonio Suárez o Manuel Díaz o Mario Rubeiro o Manuel García o Jesús Pérez o José Antonio López (a) Diente de Oro, José Boques o Bugon o Vogon o Possi o Simón Margos o José Noglus o Bebo o Eduardo Zoclier (a) Cara Colorada, Israel Bsitia o Manuel del Paso, Israel Galindo o Pedro Villargta o Ferreyra o Demetrio Valdes o Juan José Pérez o Antonio Angel López o Arturo Vidal (a) El Entrerriano, Barry Fias o Arón o Galler o Sallor o Enrique Ners o Ernesto Orca o Nals o Salomón Voulgad, Manuel Hermida o Antonio Fernández o Antonio Llanos o Camilo Hermida (a) El Negro Cabrero o Cubano, Amadeo Aniceto Nieto, Pedro Rocosco, Juan Vicente Vaccaro, Joaquín Campos, Mauricio El Cano, Enrique Claramont o Clarot o Llovet o Enrique López o Julio Fernández, Pedro Felipe Herba Romero o José Hermón o Manuel Fernández o Vázquez o Leopoldo o Ramírez o Juan Martín o Joaquín Montoro o Pedro Rodríguez o Carlos Erba o Figueroa o Alcorta o Juan José Martínez o José Rodríguez o Pedro Romero, Eduardo Pérez (a) La Viudita), Ceferino Ganardo o José López o Juan González o Gutiérrez o Feliciano López o Juan Genaro Devaji o Aguirre o Ceferino o Zenón Aguirre Comargo, Angel Dermida o Diarmida o del Valle o Daniel de Roso, o severo Ferrari (a) El Perfumo, Enrique Iturralde o José Canale o José García o Antonio Fernández o Enrique Turano, Mariano Dueñas o Torres o Segundo José Ruiz o Antonio Romaño o Adolfo Ruiz, Enrique Nielson o José Fernández o José Sánchez o Fernández Schó o José Sgrono, Manuel Fripano Balthes Abramovich, Feilpe Frandolo, Ernesto Fieyre, Juan Sosa, Nicolás Fontana, Juan Balderrey, José Jane González, Ricardo Golet o Lavis (a) El Pivo Millonario, Clemente Frandineti, Francisco Martínez (a) El Asturiano, Antonio Villarino o Elalo Roge, Benjamín Urrutia o Villalgra o Faria, Antonio Pérez o Abelino Fernández o Suárez, Pedro Grosso, Luis Alvas, Enrique Rena, Francisco Fungueiro o Canabal, (a) El Seco, Juan Pasos Torres o Ramón Pasos (a) Caccita o Saboquita, Amado Lavalleto o Tomás Armando Eglar o Enrique Lencinas, Luis García González o Dionicio Rodríguez o Luis Rodríguez, Juan Carlos Villar o Enrique Santamaría o Páez o Alberto Podernora o Rololfo Almada, Alfonso Maestrotelano o Carlos o Colombo, Ernesto Freire (a) Perramus, Nicolás Fontana (a) Cabeza Blanca, Francisco Prieto o Juan Balderrey, José Diana González o Ramón Fernández o Llanes González o Manuel Fernández, Aristóbulo Méndez o José Chocano, Antonio Martinoni o Cayetano o Antonio Martinoni, Alberto José Garbino o Carlos Garbín o Alberto José Garbino o Campoamor (a) El Gallego Flaco, Andrés Feliciano o José Columna o Columba o Camilo Laterro Eduardo Iglesias o Lorenzo Santamaría o Ernesto Yafro o Licioso y Carlos Pisani o Mario Pisani o Pizani

Frigoríficos en la provincia de Entre Ríos

Proyecto del diputado Quirós

Iniciamos hoy la publicación de un interesante proyecto de ley, que el diputado doctor Herminio J. Quirós, presentará en una de las primeras sesiones que celebre la Cámara de Diputados de la Nación, sobre palmas que se otorgarán a las primeras cooperativas ganaderas que establezcan frigoríficos en Entre Ríos.

He aquí el proyecto:

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Art. 1o. — Créanse dos primas de un millón de pesos moneda nacional cada una, que se otorgarán a las dos primeras cooperativas ganaderas que establezcan frigoríficos y fábricas de carne conservada en la provincia de Entre Ríos.

Art. 2o. — Las condiciones exigidas para el otorgamiento de estas primas serán las siguientes:

a) Las sociedades deben fundarse sobre las bases sancionadas por el congreso argentino de la cooperación celebrado en la capital federal en octubre de 1919, bajo los auspicios del museo social argentino.

b) Una de las cooperativas ubicará su frigorífico en las márgenes del río Uruguay y la otra en las del río Paraná.

c) El capital social de cada cooperativa no será menor de tres millones de pesos moneda nacional.

d) Las acciones serán de un valor de cien pesos moneda nacional y no podrá ser suscripto sino por personas radicadas en la provincia, que se dediquen a la industria ganadera y afines, y por el personal adscripto a las cooperativas.

e) Los estatutos establecerán que las acciones no podrán enagenarse hasta después de los diez años de haberse constituído la sociedad y en este caso la transferencia sólo podrá hacerse a personas que llenen las condiciones del inciso d). En caso de fallecimiento de alguno de los tenedores de acciones sus herederos podrán traspasarlas antes de ese término, siempre que los adquirentes reunan los requisitos del inciso d).

f) Las cooperativas deberán tener bodegas propias para asegurar el transporte de su producción.

Art. 3o — Declárase de utilidad pública los terrenos necesarios para los frigoríficos e instalaciones hasta un máximo de mil quinientas hectáreas cada uno, pudiendo utilizar las riberas de jurisdicción nacional con sus instalaciones y embarcaderos.

Las expropiaciones se harán a solicitud de las cooperativas previa consignación a la orden del gobierno nacional del valor de los terrenos y demás gastos.

Art. 4o. — Los materiales y útiles provenientes del extranjero, necesarios para los edificios, instalaciones y maquinarias destinadas a la industria frigorífica y anexos, serán libres de derecho de importación.

Art. 5o. — Exonérase a las cooperativas a que se refiere la presente ley, de toda clase de impuestos y contribución por el plazo de diez años, a contar de la fecha de su fundación.

Art. 6o. — La presente ley quedará sin efecto tres años después de promulgada, si ninguna cooperativa se hubiere acogido a sus beneficios.

Art. 7o. — El gasto autorizado por esta ley se hará de rentas generales con imputación a la misma, mientras no sea incluido en la ley de presupuesto.

Art. 8o. — Comuníquese, etc.

Herminio J. Quirós.

Sr. Quirós. — Señor presidente:

La honda crisis por que atraviesa nuestra industria es grave, como que afecta no solamente intereses privados de los ganaderos, sino, y muy seriamente, a la economía de la nación.

Problema de índole tal, ha debido preocupar seriamente la atención de todos, especialmente de aquellos que alguna ingerencia y responsabilidad tienen en la dirección de la cosa pública.

Y todos debemos la expresión sincera del resultado de esos estudios, todos debemos inexcusablemente, decir nuestra opinión, por simple que resulte, o que parezca.

Los productores han exteriorizado, tiempo hace, los perjuicios que sufrían y prosiguiendo la catástrofe primero y afligidos por sus efectos después, lanzáronse a peticionar, como único recurso, de los poderes públicos, medidas que le impidieran o morigeraran.

No creo que los poderes públicos han verificado todas las diligencias que el grave asunto obligaba. Pero tampoco creo que los productores se hayan detenido mayormente a contemplar la situación en sus causas primarias. Las medidas que solicitaron y obtuvieron en parte, de renovaciones de sus obligaciones bancarias, de prórrogas de los términos de los contratos de préstamos con prenda agraria, de ampliación de créditos, de disminución de tipo de interés y reducción del porcentaje de amortización, no son remedios. Podrán estos expedientes oponerse a una dificultad perentoria, pero no solucionarán la grave dificultad planteada; apenas si la aplazarán, agravándola en muchos casos. Los remedios, para ser tales, han de ser aquellos que curen la enfermedad, la causa del malestar, no los que atiendan al síntoma, aplazando el estallido de la causa.

Y ese remedio eficaz, insustituible a mi juicio, está, en nuestro caso, en manos de los pacientes mismos; a nadie deben solicitarlo, porque nadie sino ellos pueden proporcionárselo. El remedio está en la unión, en la solidaridad, en la cooperación.

Bienvenida fuera esta crisis, con toda la perturbación producida y todos los daños indudablemente sufridos, si ella trajera como consecuencia la organización de nuestros productores.

A ello tiende mi proyecto, que no importa sino un estímulo para que tal organización se verifique. Porque ella constituye el único medio de resolver fundamental y eficazmente el grave asunto. Quiero decir esto desde mi banca, especialmente a mis electores y pretendo que la cámara también lo diga acordando sanción a mi proyecto.

El problema está así planteado: un comprador organizado, único, frente a vendedores, tanto como productores tiene el país, que no ya no han acusado el menor movimiento de instintiva defensa para agruparse, sino que, por el contrario, aparecen como otros tantos competidores para llegar, primero, a entregarse al insaciable comprador único que impone sin discusión el precio, después de haber impuesto, sin discusión también, su criterio de selección de los productos y hasta el peso de los mismos.

Elemental resulta entonces la solución del problema: que los productores se organicen. Esta organización que los conducirá a liberarse de su explotador, porque así directamente trabajarán y colocarán sus productos, será la única forma de impedir la continuación de este estado de cosas anormal como desastroso, porque habrá desaparecido la causa que explota el comprador único, desde que, a su frente, tendrá éste al vendedor organizado que puede y debe llegar a tener una organización en el país, cuya resultante sea la de vendedor único también.

Organícense en cooperativas regionales los ganaderos, federalícense las cooperativas, y esa resultante se habrá obtenido, y los males de hoy se habrán conjurado, las dificultades de mañana se habrán previsto y los perjuicios sufridos obtendrán resarcimiento.

Esta será la conclusión pues que en arbitrio que propongo es el único, a mi juicio, racional, seguro y eficaz, social y económicamente considerado. Es obra de patriotismo afrontar la solución.

Los gobiernos pueden y deben hacer mucho pero no pueden hacerlo todo. Pero los industriales pueden y deben hacer mucho más en propio interés y en interés del país.

Las medidas oficiales pedidas en las reclamaciones de asociaciones y en proyectos de ley, parecieran significar, hasta hoy, que se considera que en manos del gobierno está exclusivamente la solución del problema. Y no es así. Estas cuestiones no se resuelven caprichosamente con arbitrios legislativos. Aparentemente estos arbitrios suelen dar resultados pero realmente nada resuelven, cuando no complican la cuestión y siempre demoran su solución. Las cuestiones de índole económica hay que tratarlas y resolverlas dentro del campo económico.

No quiero con esto decir que los poderes públicos permanezcan agenos a asuntos que tanto afectan a la economía general de la Nación. No, a ellos competen medidas que faciliten, amparen la riqueza pública, facilitando, ayudando y amparando la producción nacional que la constituye, pero ellos no pueden ni deben sustituirse a los productores.

Se ha peticionado y continúa solicitándose, por entidades representativas de la industria, medidas legislativas, inspiradas sin duda en propósitos loables, pero que acaso fueran contraproducentes.

Es así como se ha propagado y proyectado, como medios de solución, la institución de frigoríficos oficiales; la constitución de una empresa nacional aunque con capitales extranjeros y parte de la Nación; la expropiación de alguno o algunos de los frigoríficos existentes; la sanción de un alto impuesto a las operaciones que se realizaren a bajos precios, impuesto que decrecería a medida que los precios de las mismas aumentaran, etc.

Francamente, no encuentro, en ninguno de estos procedimientos a los que pueden circunscribirse todos los indicados con ligeras variantes, el medio de resolver el grave y ya prolongado mal que nos ocupa, mal que no solamente debemos tratar de conjurar a la mayor brevedad, aliviándolo, sino que debemos procurar curarlo evitando así patrióticamente que su producción vuelva a herir al país en su vitalidad económica.

Desde luego, todos estos medios aparecen complicados, complejos, frondosos, impresionando de súbito las dificultades que surgen respecto a su faz práctica. No es fácil, así desasirse de la dudosa practicabilidad del establecimiento y organización primero y de su funcionamiento después, de un frigorífico nacional, instituído y administrado por la nación. No estimula el optimismo, la experiencia, ni permitiría abrigarlo un estudio ligero respecto al cálculo del costo de los productos elaborados en tal administración; ni parece tampoco que resolviera el inconveniente de los recuerdos comerciales de las empresas existentes fuertemente amparadas con los mercados a que sirven y de que dependen.

Muy parecidas observaciones sugiere el establecimiento mixto de frigoríficos con capitales del estado y capitales extranjeros. Si su administración y costo de elaboración pudiera acaso diferir de la anterior, sus resultados, en cuanto al propósito perseguido, serían idénticos.

Y como la expropiación o expropiaciones tienden a la constitución de establecimientos de la índole de los enunciados precedentemente, también a ellos les alcanzarían las mismas objeciones, independientemente de la que, al procedimiento envuelve, en cuanto al requisito de utilidad común que no sería fácil de demostrar para hacer posible la ley que faculta la expropiación.

Y a todos estos medios proyectados, habrá también que meditarlos interrogándolos si la competencia del Estado con las empresas particulares habría de dar los resultados esperados o si es deber del Estado evitar en lo posible la competencia con las empresas particulares, fruto del esfuerzo y actividades privadas, que, lejos de suprimirse, deberáse estimular en medidas prudentes y alentadoras al amparo del régimen de las garantías constitucionales al trabajo.

Hay, pues, más de una objecion que hacer a los procedimientos propuestos, de carácter constitucional y de carácter práctico. Y con todo sería alguno de ellos suficiente a remover la causa del desequilibrio?

No se impone tampoco, al respecto, como solución, el impuesto movible según el precio de adquisición de los productos. Si de un impuesto, por ingenioso que fuese, dependiera el valor venal de las cosas, los problemas económicos no se presentarían, por la facilidad que habría de resolverlos. No parece así que fuera suficiente solución la del impuesto y por el contrario habría que ver si él traería o no la paralización de nuestro comercio de carnes. ¿No nos expondríamos, y mucho, a disminuir en vez de aumentar, como debemos procurar hacerlo por todos los medios, nuestros mercados compradores? Por otra parte, el impuesto siempre incide, y el problema a resolver, que únicamente preocupa a todos, es problema de producción, pero también de consumo.

Es que la solución, repito, del problema, tal como lo he percibido y planteado que es tal como es, está en manos de los productores y no de los gobiernos y urge afrontar la solución en bien del país y de la industria, de la producción y del consumo. En la unión, la solidaridad, la cooperación que nos conduzca al vendedor único y que en tanto, y aun cuando a esa situación lleguemos, permita industrializar los productos que tenemos en abundancia, la materia prima nacional, por sus mismos dueños que habrán ahorrado así ingentes sumas de dinero, de las que hoy se apoderan los intermediarios, que salen del país substraídas a la riqueza nacional.

Los datos publicados recientemente por el Ministro de Agricultura demostrativos de las enormes ganancias netas que obtienen las empresas de frigoríficos sobre un novillo tipo congelación y sobre un tipo refrigeración, según los precios al por mayor en Londres, comprueban, parte no más, porque será mucho mayor el monto de la riqueza que quedará en el país tan pronto como los productores se organicen en cooperativas e industrialicen sus productos.

Y la fácil colocación de los productos en el extranjero la ha demostrado el Banco de la Nación Argentina en el ensayo conocido de exportación a Francia de un lote de novillos, operación que comprueba la conveniencia remuneradora y la factibilidad de otras operaciones semejantes.

No creo, repito, que el estado deba desentenderse de asuntos, como estos que tanto comprometen a la economía nacional. A él, aunque la parte principal en la solución compete a los productores, como sostengo, incumbe también actividad que facilite, estimule y acaso ayude a la actividad privada.

(Continuará)

El romance de una heredera de cien millones

UN HECHO REAL QUE PARECE UN EPISODIO CINEMATOGRAFICO. — MISS ALICIA DU PONT, HIJA DEL "REY DE LA POLVORA", EXPERIMENTA UN AMOR FULMINANTE POR EL HIJO DE UN MODESTO CARTERO.

Alicia Du Pont, o mejor dicho, la señora de Glendenning, es la hija única de Alfredo I. Du Pont, y este caballero es uno de los hombres más ricos del mundo, como que en los Estados Unidos, país de millonarios, se le llama "El rey de la pólvora", reinado que en dinero, acciones industriales, fábricas, etc., se calcula en más de 100 millones de dólares. Pues bien, el novio de la heredera de tan cuantiosa fortuna, además de ser un modesto empleado, es hijo del cartero de cierta aldea en el Estado de Connecticut.

Alicia nació y creció en un país de maravilla, que no era otro que "Nemours", la gran posesión que la familia Du Pont hizo construir en Delaware. Era una especie de castillo medioval, en apariencia, pero con todo el confort moderno. Su galería de cuadros es ya famosa en América, como lo son sus magníficos jardines, la suntuosidad de sus salones y el buen corazón de quien reinaba en ellos, que no era otra que Alicia.

La familia del novio era, precisamente, el reverso de la medalla. El viejo Glendenning se había pasado casi toda la vida repartiendo cartas y paquetes entre los vecinos de la aldea. Su hijo mayor, Harold, después de cursar los estudios secundarios, tuvo la suerte de ganar una beca para estudiar química en Inglaterra en la Universidad de Oxford. En eso se declaró la guerra y Harold volvió a su país y el gobierno lo puso a trabajar en los talleres de Du Pont.

En el castillo del "rey de la pólvora" nadie era feliz. Ya había habido dos dramas, provocados por las veleidades conyugales de este multimillonario. Alfredo Du Pont se había divorciado dos veces y acaba de casarse por tercera vez, y en esta ocasión con una mujer de veinte años. El rico industrial ya había cumplido los sesenta...

Alicia vivía con sus tías y tíos en "Nemours". Su padre y su última esposa pasaban la mayor parte del tiempo en Nueva York o viajando. Un día de los tantos en que Alicia solía visitar la fábrica de su padre, situada en las cercanías de "Nemours", entró por curiosidad en uno de los laboratorios donde se analizaban los explosivos. Estaba allí un hombre joven que la muchacha ya había notado otras veces. Averiguó quién era, qué hacía, cuánto ganaba, y ese día, en que sin duda iba decidida a ello, se lo hizo presentar por uno de los jefes. A la semana siguiente Harold Glendenning, pues no era otra la nueva relación de la joven millonaria, llegaba a "Nemours" invitado por su dueña.

Alicia aún no había cumplido los diecisiete años y Harold apenas si tenía veinte. Los parientes de la niña miraron con buenos ojos esta amistad juvenil que comenzaba bajo auspicios tan excelentes, y Harold fué huésped grato todas las semanas en el gran palacio. Llegaba el sábado por la tarde, trayendo en una gastada valija sus ropas, y allí se quedaba hasta el domingo. Cuando papá Du Pont se enteró de la nueva relación de su hija y de la conspiración de sus hermanas, fué demasiado tarde para tomar ninguna clase de medidas: los dos muchachos estaban perdidamente enamorados el uno del otro.

Terminada la guerra, Harold se embarcó para Europa: iba a continuar sus estudios en Oxford. En el mismo barco, y como por obra de la casualidad, tomaba pasaje para Inglaterra Alicia Du Pont, en compañía de una tía y todo un séquito de sirvientes.

Alicia y Harold se casaron hace mes y medio en la iglesia de San Pablo, en Knightsbridge, en Londres. Allí estaba presente el padre de la novia y su nueva esposa, Jessie Bell, bella mujer que, como ya dijimos, apenas ha cumplido los veinte años.

La boda de Alicia tuvo el privilegio de terminar con una especie de feudo de familia. Los Du Pont estaban separados por varias cuestiones. Alfredo se había casado dos veces contra la opinión de sus parientes y por esa causa, sin duda, se había negado a ayudar a su hermano Pedro, que aspiraba y aspira aún a ser senador de los Estados Unidos. Alfredo podría haber realizado el sueño dorado de su hermano, porque se sabe que en el Estado de Delaware nadie tiene mayor influencia que ese industrial millonario.

Pero lo más importante es que Alicia y Bessie se han entendido a las mil maravillas, y se disponen a tiranizar a toda aquella persona que no acente a los nuevos parientes de los Du Pont. En primer lugar no permitirán que las gentes boycoteen a la nueva señora número 3 de don Alfredo, como lo hicieron con la número 2, y después exigirán que sea recibida y respetada por todo el mundo la suegra de Alicia, la señora de Glendenning, madre del novio y viuda de un pobre cartero de aldea.

Por lo visto, "Nemours" va a conservar su apariencia de castillo feudal, pero dentro de sus muros prevalecerá un espíritu de democracia, muy de acuerdo con el sentir de sus nuevas castellanas.

"RECUERDOS DE RUSIA"

POR LA PRINCESA PALEY

Una interesante evocación de los días trágicos

La princesa Paley, viuda del gran duque Pablo Alejandrovich, hijo del zar Alejandro II, publica en la "Revue de París", emocionantes recuerdos del período trágico comprendido entre 1916 y 1919. Su marido y su hijo Vladimiro, fueron asesinados por los bolcheviques, y ella pudo refugiarse en París, desde donde cuenta ahora lo que ha sufrido bajo el régimen de los soviets. No obstante los poderosos motivos que tiene para odiar a los vedugos de su familia y ladrones de su fortuna, guarda en el relato una gran moderación, lo cual da más valor a su testimonio.

El 19 de Julio de 1919, las hojas bolcheviques anunciaron que ante una tentativa hecha para huir por Nicolás Romanoff, había sido muerto por los guardias rojos encargados de su custodia. Dos días más tarde, un periodico ruso hablaba de la evasión en Siberia de cinco ex-príncipes, entre los cuales se encontraba Vladimiro Paley. Había habido muertos y heridos. La princesa Paley no se fijó más que en la palabra "evasión" y creyó que su hijo se había salvado. Desgraciadamente, como el gran duque Miguel en Perm, había caído bajo las balas de los rojos.

Cuanto a su marido el gran duque Pablo, a fines de Julio, fué avisado por diversas personas que su vida estaba en peligro y que debía marchar sin tardanza refugiándose momentáneamente en la legación de Dinamarca, dejando después a Rusia con el uniforme de prisionero austriaco. El gran duque se negó a vestir el uniforme enemigo para salvarse.

¡Eso jamás!, manifestó. Transcurrieron algunos días y el 13 de agosto a las 3 de la madrugada, invadieron la casa con el pretexto de requisar y después de apoderarse de todos los víveres y papeles, le presentaron una orden de arresto firmada por un tal Ouritsky. El prisionero fué llevado primero al palacio de la gran duquesa Vladimiro, en Tsarskoie-Selo y luego a la Tcheka, de Petrogrado, donde fué interrogado por un obrero cerrajero, que desempeñaba las funciones de juez de instrucción. En la sala donde entró, siempre acompañado de su esposa, esperaban algunos oficiales, mujeres elegantes y aun mundanas. A cada momento llegaban individuos arrestados. Después entraron hombres con sacos vaciando su contenido en una mesa, que se componía de alhajas, vajilla de plata, miniaturas ornadas de brillantes, etc. "Nos creíamos, dice la princesa, en un antro de bandidos, que se reunían después de un saqueo abundante y fructuoso".

La princesa, por consejo de un soldado, solicitó una audiencia del "camarada" Ouritsky, que prometió recibirla, en unión del médico del gran duque, al día siguiente a la 1. Ouritsky les hizo esperar desde la 1 a las 6 de la tarde, y luego negó al doctor la autorización para cuidar al gran duque; después se hizo servir la comida, obligando a la princesa a presenciarla. Al fin, ante los ruegos de la pobre dama para que pusiera en libertad a su marido, le dijo. "Esta noche será trasladado a la prisión de Schpalernaia, donde están sus primos, y allí permanecerá tres o cuatro meses; después lo enviaré al Oural."

—Pero, ¿de qué se acusa a mi marido?

—Personalmente, de nada; pero tiene que pagar por los 300 años de opresión de los Romanoff.

Ultimamente, Ouritsky autorizó a la princesa a ver dos veces por semana al gran duque y a llevarle la comida.

Siguiendo el consejo de algunos amigos fué la princesa a ver a Maximo Gorki, en su lujoso departamento de la Perspectiva Kronwerksky. "Estaba en la cama, pálido, los cabellos lacios, la cara ancha, los pómulos salientes, los bigotes caídos, cubriendo una boca grande de labios gruesos. El tipo del obrero ruso, el obrero de fábrica. A su lado estaba el célebre cantante Schialiapine, con su cara afeitada, redonda y rubicunda, ese Schialiapine, que había debutado en París, en un concierto, con Dimitri Smirnoff y toda la compañía rusa, dirigida por Sergio Diaghilew". Gorki prometió intervenir, lo mismo que luego le hizo Schialiapine, pero fueron promesas vanas.

La princesa Paley cuenta que numerosas visitas a la prisión y las humillaciones que le hacían sufrir los bolcheviques y luego hace el relato de la nacionalización de su palacio de Tsarskoie-Selo, que fué declarado propiedad nacional con todo lo que contenía. La ciudadana Paley fué sólo autorizada para llevarse su ropa, sus iconos y los retratos de los suyos. La ciudadana Lunatrscharsky, esposa del comisario de Bellas Artes, le declaró que todo podía arreglarse si entraba al servicio de los soviets. Negóse la princesa a salvar sus bienes con tal condición y su marido la aprobó.

Después los acontecimientos se precipitaron y todos los miembros de la familia real que estaban presos, salieron de la cárcel para el suplicio.

Llegaron hoy, los paquetes "Deseado" y "Western World"

Esta mañana llegaron a nuestro puerto los paquetes, británico, "Deseado" y, estadounidense, "Western World", después de haber efectuado una excelente travesía.

El "Wertern World", vino de Nueva York y Brasil, con pasaje, carga y correspondencia.

Fondearon ambos vapores en el desembarcadero oficial de la dársena Norte.

El "Deseado" saldrá en viaje de regreso el 19 del corriente, saliendo de La Plata, y el "Western World", el 18, de la dársena Norte, a las 15 horas.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista — Sucursales urbanas: Número 1, calle Cangallo esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Santa Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curitiba, Santos, San Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlin.

PAGA:

Por depósitos en Cuenta Corriente . . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional
En Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 . . . . . 4 o|o

Banco Hipotecario Nacional

LICITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

Se hace saber a los tenedores de cédulas serie "A" oro que el día 31 de enero de 1923 a las 14 horas, se procederá a la licitación para el rescate de: $ 1.500.000 o|s. en títulos serie "A" oro, con cupón abril 1923.

Las propuestas se recibirán en la gerencia del Banco y en las legaciones argentinas en Londres, París y Berlín y consulado general argentino en Amberes, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Las propuestas recibidas en Buenos Aires, serán reservadas en la gerencia del banco, hasta que se conozca el resultado de las presentadas en el exterior, y se avisará a la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación la fecha y hora en que se procederá a su apertura en acto público.

Los tenedores radicados en el exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuarán en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 90 o|o de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones y consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 10 o|o restante, cuando se haya recibido el duplicado del acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. — Buenos Aires, enero 2 de 1923. — José Barrau, gerente general.

18|853 v. enero 31.

El nuevo vapor "Argentina"

Los paquetes "Vasari" e "Highland Pride", llegaran mañana

Nos informan de la agencia Cosulich, que la llegada del vapor italiano "Argentina" en su primer viaje al Plata, se verificará hoy, después de las 12 horas.

Este nuevo vapor que se incorpora al servicio sudamericano, procede de Trieste y escalas, con pasajeros, carga general y correspondencia.

Trae a su bordo alrededor de 910 viajeros de cámara y proa.

Espérase mañana, antes de medio día, en la dársena Norte, los paquetes postales británicos "Vasari" e "Highland Pride", que entrarán en la dársena norte.

El primero, procedente de Nueva York y Río de Janeiro, y el último de Londres y escalas.

Traen pasajeros, carga y correspondencia de Estados Unidos, Europa y Brasil.

Estado del tiempo

En las últimas 24 horas han caído lluvias ligeras en puntos aislados de Buenos Aires y de las provincias andinas. Hoy reina tiempo bueno en general.

Prevalecen vientos del Este a Sudeste en las provincias y del Norte en la Pampa Central y los territorios del Sud.

La temperatura muestra poco cambio en las provincias, y ha subido unos grados en Pampa Central y Río Negro.

El centro de alta presión se halla hoy sobre la costa Sudeste de Buenos Aires, estando el barómetro en lento descenso en todo el país.

Según la Oficina Meteorológica Argentina, las probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 son así:

En general: Tiempo bueno, poco cambio de temperatura.

Pampa Central: id id.

Santa Fe y Entre Ríos: id id.

Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: id id.

Santiago y Norte de Córdoba: id id.

Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba: Lluvias aisladas; poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno; poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán: Faltan telegramas.

Río Negro, Neuquen y Chubut: Bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: Faltan telegramas.

Ha llovido en:

Buenos Aires: Ayacucho 3, Casalins 10, Chajá 7, De la Canal 8, Gilea 12, La Felicidad 3, Las Flores 1, Paraná Miní 6, Rauch 2, Tandil 3, Udaquiola 5, Vela 8.

Tucumán: Colombres 8, Las Cejas 2, M. Luna 17, Muñecas 29, Pacará 13, Paz 17, S. R. Leales 48, Tucumán 3, Vipos 9.

Santiago del Estero: Aurora 3, Icaño 10, La Banda 2, Río Hondo 15, San Ramón 2, Santiago del Estero 1 milímetro.

Córdoba: Balgorria 19.

Jujuy: Jujuy 18.

Salta: 9, Salta 2, Tala 14.

Catamarca: 5, La Cienaga 2.

La Rioja: La Rioja 1.

San Juan: Cañada Honda 6.

Mendoza: La Dormida 1, Malargue 16.

Uruguay: Montevideo 2, Rivera 7.

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm Reims

Agua mineral Villavicencio

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Americain y Carte Blanche

Que habian desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados de calidad.

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad.

Sarmiento 458 — U. T. 6965, Avenida - Buenos Aires

ANGEL VELAZ

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

DE LA PLATA

El Ferrocarril a Meridiano V.

Lo recaudado en 1922 alcanzó a 2.338.613.11 pesos

Es la primera vez que ese ferrocarril produce superávit

LA PLATA, enero 9. — Por primera vez, en los nueve años que lleva de funcionamiento el ferrocarril Provincial La Plata a Meridiano V, se da el caso, muy digno de destacarse por lo que significa para la economía de la provincia, de que produzca superávit.

Sabido es que ese servicio público constituyó por muchos años, hasta mediados de 1921, un gravamen que pesó fuertemente en los presupuestos de la administración. Esos resultados, consecuencia de administraciones sin un concepto claro de las funciones que debía llenar el ferrocarril, de una desastrosa política y sobre todo de la falta de método que caracterizó la realización de las obras, produjeron constantes y repetidos déficits, hasta el año 1920 en que alcanzó a $ 400.195.98.

En el año 1921 el balance final redujo el déficit a $ 41.461.51 hechas ya las quitas prudenciales a los valores variables, sin los que podría considerarse un saldo activo con un superávit de $ 60.000.

Como se recordará, en ese año, a poco de hacerse cargo del gobierno el ingeniero Monteverde, que prestó preferente atención al desenvolvimiento de ese ferrocarril, se nombró una junta consultiva compuesta por el oficial mayor de obras públicas, el director de ferrocarriles, el gerente de la empresa y dos representantes de los cargadores, que realizó en el breve tiempo de su funcionamiento una eficiente labor en favor del ferrocarril, resolviendo importante cuestiones, asesorando al poder ejecutivo en la implantación del escalafón y adoptando las nuevas tarifas en sustitución de las anteriores, que eran contrarias a los intereses del público y del ferrocarril.

Conocida es la opinión del actual poder ejecutivo sobre ese ferrocarril traducida en el mensaje inaugural del gobernador señor Cantilo y en las manifestaciones hechas por el ministro de obras públicas, doctor Rodríguez Jáuregui, en la legislatura, cuando la discusión del empréstito para ampliación de ramales que permitirán desenvolver al ferrocarril de la provincia una acción amplia, beneficiosa y de progreso.

Una administración celosa e inteligente ha permitido en el año que acaba de fenecer la obtención de un beneficio líquido de $ 50.613.11, paga[illegible] por aumento de per[illegible] que hace ascender [illegible] 55.000.

Lo recaudado en el año 1922 asciende a la suma de $ 2.338.613.11 contra $ 1.939.912.80 recaudados en 1921.

Municipalidades constituídas

LA PLATA, enero 9. — En el Ministerio de Gobierno se han recibido las siguientes comunicaciones relativas a constitución de diversas municipalidades:

San Vicente: Se constituyó el Concejo Deliberante de este partido, designándose presidente al señor Carlos F. Biocca; vice primero, Roberto Bondoni, y vice segundo, Serafín E. Herrea.

Morón: Intendente, Juan Zueta; presidente del Concejo Deliberante, José F. Firpo; vice primero, Rodolfo Alviz; vice segundo, Fortunato Peroni.

Tornquist: Presidente del C. D., Carlos Frey; vice, Ventura Pricedo; vice segundo, Juan Etchepareborde.

San Antonio de Areco: Intendente, Fernando Speroni; secretario, Juan B. Labrit; presidente del C. D., Antonio Pazzaglia; vice primero, Santiago Campodónico; vice segundo, Sebastián P. Lozza; síndico, Pascual Pelliciota; vocales: Gabino P. Tapia, Angel F. Alonso, Santiago F. Blanco, Felipe M. Llamosas, Pedro F. Apa, Simón Maggio y Manuel A. Casso.

Merlo: Presidente del C. D., Arturo Gianello; vice primero, Miguel Murray; vice segundo, Antonio Baragiola; secretario, Rafael Campi; concejales: José E. Ardoino, Raúl Richmond, Miguel Doye, Juan Oagano, Martín P. Puchou y Juan B. Dubagno.

Maipú: Intendente, Eduardo Molins; presidente del Concejo Deliberante, Luis H. Lafferriere; vice primero, Juan Tiesnes; vice segundo, José Marino; defensor de menores, Nicolás Galante; síndico fiscal, Santiago Pedroncini; vocales: Fidel Carrano, P. Aguirre Piazzola y Tomás Macchi.

Coronel Suárez: Fué designado intendente municipal el señor Emilio Garbotto.

González Chaves: Presidente del C. D. Domingo Carricart, vice 1o. Guillermo Morell, vice 2o. Valerio S. Gartambide.

General Rodríguez: Presidente del C. D. Luis E. Demaestri, vice 1o., Manuel Ferrer, vice 2o., Juan C. Rodríguez, vocales Domingo Palmón, Blas S. Isola, Rafael J. B. Biassotti, Antonio Matranca y José Decaro.

Marcos Paz: Intendente Roque Siagnoni, presidente del C. D. Bernardo C. Languit, vice 1o., Santiago Cuanglini y vice 2o., Miguel Sáenz.

Consejos escolares. Coronel Vidal: Presidente, Carlos Matijena, subinspector Jorge Vigiletti, tesorero Luis Etchegaray, vocales Camilo Frenye y Carlos M. Casco.

Avellaneda: presidente Alberto Barceló, tesorero Gabriel F. Roma, sub inspector Antonio Tettamanti, vocales Martín Delvo y José García.

JUECES DE PAZ DE GENERAL VIAMONTE

LA PLATA, enero 9. — El Poder Ejecutivo por decreto de hoy nombró jueces de paz titular y suplente de General Viamonte a los señores Antonio Riambo y Pascual B. Benites.

El seguro social

NOTA DEL CIRCULO DE OBREROS AL GOBERNADOR CANTILO

LA PLATA, enero 9. — El gobernador señor Cantilo ha recibido, con motivo del proyecto de seguro social recientemente enviado a la Legislatura, la siguiente nota del Círculo de Obreros de La Plata:

"Al Excmo. señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo. — Este círculo, que constituye la agrupación obrera de la capital de la provincia más considerable, se ha enterado con la más viva complacencia del proyecto ampliatorio de la ley número 9658, que establece una renta vitalicia de mayor valor que la actual en los casos de indemnización por accidentes de trabajo que ocasionan la muerte o la incapacidad permanente del obrero.

La sanción de este proyecto mejora las condición de la familia en los casos en que el jefe del hogar obrero haya perecido o que por inhabilidad para el trabajo, no pueda proporcionar a los suyos la subsistencia, y de acuerdo con los enunciados del mensaje que lo acompaña, abre el camino a la legislación provincial sobre una más amplia preocupación sobre la asistencia social impulsada por el Estado para mejorar la situación de esa gran parte de sus habitantes; proveyendo a su subsistencia cuando la vejez, la enfermedad o la desocupación, hayan cegado la fuente de recursos.

Es el mejor enunciado de solidaridad de todas las clases sociales, para proceder al amparo del miembro de la sociedad que sin su culpa se encuentra incapacitado de hallar su sustento y el de los suyos.

Este círculo viene tomando buena nota de todas las iniciativas y obras promovidas por V. E., relativas a la asistencia social, ya sea desde su banca en el Congreso y en la acción dirigente en la capital de la República y ahora al frente de la administración de nuestra provincia.

Nos es grato, por ello, hacer llegar a V. E. la expresión de nuestro reconocimiento y estímulo. — Dios guarde a V. E. — J. S. Torrent, presidente. — Felipe Olivera., secretario".

Notas sociales

LA PLATA, enero 9. — De paso para su establecimiento de campo, en Brandsen, el señor Leonardo Carman del directorio de LA EPOCA.

—Estuvieron en ésta ayer el diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo) y el señor José Victor Noriega.

—Continúa mejorando el senador señor Juan C. Zerrillo, que desde hace varios días guarda cama atacado de congestión pulmonar.

Con ese motivo el prestigioso político ha sido muy visitado en su domicilio por sus numerosos colegas y amigos.

Constituyóse el C. Deliberante en Pehuajó

Fué designado presidente D. Francisco Gortari

PEHUAJO, enero 9. — En sesión pública verificada el día de la fecha, se procedió a la distribución de cargos, dando el resultado siguiente: Para presidente del Concejo Deliberante, D. Francisco Gortari; vicepresidente 1o., señor Marcos C. Barbieri y vice 2o., el señor Ignacio N. Ezquerra.

Por unanimidad fué confirmado en el cargo de secretario el señor José Gardes (hijo).

En esta misma reunión el Concejo Deliberante trató una nota pasada por el señor intendente municipal don José Ma. Arruti, por la cual solicitaba que el Concejo lo autorizara para hacer entrega en nombre de la comuna una cantidad de dinero a la Comisión constituída en la capital federal, con el fin de propiciar la idea del hijo de este pueblo mayor Zanni, de la vuelta al mundo en aeroplano; resolviéndose destinar la suma de tres mil pesos con este objeto.

REUNION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Notas sociales

TANDIL, enero 9. — Para el sábado próximo, a las 14 y 30 horas, están citados a sesión extraordinaria los señores concejales, a fin de considerar la siguiente orden del día:

Nombramiento de comisiones; Defensor de menores; Síndico fiscal (ciudad y María Ignacia); Alcaldes de los cuarteles 1o. y 6o.; Ternas de jueces de paz, titulares y suplentes (ciudad y María Ignacia); Sorteo de uno de los concejales electos el 10 de diciembre, que le corresponde un año; Fijar día y hora de sesiones.

—De esa los doctores Edmundo Lamas y Carlos Jaunarena, acompañados de sus respectivas esposas.

REPARACION DEL CAMINO A SAN NICOLAS

Estudio del presupuesto comunal

PERGAMINO, enero 9. — Ha sido bien comentada en la ciudad la noticia de que la Dirección de Puentes y Caminos ha elevado a la consideración del ministro de Obras Públicas, para su aprobación, los planos, memorias descriptivas, cómputos métricos y presupuestos, preparado por la misma, para la reparación del camino de Pergamino a San Nicolás, obras solicitadas por los vecinos de Pergamino.

Las obras proyectadas comportarán la ejecución de abovedamientos, terraplenes, emparejamientos, substitución de alcantarillas por otras de madera dura, etc., y se llevarán a cabo por la dirección con imputación del gasto que demanden a los fondos de la ley 5315.

La comisión de Hacienda del Concejo Deliberante ha dado principio en el día de ayer al estudio del presupuesto para el año actual.

Dicha comisión se reunirá diariamente, a fin de producir despacho antes de fin del corriente mes.

—De La Rioja la señora Rosa Torres Brizuela y su hija Clara.

Reparto de juguetes en el Asilo Maternal

LA PLATA, enero 9. — En el Asilo Maternal No. 1 de la Sociedad Protectora de Niños Pobres se efectuó una fiesta infantil con motivo de ser el día de los Reyes y a fin de proceder al reparto de los juguetes donados por la esposa del presidente de la República doña Regina Pacini de Alvear.

Varios niños asilados tuvieron a su cargo números de música y de declamación, y uno de ellos agradeció en palabras elogiosas la donación de la señora de Alvear.

Luego la presidenta de la Sociedad doña Sara Langheneim de Rezabal, acompañada de un grupo de damas y señoritas procedió al reparto de los juguetes.

Esta fiesta dió lugar a una interesante reunión social de la que participaron las señoras y señoritas de Rezabal, Langheneim, Monasterio, de la Serna, Aguirre, Cilley Vernet, Ocampo, Berra, Sagastume, Soto, Carmona, de la Colina, Troncoso, Sánchez Viamonte, Marcante, Torres, Quinteros, Ramos, Isla, Urrutia, Lavié, Posse, Durañona, Maina, Peña y otras.

ENTRE RIOS

Levanta resistencias un nombramiento

Se trata de la posible designación de un Inspector de Escuelas

PARANA, enero 9—Circulan insistentes rumores que el Consejo Nacional de Educación nombrará inspector de escuelas en Entre Ríos al profesor Ramón Otero.

Tal noticia ha sido mal recibida en ésta, pues dicho señor no es persona grata y levanta serias resistencias desde hace mucho tiempo.

Se sabe que el Gobernador Mihura, interpretando los deseos de la opinión sana de la provincia, ha hecho llegar a conocimiento del Presidente doctor Alvear y del Presidente del Consejo doctor Boero, que el Gobierno provincial vería con agrado la designación del profesor doctor Fernández, que ha tenido muy activa actuación en ésta, y goza de excelente concepto profesional.

Las cosechas en la Provincia

La Dirección de Agricultura publica los datos estadísticos

PARANA, enero 9. — La Dirección de Agricultura ha empezado la publicación de los datos estadísticos compilados en noviembre pasado, los cuales — dice — han servido para desvirtuar la atmósfera de pesimismo formada alrededor de la cosecha de cereales.

Agrega esa repartición que se juzga el éxito de los sembrados por lo que se obtiene con el trigo, rebajando los demás cultivos a escala muy inferior, sin tener en cuenta el aliciente en los precios del lino y la demanda cada vez más creciente de este oleaginoso, cuya cosecha en Entre Ríos es buena.

La publicación se inicia con los datos correspondientes al departamento de Nogoyá, donde se han censado mil quinientas chacras con un área total sembrada mayor en ocho mil setecientas tres hectáreas sobre el año anterior, lo que pone de manifiesto el acrecentamiento de los cultivos por el desalojamiento del monte natural.

Termina la Dirección de Agricultura significando que tiene iniciada la investigación para comprobar lo perdido en trigo, tratando de ratificar o rectificar los cómputos que se vienen haciendo actualmente.

Convócase al Comité Provincial del Radicalismo

Será reorganizado el Partido

ELECCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PARANA, enero 9. — Para el 26 del corriente ha sido convocado el Comité Provincial del radicalismo, con el objeto de reorganizar el partido y designar las autoridades de la junta de Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto por la nueva Carta Orgánica.

Con tal motivo reina mucho entusiasmo en las filas partidarias.

NOTAS SOCIALES

PARANA, enero 9. — Para esa capital partieron hoy el doctor Luis Etchevere y los señores J. J. Castro y Florencio Arteaga.

—Regresó de su establecimiento de campo en Gualeguay el Gobernador, señor Ramón Mihura.

—De Nogoyá el ministro de Hacienda, señor Aguirre.

CORDOBA

APARICION DE UN SEMANARIO

La cosecha de trigo y lino—Deportivas—Renuncia—Varias

SAN FRANCISCO, enero 9 — Anareció el semanario "Tribuna" dirigido por el señor Luis Avenza, cónsul italiano en esta ciudad, tiene muy buena presentación.

—El rindimiento del trigo puede calcularse en todo el departamento en un 15 o|o con un peso especifico desde 76-A-80 hectolitros.

El primer lino no ha servido y el más tardío dió algún rindimiento.

—La división intermedia del Sportivo Belgrano se trasladó a Tránsito, venciendo por cuatro gols a cero a un team combinado de Tránsito y al Arroyito por dos a uno.

—Clausuróse la kermesse que organizaba este centro con óptimos resultados.

—En breve comenzarán en su campo sportivo a la construcción de una cancha más de tennis, tribuna y provisión de aguas corrientes.

—Presentó su renuncia del Concejo el señor Pedro Forchino por desacuerdos con los procedimientos del D. E.

Aun no se ha tratado la misma.

LA PAMPA

Gestiónase la reelección de un juez de paz

PETITORIO AL GOBERNADOR

ADOLFO VAN PRAET, enero 5 — Con motivo de terminar su período de ley, dentro de breve tiempo, el actual juez de paz, señor Rafael Mariani, el vecindario ha elevado al señor gobernador del territorio, comandante Núñez, una nota solicitándole la reelección del actual juez, quien durante el tiempo que está al frente del juzgado local, ha sabido captarse las simpatías generales, por su proceder correcto y ejemplar.

Es de esperar que el señor gobernador, despache favorablemente el petitorio de este vecindario.

ANILLOS DE JUNTA

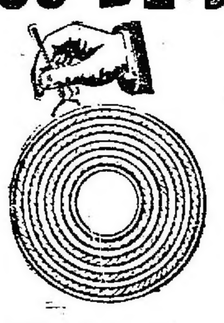

DE CHAPA DE COBRE ONDULADA

CON GUARNICION DE AMIANTO

PARA LAS JUNTAS DE BRIDAS, Etc.

SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS

SOCIEDAD

TUBOS MANNESMANN Ltda

DEFENSA 383 BUENOS AIRES

Sucursales:

ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA - MONTEVIDEO

SANTA FE

Preparanse varios proyectos edilicios

Serán pavimentadas con madera varias calles del municipio

SANTA FE, enero 9. — El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad tiene en preparación varios proyectos relacionados con el progreso edilicio de esta ciudad, figurando entre ellos el de pavimentación con madera de varias calles del municipio, actualmente con afirmado de granito, que será empleado para adoquinar las calles del camino al cementerio. Además, se han proyectado varias obras de defensa en el Parque Oroño, frente a la laguna Setubal, que una vez construídas vendrán a embellecer ese paseo.

A no mediar inconvenientes, la empresa constructora de la pavimentación del bulevar Gálvez dará principio este mes a las obras.

El 29 del actual vence la última prórroga acordada por el Concejo Deliberante para iniciar los trabajos creyéndose que la citada empresa dará comienzo a los mismos antes de la fecha indicada.

Ha producido excelente impresión entre el vecindario la iniciación de los trabajos de instalación del servicio de cloacas en una gran zona del barrio oeste de esta ciudad, que hasta ahora carecía de ese adelanto.

RENOVACION DEL DIRECTORIO DE LA BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, enero 9. — El 27 del corriente realizará una asamblea la Bolsa de Comercio, en la que deberán renovarse varios miembros de la misma.

Terminan su mandato los señores: Eduardo Grimaldi, Luis Peñaso y Agustín H. Valdéz. El primero, que desempeña en la actualidad interinamente la presidencia de la Bolsa, ha declinado toda reelección como vocal.

REALIZARASE UNA EXPOSICION GANADERA

ROSARIO, enero 9 — En la segunda quincena del mes en curso se dará publicidad al programa de la exposición ganadera a realizarse en el local del Parque Independencia, del 12 al 15 de agosto próximo, patrocinada por la Sociedad Rural de Rosario.

DOS MUJERES INTENTARON SUICIDARSE

ROSARIO, enero 9 — Esta mañana, en Necochea, 2424, Amelia Dipuchi, brasilena, de 23 años de edad, descerrajóse un tiro de revólver en el parietal derecho. En grave estado fué conducida al Hospital Rosario, para su asistencia.

Angélica Guzamán, de 17 años de edad, por disgustos, decidió quitarse la vida, ingiriendo una dosis de tintura de iodo. Un practicante de la Asistencia Pública la dejó fuera de peligro.

REPRODUCCION DE UN ARTICULO DEL DIARIO LA EPOCA

Elección de senador nacional — Sanción del presupuesto — Intendencia municipal.

ROSARIO, enero 9. — El diario "La Capital" reproduce íntegramente el artículo de LA EPOCA relacionado con la conferencia de las autoridades del comité nacional del radicalismo con el Presidente de la República acerca de los asuntos de la provincia de San Juan.

—La resolución del Ejecutivo Nacional por ampliación del plazo para las elecciones a realizarse en esa provincia, mantiene al público en la espectativa.

Mantiénese en el tapete de la política la elección del senador nacional.

—Asegúrase que con motivo de la reciente sanción del presupuesto, el Poder Ejecutivo decretaría dejar al personal administrativo en comisión a fin de organizarlo debidamente.

—La intendencia encomendó a la administración sanitaria la preparación del reglamento para optar por concurso los puestos de partera en el servicio de hospitales municipales.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

IDEAL — Empresa Anselmino. Tarde y noche: Variado programa de escogidas cintas.

MENDOZA

Aprovechamiento de la caída del Nihuil

Nombramiento de un comisionado en Estados Unidos

MENDOZA, enero 9.—Con el propósito de hacer conocer en los centros industriales y financieros de Estados Unidos, la importancia de la licitación para la que ha sido autorizado el P. E., con objeto de ejecutar obras destinadas al aprovechamiento de la caída del Nihuil en el río Atuel, como fuerza motriz, el gobernador de la provincia ha dictado un decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Artículo 1o.—Nómbrase comisionado del gobierno de la provincia en Estados Unidos de Norte América, al señor Guillermo L. Aguirre, a fin de que haga conocer en toda su amplitud lo referente al aprovechamiento de la energía hidráulica del salto del Nihuil.

Art. 2o.—Dicho comisionado hará publicar avisos en las revistas oficiales de los Centros de Ingenieros de Nueva York, Chicago y San Francisco, haciendo conocer en esos centros los propósitos de la ley No. 199.

Art. 3o.—En esas ciudades dará sobre el mismo tema, conferencias, debiendo remitir copia de ellas al Ministerio de Industrias y Obras Públicas.

Art. 4o.—Asimismo enviará al citado Ministerio informes semanales de todas sus gestiones y al final de su misión presentará un informe completo.

Art. 5o.—El señor Guillermo L. Aguirre recibirá como único emolumento, comprendiendo gastos de traslado, propaganda y todo lo concerniente a su gestión, la suma de 10.000 $. que se imputará a la ley Núm. 799.

Art. 6o.—Comuníquese, etc."

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Reconocimiento de servicios

MENDOZA, enero 9.—Por decreto fechado ayer se reconocen los servicios prestados por don Onofre Terraza, como alcaide en comisión de la Penitenciaría provincial, desde el 1o. de septiembre de 1921 hasta el 23 de enero del año 1922. Este gasto se imputará a la ley Núm. 779.

—Se reconocen los servicios prestados por don César Mercado, como celador de la Penitenciaría provincial, desde el 1o. de agosto hasta el 31 de diciembre del año 1921 y por el mes de enero y 11 días del mes de febrero del año 1922. Este gasto se imputará a la ley 779.

PAGOS EN LA DIRECCION DE INDUSTRIAS

MENDOZA, enero 9.—Por decreto de ayer se ha autorizado a la Contaduría General de la provincia para entregar a la Dirección General de Industrias con cargo de rendir cuenta, la suma de 10.000 con destino al pago del personal supernumerario y gastos extraordinarios de inspección del año próximo pasado de la mencionada dirección. Esta suma se imputará a la ley No. 779 (40 o|o rentas generales).

Periodismo

"MUNDIAL"

Las páginas de color que publica en su número 23 la admirable revista "Mundial" son verdaderas maravillas de reproducción y acierto avaloradas por las firmas de sus ilustres autores, que, como Benedito, Huidobro, Martínez Cubells y Reynoso han merecido, por la excelente calidad de sus obras, la consagración de la crítica y del público.

En su parte literaria, ofrece la colaboración de Dionisio Pérez, Hernández Catá, J. Muñoz San Román y otros brillantes escritores.

Sus páginas de actualidad, modas y teatros, recogen acontecimientos de la semana, entre ellos la llegada a Madrid del nuevo embajador argentino doctor Carlos de Estrada, así como las de deportes y las de crítica política.

Este número, que en el perfeccionamiento y el atractivo aventaja a los demás, se vende al mismo precio de 30 centavos en Buenos Aires.

Doctor Héctor R. Baudon

Particular: Calle 48 No 825—U T. 641

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411 - U T 6906 (Avenida)

Estudio en La Plata calle 7 No 775 U T 2351

Folletín de LA EPOCA (4)

Apuntes del Doctor MARIO H. BORTAGARAY

El nuevo sistema del profesor von Pirquet

Teoría moderna sobre alimentación

DIEDETICA INFANTIL

(Conclusión)

Como vemos, una vez calculada la cantidad de hectonem necesaria a cada persona, y conocido el valor de cada alimento en nem, no ofrece ninguna dificultad hacer el cuadro adjunto. Cuando se trata de alimentar una colectividad, un colegio, por ejemplo, como no todos reciben la misma cantidad de hectonem por día, se va agrupando en clases a todos los que reciben 20, 25, 30, 40, etc., hectonem por día.

Ahora bien: los estudios del profesor Pirquet permiten, al mismo tiempo que llegar a las conclusiones que hemos comentado, determinar las condiciones nutritivas de los examinados.

De acuerdo con su sistema, deduce que esta medida de la talla sentada (A) o Sitzhohe, elevada al cubo, es igual a 10 veces el peso del cuerpo.

sea $A = 3V\ 10\ P$

$A3 = 10\ P$

$$\text{Estado nutritivo o Pelidisi} = \frac{3V10\ P}{A}$$

Es decir, a establecer que hay una relación constante entre el peso del sujeto y la medida de la talla sentado, fórmula que exprese aproximadamente las condiciones de nutrición de un individuo. A esta fórmula da Pirquet el nombre de Pelidisi (Pe=pondus deces (peso multiplicado por 10)
li=linearis (extracción de la raíz cúbica para reducir a la medida lineal)
di=divisio (es decir, dividido por)
si=sidentes altitudo (altura en la posición sentado)

y así tenemos, pues, la fórmula

$$\text{Pelidisi} = \frac{3V10\ P}{A}$$

raíz cúbica de diez veces el peso del cuerpo, dividido por la altura del sujeto sentado.

Esta relación, en los lactantes y en los adultos normales, es igual a 1. Para los niños en crecimiento es más o menos 0.945. Una cantidad por encima de 1, indica sobrealimentación, y por debajo de 0.945 hipoalimentación, lo que nos lleva a dar mayor cantidad de alimentos para corregir este déficit nutritivo.

Este cálculo puede hacerse rápidamente utilizando una tabla de las raíces cúbicas más usadas, y una vara métrica para la medida de la talla sentado.

Pongamos un ejemplo, que aclarará mejor la aplicación de esta fórmula.

Supongamos tener un lactante, cuyo peso sea 45.000 gramos y su talla sentado 37.

$$\text{Pelidisi} = \frac{3V45.000 \times 10}{37}$$

$$= \frac{3V450.000}{37} = \frac{35.7}{37} = 0.96$$

Tenemos, pues, que su Pelidisi o estado nutritivo es igual a 0.96; en la práctica hemos dicho que se considera directamente como enteros, es decir, sería igual, pues, a 96.

Estado nutritivo normal.

Otro ejemplo:

Peso = 41.500

Talla sentado = 37

$$\text{Pelidisi} = \frac{3V41.500 \times 10}{37}$$

$$\text{Pelidisi} = \frac{3V415.000}{37} = \frac{34.5}{37} = \frac{90.3}{\ }$$

Pelidisi = 90.3

Indice de nutrición=malo; hiponutrición.

Hn.											Dn. albúmina
6	10	+ 1 leche 100 grs.	+ 1 leche 100 grs.	— 1 azúcar 17 grs.	— pan 30 grs.	— pan 30 grs.	— pan 30 grs.	— 1 manteca 8.5 grs.	— 1 manteca 8.5 grs.	— 1 mermelada 30 grs.	— 1 mermelada 30 grs.	3
9	3	+ 2 1 huevo	— pan 30 grs.	— pan 30 grs.								+ 2
12	10	— sopa 100 grs.	— sopa 100 grs.	+ 5 carne 40 grs.	— verduras 50 grs.	— verduras 50 grs.	— verduras 50 grs.	— comidas de harina 30 grs.	— comidas de harina 30 grs.	— comidas de harina 30 grs.	— ½ manteca 150 grs.	+ 4 ½
3	2	+ 1 100 grs.	— 30 grs.									+ 1
6	10	— sopa 100 grs.	— sopa 100 grs.	— verduras 50 grs.	— verduras 50 grs.	— verduras 50 grs.	— embutidos 15 grs.	— embutidos 15 grs.	— pan 30 grs.	— pan 30 grs.	+ 3 queso 30 grs.	+
		35 Suma de los Hn.										+ 7 ½ Dn.

Esquema para un niño de 10 años. — Talla sentado, = 70. Necesidades alimenticias, = Dnsq. = 35 Hn.

Indudablemente que, como toda fórmula, no debemos olvidar que tiene un valor relativo, pero que no por eso deja de ser importante su aplicación en la práctica.

Accesoriamente, el sistema de Pirquet ofrece otra fórmula, representada por la palabra Sacratama y los derivados que de ella resultan por la substitución de unas vocales por otras. Está formada por las iniciales de cuatro palabras latinas:

S=Sanguinis (estado de la sangre.

Cr=Crassitudo (estado del tejido celular grasoso subcutáneo).

T=Turgor (tensión de los tegumentos por la hidratación).

M=Musculus (desarrollo muscular).

Las vocales expresan el estado de cada uno de esos elementos.

b = indica un estado normal
1 = " " " abundante
i = " " " excesivo
o = " " " disminuído
u = " " " escaso

De modo, pues, que la palabra Sacratama indica un estado normal de las cuatro cualidades orgánicas.

Sacratemo indica palidez, poco desarrollo muscular, coexistiendo con grasa abundante y tensión exagerada.

Sucrutumu, estando disminuídos los cuatro elementos arriba anotados, significaría un estado caquéctico acentuado.

Combinada la fórmula anterior, "Pelidisi", con la presente, "Sacratama", Pirquet deduce rápidamente las necesidades alimenticias del sujeto examinado, y establece cuáles son los alimentos que debe suministrar en cada caso, agrupando a los similares para facilitar más aún la tarea, en la siguiente forma:

Grupo O.—Los que son normales, es decir, los que tienen "a" en sus cuatro elementos. (Sacratama).

Grupo I.—Los que tienen un déficit en cualquiera de los cuatro elementos. (Sacrotama).

Grupo II.—Los que tienen dos elementos en déficit. (Sacrotoma).

Grupo III.—Los que presentan todos o casi todos sus elementos en malas condiciones. (Sucrutumu).

Es, pues, indudable que el Pelidisi de los tres últimos grupos estará por debajo del coeficiente 94.5, aumentando más en el último.

Ahora bien, desde el punto de vista de los resultados prácticos, el éxito obtenido por el profesor Pirquet, con su nuevo sistema, no puede ser más halagador. Durante los últimos cinco años, ha tenido oportunidad de ensayarlo en gran escala, y especialmente en este último tiempo en que, como director de las cocinas populares establecidas en Viena por la "American Relief Association", tiene a su cargo el reparto diario de 200.000 comidas.

Este sistema, como todos los hasta hoy propuestos, es susceptible de muchas críticas. La escuela alemana por un lado, y la francesa por el otro, han manifestado ya sus múltiples objeciones. Los primeros critican al profesor Pirquet la poca importancia que da a las grasas como alimento en la especie humana, pues como hemos visto más arriba éstas pueden ser substituídas sin inconvenientes, de acuerdo con la teoría de Pirquet, por los hidratos de carbono. Los alemanes han descripto en los últimos tiempos de la guerra un nuevo trastorno nutritivo con el nombre de hambre de grasa (Fetthunger), atribuyendo justamente a la falta de este elemento.

Por otra parte, y tal vez sea ésta la objeción más importante, suprimiendo las grasas, suprime las vitaminas llamadas liposolubles o del grupo A, que están contenidas en los cuerpos grasos, principalmente en la leche, cuya presencia es indispensable para el metabolismo normal. Debido a su presencia, es que el crecimiento y desenvolvimiento del animal sigue su curso normal.

Es a la deficiencia de este grupo que serían debidos los casos de hemeralopias y sobre todo de xeroftalmía, señalados por los oculistas.

El profesor Pirquet ha respondido presentando una amplia estadística de lactantes criados con leche descremada.

Además, se le discute, el hecho de no tener en cuenta la composición química de los alimentos, al establecer los valores en nem a cada uno de ellos, en tal forma que 1 gramo de azúcar equivalga a 6 gramos de leche.

Con todo, podemos afirmar, después de las múltiples experiencias observadas, que la aplicación práctica del sistema en los diversos hospitales, y sobre todo en las cocinas populares, han dado hasta hoy resultados de primer orden.

BIBLIOGRAFIA

1. C. F. von Pirquet — System der Ernahrung. Berlín. 1917.

2. B. Shick — Das von Pirquet'sche. System der Ernahrung. Berlín. 1919.

3. E. Mayerhofer et C. Pirquet — Lehrbuch der Volksernah. ung nach dem Pirquet'schen system. Viena. 1910.

4. Mc. Collum — Newer aspects of nutrition. Inst. of Chicago. 1920.

5. L. Cheinisse — L'alimentation d'après le systeme de Pirquet, "La Presse Medicale", 4-XII. 1920.

6. Th. Merrill et H. Vicitte — Les grandes formules modernes de la nutrition. "La Presse Medicale", 23 XI. 1921.

7. Juan Carlos Navabro — La ayuda norteamericana a los niños de Austria. "Semana Médica" 1921, tomo 1o., pág. 737.

La pequeña [illegible]

por [illegible]

Los Montier aprovecharon la ocasión de mudarse de casa para elegir un día "de recibo".

Lo fijaron en el primer domingo de cada mes.

Por primera vez, el 3 de noviembre, Gisela y Gustavo Montier debían quedarse en casa de cuatro a siete.

A las tres y media, volviendo los dos de hacer compras, con los brazos cargados de paquetes, se encontraron en la puerta de la calle.

—¿Los pasteles? ¿Has encontrado? —preguntó Gustavo.

—Sí, en una dulcería que no tiene aspecto, pero muy bien provista y baratísima.

—Muy bien!

—¿Y tú? ¿Traes vinos?

—Todo lo que necesitamos. Un oporto magnífico, metido en botellas tan sucias que no se atreve uno a cogerlas con los dedos y que parecen ser del tiempo en que se inventaron las botellas. Jamás adivinarías a cuánto lo he pagado: a tres setenta y cinco.

Iban a comenzar su ascensión por la escalera: Montier detuvo a su mujer.

—¿Y la portera?

—¿La portera?

—Claro. ¿No te acuerdas que habíamos acordado regalarle...?

Se dirigieron a la portería y rogaron humildemente a la señora Ludovic que cuando sus amigos preguntaran en qué piso vivían no contestara en el quinto, sino "en el cuarto; hay entresuelo".

Para estar más seguros de que les otorgaría tal satisfacción a su amor propio añadieron:

—A propósito, señora Ludovic: cuando nuestros amigos hayan salido, tendremos el gusto de bajarle algunos pasteles.

II

Los Montier habían comprado cuarenta pasteles.

A las ocho menos cuarto de aquel domingo 3 de noviembre, después que una docena de personas había llamado a la puerta, de cuatro a siete, y habían hundido sus cuerpos en las cuatro butacas que se veían a lo largo de las paredes del saloncito, y que fué ya evidente que nadie se presentaría, hicieron el inventario de los pasteles que habían sobrado.

—¡Catorce! — dijo Montier. — Quedan catorce.

—¿Tantos? ¡Qué suerte! De esta vez, vamos a sacïarnos.

Calcularon mentalmente que dando dos a la criada podrían comerse seis cada uno.

—¡Caramba! — gritó de pronto Montier. — ¿Y la portera?

—Es verdad: nos olvidábamos. ¡Mira que tener que privarnos por esa vieja gruñona.

—Sí; pero lo prometido es deuda... Es muy fastidioso puesto que no nos quedarán más que tres a cada uno. Pero no hay remedio. Vamos a regalarle seis.

Resumiendo sus sentimientos y los que animaban a su mujer, había dicho: "Lo prometido es deuda". Iba, pues a bajar los seis pasteles; pero cuando iba ya a cerrar la puerta tras de sí, volvió de su acuerdo.

—Di, Gisela.

—¿Qué?

—¿Crees tú que tenemos que bajarle seis a esa bruja? ¿No te parece que con cuatro tendría bastante? Sí: llévate esos dos al comedor. Le explicaré que ha venido más gente de lo que creíamos y que no le podemos dar lo que habíamos reservado para ella; que la próxima vez le guardaremos más.

III

Por segunda vez, el 1o. de diciembre, se quedaron los Montier en casa. Desde las cuatro menos cuarto, los cuarenta pasteles estaban alineados en orden de batalla y el regimiento estaba desplegado en compañías.

Desde las cuatro aguardaban los esposos la llegada de sus amigos.

Dieron las cuatro y media, las cinco menos cuarto, las cinco... Nadie se había dignado aún llamar a la puerta.

—¿Qué será?

—No lo entiendo.

Dieron las cinco y cuarto, las cinco y media, las seis menos cuarto. Nadie.

A las seis, Montier no pudo contener su mal humor.

—Ya me carga esa gente, que se quiere burlar de mí. ¿No eres tú la que quisiste día de recibo? Bien: la recibirás sola... si viene. Bajo a la calle a fumar un pitillo.

En el portal pudo saber al fin por qué no habían llegado las visitas.

La portera, desde el fondo de su cuarto, decía a dos personas, que reconoció, aunque le volvían la espalda; eran los esposos Salignac:

—¿Qué en qué piso viven? En el quinto; pero no se molesten. No están en casa. Salieron después del almuerzo.

Después, mientras los Salignac visiblemente molestos se alejaban, oyó de nuevo a la portera, que decía a carcajadas a su marido:

—Magnífico, Ludovic. ¡Hoy sí que va bien! Dos pasteles menos para esa banda de tragones de los amigos de los Montier. ¡No! Este noche, ¡buenos nos pondremos! ¡La de pasteles que van a sobrar!

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3a.

La C. D. del comité de esta circunscripción ha sido convocada para esta noche, a las 21 horas, a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

La C. D. del comité de esta circunscripción invita a los ciudadanos afiliados a firmar el nuevo registro de adherentes, abierto de acuerdo con una disposición del comité de la Capital.

A este fin los correligionarios serán atendidos los días lunes y viernes, de 20.30 á 22 horas, en el local de la calle Jean Jaures 53.

Buscando un collar de perla en el fondo del mar

Casi la mitad de la población de la isla de Corfú, donde la difunta emperatriz de Austria tenía su magnífico palacio, se ha vuelto pescadora de perlas y tanto es su ardor que abandona el trabajo de los campos y hasta roba horas al descanso para tener más tiempo en qué explorar el fondo del mar.

Busca el magnífico collar de perlas que Francisco José puso en el cuello de su esposa el día de su boda, en abril de 1854.

El Emperador había rebuscado entre la gran colección de joyas de la corona para encontrar materiales con qué hacer construir un collar que no tuviese igual en el mundo. Aunque las joyas de los Habsburgos son famosas, el enamorado Emperador tuvo todavía que gastar más de un millón de florines para completar la hermosa colección de perlas, todas iguales, de maravillosos irisados y de una blancura incomparable que formaron el doble collar.

Esta joya es la que actualmente está en el fondo del mar Jónico, donde la depositó la Emperatriz. Puede estar sepultada a 15 o 20 o 100 metros debajo del agua; quizá se halla entre cieno junto a las costas de Albania o tal vez se encuentre próxima al tacón de la bota que geográficamente forma la península italiana. Sea lo que quiera, la gente de Corfú está decidida a no descansar hasta que recobre el collar.

La historia de cómo la Emperatriz se decidió a sepultar aquella joya es interesante y romántica.

Hasta principios de 1889 la Emperatriz y el collar fueron inseparables; la infeliz soberana no se lo quitaba jamás. En las grandes ceremonias de la corte brillaba sobre su blanco cuello juntamente con otras alhajas de valor inapreciable. De ordinario le llevaba también puesto.

Personas supersticiosas y tal vez poseídas de envidia, habían advertido desde el principio a la Emperatriz que las perlas significan lágrimas. Desgraciadamente acertaron en este caso. Pero la soberana tenía demasiada energía de carácter para dejarse llevar de supersticiones y continuó sin separarse de la joya. Tal vez entraba también en ello algo de coquetería, porque la Czarina, la soberanas habían dado carta blanca a sus joyeros para que las formaran un collar semejante al de la emperatriz Isabel, y los joyeros tuvieron que renunciar todos el encargo, porque hoy día no se encuentran perlas como esas en el mundo.

Las principales de las que formaban el collar de la Emperatriz de Austria habían sido traídas a Europa cuando las cruzadas, y otras procedían del tesoro de los sultanes de Turquía. Aunque variaba el peso entre 5 y 100 quilates, cada una de las perlas era perfecta, de una limpidez admirable que las hacía casi traslúcidas sin una mancha ni un defecto y de un color perfectamente blanco con preciosos irisados.

Como de costumbre, la emperatriz llevaba puesto el collar el día 30 de enero de 1889, cuando recibió en su palacio de Viena la noticia del suicidio de su hijo mayor el archiduque Rodolfo. El conde Hoyos, que llegó de Meyerling al mediodía con la triste noticia, dice que encontró a la emperatriz en su despacho, vestida con una bata blanca y sin lucir más alhajas que el histórico collar que le daba dos vueltas en la garganta. Endurecida como estaba por los reiterados golpes de la desgracia, Isabel no se dejó abatir cuando le anunciaron que su hijo, el heredero de la corona y la esperanza de la dinastía, había sufrido una muerte de aquel género, al contrario, mostró notable valor y sangre fría. Ni una lágrima humedeció sus ojos, aunque sus facciones se tornaron de una rigidez espantosa y su tez se volvió pálida como la misma muerte.

Tomó el mando de la corte y encargó a los ministros que no dieran curso a las órdenes del emperador que quería dar una proclama anunciando su abdicación. La emperatriz también dió instrucciones minuciosas para que no trascendieran al pueblo las noticias de la verdadera causa de la muerte del archiduque.

La reacción sobrevino, sin embargo, tres semanas después cuando la soberana vió a su marido ya repuesto y empuñando de nuevo con mano firme las riendas del gobierno. Entonces su maravillosa fuerza de voluntad desapareció de repente y sólo tuvo aliento para decir:

—"Que me lleven a Achilleion; allí quiero morir".

La vieja leyenda de que las perlas significan lágrimas volvió repentinamente a la memoria de la infortunada emperatriz con terrible fuerza, pero valerosa y tenaz siguió resistiéndose a desposeerse del collar.

Había leído en una obra científica que las perlas que pierden su brillo a consecuencia de la edad o de otra influencia, pueden recobrar sus irisados naturales, metiéndolas durante largo tiempo dentro del mar. Hizo construir una caja especial de hierro con cadenas, ancla y cerrojo. La caja era de hierro forrada de plata y perforada con agujeros como un colador. En ella depositó la emperatriz sus perlas soltándolas del hilo y poniendo cada una en un compartimiento separado donde pudiera moverse perfectamente en el agua sin chocar contra las otras. Se metió la caja con las joyas dentro del mar "a la vista del castillo de Achilleion", según se ha dicho después, y además se la ancló y se la sujetó con una fuerte anilla a cierta roca. No se sabe si la roca estaba sumergida o proyectada fuera del agua.

El propósito de la emperatriz Isabel era dejar allí las perlas durante dos años para ver si recobraban su primitivo lustre. De su opinión fueron varios hombres de ciencia a quienes S. M. consultó el caso. El sitio donde se sepultó la caja se conservó tan secreto que casi no lo sabía nadie más que la emperatriz y alguna otra persona, y ésta no ha hablado.

La caja fué sacada en efecto a los dos años, pero las perlas no habían ganado y la emperatriz las sepultó de nuevo en el mismo sitio o en otro distinto; la opinión general se inclina a creer esto último.

Lo cierto es que se ha perdido el rastro de la caja y que no figura en las listas de alhajas, obras de arte y otros artículos de gran valía, que envió a Inglatera cuando en los últimos años de su vida abandonó su residencia de Corfú. Tampoco ha sido hallado el collar entre las alhajas de la emperatriz a pesar de haberlas buscado grandemente en los palacios de Viena, Schoenbrunn, Corfú, Budapest y otros lugares donde había residido.

Achilleion era el nombre del castillo y palacio verdaderamente de hadas que poseía en Corfú y donde pasaba largas temporadas.

A aquella residencia llevaron a la emperatriz con gran prisa, y durante muchas semanas estuvo luchando entre la vida y la muerte después de haber sufrido un colapso que la hizo aparecer como muerta hasta el punto de que transcurrieron algunas horas hasta que los médicos pudieran juzgar de si volvería a recobrar el conocimiento.

Cuando se levantó por primera vez sentóse delante de un espejo para que la arreglaran el hermoso pelo y a la primer mirada que lanzó sobre su imagen tembló y se echó las manos al cuello como si se ahogara. Su servidumbre avisó corriendo a los médicos, creyendo que la emperatriz se moría. Pero cuando llegaron encontraron a la soberana muy pálida pero perfectamente firme. No era que había tenido un ataque de disnea; era que se había echado la mano al collar.

Llevó puesto éste de día y de noche durante la enfermedad, y el estado en que se encontraban las perlas fué lo que asustó a la emperatriz. Las perlas estaban intactas, no se había roto ninguna de ellas; pero su brilo, su blancura y sus irisados habían desaparecido por completo. Estaban muertas.

PARA OBTENER UN BIENESTAR

Con acepción general, la propagación de las enfermedades del estomago obedecen a la adulteración de los alimentos, y al abuso de las fuerzas digestivas. Se dice "tengo un buen estómago", cuando las digestiones son normales a pesar de los malos alimentos, o de los excesos en los buenos. Un buen estómago equivale a la alegría, a la salud, al bienestar. Para los que sufren de molestias del estómago, podemos señalar a su consideración los resultados que se obtienen con el bicarbonato catálico del que basta tomar cuarta o media cucharadita para dominar cualquier molestia del tubo digestivo.

Aviso a Nuestra Clientela y a los Copiadores

LA CASA

"JEANNE LANVIN"

(Paris - Buenos Aires)

vende directamente a su clientela los VERDADEROS MODELOS "LANVIN".

Todo modelo presentado con nombre de "LANVIN" por otra casa de Modas francesa o extranjera, es una copia y una falsificación.

Los copiadores y sus intermediarios serán denunciados y perseguidos como falsificadores.

JEANNE LANVIN

22 rue Faubourg ST. Honoré - PARIS

1233 Calle Carlos Pellegrini

U. T. 349, Plaza — Bs. Aires

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Con mucha animación y con crecido número de tiradores se inauguró hoy el Pigeon Club con tiros extraordinarios a los platillos.

La "Poule de ensayo" fué ganada por el Sr. Federico C. Woodgate, a quien se adjudicó también la copa del premio; segundo fué el Sr. Luis Lagos García.

Después del premio se tiraron algunas poules con palomas que fueron ganadas por los Sres. Juan Di Giacomi y Vasco Fogli.

En la próxima semana se festejará la inauguración oficial de los tiros clásicos.

—Con asistencia de buen número de familias se realizó anoche en los salones del Royal Hotel, el primer baile de la temporada; que la dirección del mismo organizó en obsequio de sus huéspedes.

—Entre los numerosos aficionados que diariamente practican en la cancha de lawn tennis del Royal Hotel, notamos a la señora Susana Molinari de Contreras Ortiz, Srta. Malicha Barzi, Sra. Albina M. de Aristimuño Bonorino, Srta. Electra C. Duyos, señores Gastón Videla, Antonio Batro, Marcelo Videla, W. Molinari, Alberto Aristimuño Bonorino, Ernesto Marangi, etc.

—Pasajeros alojados actualmente en el Royal Hotel: C. Preumayr y familia, Sra. Rosa Medina de Sáenz y Srtas. Rosa Medina y Raquel Helguera, Francisco I. Oribe y familia, Dr. Rodolfo Saraceni y flia., Carlos J. Badaraco y flia., doctor Daniel Insaurralde y señora, Luis Dominoni y familia, doctor Marcos Satanoswki y hermanas, Arturo Bavio, Juan Carlos Pons y señora, Isaac Márquez e hijas, doctor Prudencio M. Clariá y señora, doctor José Miguel Madariaga y familia, doctor Angel Ortiz Grognet, Rafael B. González y familia, José Gourinsky y familia, doctor Daniel A. Infante y familia, señora Concepción de Minguillon y familia E. N. Davies y familia, doctor Juan Muzzio y familia, Manuel Devoto y familia, Luis García Gachet, Bernardo J. Busson y señora, Miguel B. Salas, Alberto Labourdette y familia.

—En los links del Golf se jugaron ayer las semifinales del concurso para damas en el cual se clasificaron para la vuelta final las parejas así formadas: E. Campos con N. A. Carabassa y A. N. Carabassa con D. Pando. La final se disputará hoy.

—Pasado mañana se iniciarán en el Regina Hotel los "diner-dansant", continuarán realizándose todos los martes, jueves y sábados.

—Regresaron a esa el ministro de Agricultura doctor Tomás A. Le Breton y su señora María Pereyra.

—Han llegado al Bristol Hotel, las siguientes personas: Carlos Silveyra y familia, Emilio Mihura, Lorenzo V. Ruiz y familia, Angel Centeno y las señoritas María Teresa, Silvina y Esther Centeno, Alfredo Firte y familia, Juan M. Pisani y señoritas Felisa y Esther Onrubia, y el señor José Santiago Rey Basadre.

* * *

Ha regresado de Chapadmalal, el embajador de España, marqués de Amposta.

* * *

Motivó una sentida manifestación de duelo el sepelio de los restos del señor Carlos de Alzaga efectuado esta mañana en el cementerio del Norte.

Previamente se ofició una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, asistiendo a ambas ceremonias una numerosa y caracterizada concurrencia.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrado el enlace de la señorita María Luisa Egaña con el señor Alberto Peredo.

* * *

En el local del Club Náutico de Quilmes tendrá lugar el 13 del corriente un diner danzant, que ha despertado mucho interés entre las familias de aquella localidad.

Las tarjetas de entrada, cuyo precio ha sido fijado en 4 $ comprendida la cena, deben pedirse antes del 11 del corriente en la secretaría San Martín 764, Quilmes; Cangallo 521, escritorio 11, Buenos Aires, o a cualquier miembro de la C. D.

* * *

En memoria de la señorita María Antonieta Arce se dirán misas pasado mañana en el templo de San Miguel Arcángel.

* * *

Constituye la nota social del día el formalizado compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Leloir con el señor Alejandro Udaondo.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas amistades.

* * *

En la residencia de la novia será bendecido el 13 del corriente el enlace de la señorita Marcela Noceti con el señor José Miguel Zanlongo.

* * *

Con motivo de cumplirse las bodas de plata de los esposos Flamini-Riccio, se realizó anoche en la casa de los mismos una animada fiesta que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a las misas rezadas esta mañana en la capilla del Carmen en sufragio del alma del señor Abraham Horacio Echazú.

* * *

En Paraná se ha concertado el enlace de la señorita Ofelia Aranguren Madariaga con el señor Sadie Rancillac.

* * *

En obsequio del señor Emeric Stefaniai se realizará hoy, un banquete en el París Hotel, con motivo de la distinción de que ha sido objeto de parte del gobierno de Chile.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Preste con el señor Ernesto Vernava.

Con tal motivo, en casa de la novia se realizó una fiesta, que motivó una lucida nota social.

Concurrieron las familias de Robles, Ponge, Fardi, Falco, Sorano, Galvani, Cavalieri, Cersosimo, Vernavá, Carrere, Ferrando, Muñoz, Quartaruolo, Bonano, Gianneo, Patitucci, Goico

* * *

Será consagrado mañana, en casa de la novia, el enlace de la señorita María Josefina Molins con el señor Antonio Silvio Etchepare.

Actuarán como padrinos, la señora Bernabela Acevedo de Etchepare y el señor Guillermo S. Molins

Del matrimonio civil que se realizará horas antes, serán testigos los señores Juan Carlos Lagos y Heriberto Molins, por parte de la novia, y Ezequiel Barbagelata y Prudencio Etchepare, por el novio.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Romero con el ingeniero Mariano Montemayor.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Nora Dillón con el señor Juan Helly.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clotilde Paillar con el señor Carlos A. Rodríguez.

* * *

En Montevideo se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia Real de Azúa con el señor Adolfo Suárez Fuller.

* * *

Después de una prolongada jira por el continente europeo, llegarán el 13 del corriente mes, en el vapor "Andes", la señora María Teresa Victorica de Wright, sus hijos Manuel A. y doctor Francisco Whright Victorica, y la señorita Marcelina Báez.

* * *

La boda de la señorita Luisa Marta Espinosa Requera con el señor Raúl Guillermo Luzuriaga Ziegler, que será consagrada el 10 del próximo mes, dará margen a una interesante reunión social.

* * *

Será bendecido en la mayor intimidad el 25 del corriente el enlace de la señorita María E. Gómez de la Vega con el señor Ricardo Angeletti.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Celia Durante de Angeletti y D. Juan V. Gómez de la Vega.

* * *

El señor José Nicolás Ballesteros ha solicitado para su hijo Luis la mano de la señorita Anatilde Cairó.

* * *

El capitán de fragata, Luis E. Calderón, ha solicitado para su hijo Manuel José la mano de la señorita Felisa Maverigton.

* * *

Los números 721 y 853 resultaron premiados en el sorteo de la rifa a beneficio de las obras de embellecimiento de la iglesia de San Vicente de Paul en Nuevos Mataderos. Las personas agraciadas pueden pasar a retirar los objetos en el despacho parroquial, Manuel Artigas 6164.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Sara Miranda con el señor Enrique Fourmental Dumont.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Saran Pastora Calderón con el señor Mariano Barbosa (hijo).

* * *

De Adrogué.

Con mucho éxito se efectuó en el hotel La Delicia, la kermesse a beneficio del hospital Lucio Meléndez, que preside con especial acierto la señora Angela C. de Bancalari.

La afluencia de personas fué enorme, viéndose los kioskos selectamente concurridos por familias veraneantes y de esa sociedad.

Las últimas reuniones, que prometen verse muy animadas, se efectuarán en las tardes y noches de los días 13 y 14 del corriente, preparándose novedades y diversos entretenimientos para los niños.

La entrada a la kermesse, por la tarde, en los días indicados, será absolutamente gratis.

—Muy concurrida la sala del club social Almirante Brown, en su última reunión de moda.

Se exhibieron cintas de biógrafo, y luego numerosas familias organizaron un baile que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Ha producido muy buena impresión en este pueblo, sin distinción de condición social, la inauguración del oratorio, en el hospital Lucio Meléndez, que había sido clausurado para hacer reparaciones necesarias, y se efectuó el domingo pasado ante una concurrencia numerosa de feligreses.

La misa estuvo a cargo del cura párroco, R. P. Juan M. Piaget. El R. P. doctor Adolfo A. de Santaclara, pronunció una hermosa alocución.

Terminada la ceremonia, se obsequió con un lunch a la concurrencia.

* * *

De Lomas de Zamora:

Festejando un acontecimiento íntimo, el doctor Manuel Ayesa y señora reunieron en su residencia de esta ciudad a un reducido núcleo de sus relaciones.

Se obsequió a la concurrencia con un lunch. Hubo números de música, canto y declamación y se bailó con entusiasmo hasta las primeras horas de la noche, pasándose momentos muy agradables.

—Se han radicado en ésta, por la temporada veraniega, el doctor Manuel A. Portela y familia y las señoritas de Ramírez.

* * *

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita María Eugenia Videla Toledo; su estado es satisfactorio.

—Mejor el señor Carlos Beguerie.

—Guarda cama la señora Graciela Rivadavia Cayol de Randle.

—Continúa enferma la señora Lubina Sánchez de Bazán.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita María Amparo Solá.

—Continúa enfermo el señor Bernabé González.

—Mejorada la señora Delicia Barraya de Atucha.

* * *

De Carmen de Areco:

Ha sido pedida la mano de la señorita María Inés La Mota, por el escribano señor Fernando V. Alsfie para su hijo Fernando M.

* * *

Han llegado:

De Pardo el señor Antonio Jurado y familia.

—De Montevideo el señor Felipe Iriart y señora.

—De Jesús María el señor Juan Bernabé Molina y su señora Graziella Berro Madero.

—De Morón el señor Alberto Leloir y familia.

—De Huincaló el señor Marcos Riglos y su señora Josefina Pacheco.

—De Tandil el señor Antonio Santamarina.

—De Pourtalé el doctor Juan Carlos Quiroga.

* *

Han partido:

Para Dolores el señor Juan M. Monty Luro y su señora Angélica Erausquín.

—Para Lincoln el señor Honorio Leguizamón.

—Para Montevideo los señores Alberto Peralta Ramos y Jorge y Norberto Gowland.

—Para Colonia Suiza el señor Carlos González Rubio, su hermana Herminia y el señor Manuel Rubio (hijo).

—Para el Tandil el mayor Patricio Sorondo y su señora María Luisa Erausquin.

—Para Montevideo los señores Ricardo y Julio Rodríguez.

Para San Vicente el doctor Lucas Cabanillas.

—Para Punta del Este el señor Antonio Rodrigues del Busto y señor.

CHINATO GARDA es el mejor

Estudio Fotográfico: F. BIXIO y Cía.

TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS

ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS

Bdo. de IRIGOYEN 185 — Buenos Aires — U. T. 1372, Rivadavia

Anexo: MAR DEL PLATA. — Rambla 138 — U. Telf. 1176

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

CREDITOS

Nuestra casa los acuerda en pocas horas y a pagar

en 10 meses,

sin cobrar anticipada la cuota inicial.

Pídanos solicitudes personalmente, por carta o por teléfono.

CONFECCIONES, SOMBRERERIA, SASTRERIA, DE MEDIDA, CALZADO, BONETERIA Y ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS.

TRAJES DE MEDIDA

en finísimos casimires, espléndidamente terminados, al precio de . . . .

$ 88

MURO y Cía.

BME. MITRE-ESQ MAIPU

EL 3r.

Gran Concurso Nacional

DE LOS

CIGARRILLOS 43 de 20.30 y 40 cts.

SERÁ

SENSACIONAL

Guarden las marquillas vacías

Piccardo & Cía. Ltda. S. A.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

...opereta para el Marconi

...mamos ayer de la constitución ...elenco de opereta italiana que ... presentación en el popular ...o del Oeste el viernes.

...pliando dicha información damos ...tinuación el elenco completo: ...bret. Pierrette Fiori; sopranos: ... Andreani y Gina de Waldis; ...: Ida Camely y Argia Polis-... características: Gemma Acconci ...na del Corona; genéricos prima-... Assunta Attanasio y Pina Tu-... primer actor cómico, Renato ...; tenores: Angelo Polisseni y ... Roberti; característico, Dario ...; genéricos primarios: Paolo ... A. Vignoli y A. Comoglio; ge-...: Enrique Turolla, Amadeo ...andro y A. Bagnoli; director ar-...co, Pietro Maresca; maestros di-...res y concertadores de orquesta: ...uccini y E. Giusti.

...repertorio a hacer comprende las ...ientes obras: ...ardas", "Acqua Cheta", "Saltim-...hi", "Gaisha", "Boccaccio", "La ...esa del Bal Tabarin", "Olande ...", "Addio Giovinezza", "Eva", "La ...ina del Fonografo". "Contadino ...legro". Reprises: "Ultimo vals" y "Mazurka Bleu"; novedad, "Prendini con te!".

El debut se realizará con "La du...uesa del Bal Tabarin".

Un centenario

Llega hoy a las cien representaciones en el Nacional la pieza de Martínez Cuitiño "La rosa de hierro", honesta producción del vigoroso autor que señala una excelente nota de arte en nuestro teatro por...

"La Dolores" en el San Martín

En tanto sigue desarrollándose en el San Martín en forma grata la temporada de la compañía Soria a base de zarzuelas y operetas, se anuncia para el jueves 11 la primera representación de la popular obra del maestro Bretón "La Dolores", que servirá para presentación de la tiple dramática María del Carmen Piñeiro.

En el Nuevo

La repetición de "Manon" llevó mucho público al teatro Nuevo, obteniendo los intérpretes muchos aplausos, especialmente el tenor Navia, cantando la parte de Des Grieux, reafirmando el éxito de las anteriores representaciones.

Esta noche irá "Rigoletto", haciendo su presentación, cantando la parte de Gilda, la soprano señorita Elena Parada, artista desconocida para el público de Buenos Aires, quien, antes de embarcarse para Europa, desea hacerse oir por este público, interviniendo en varias representaciones.

También hará su debut, en la ópera del maestro Verdi, personificando [illegible] Mantua, el joven tenor [illegible] elemento artístico no [illegible] en esta capital.

Las demás partes estarán a cargo de los artistas Luiggi Francesconi (Rigoletto), Giovanni Cairo (Sparafucile), Luisa Caratelli (Mandoleva), Dirigirá el maestro Cattelani.

La dirección de la compañía ha iniciado los ensayos para ofrecer una representación de la grandiosa ópera del maestro Wagner, "Lohengrin", que subirá a escena a fines de la semana, con el tenor Pietro Navia en el rol de protagonista.

En el Porteño

La compañía de revistas que encabeza el cómico Buonavoglia anuncia para hoy en sección inicial nocturna la pochade de Sargenti, "El fresco de Alta Gracia", estrenada por Muiño-Alippi en el Buenos Aires.

Además ensayan "S. M. la Risa", otra revista tramada por Ballesteros y Buonavoglia con corcheas del maestro de Bassi, es decir, por el triunviro de la casa.

"La virgen de la pureza"

Aún sigue siendo una incógnita cuándo y dónde conoceremos la obra póstuma del malogrado Belisario Roldán "La virgen de la pureza". Como se sabe, tiene la exclusividad de esa obra la compañía que encabeza el actor José Gómez.

El interés por conocer la última producción teatral del excelente poeta y la seguridad del rendimiento económico que aquélla aportaría, es el cebo que se trae el actor Gómez a fin de obtener ubicación en los escenarios metropolitanos para la próxima temporada.

Circulan en el ambiente varios nombres de teatros como favorables a las aspiraciones de Gómez. Aun no se sabe con precisión cuál será, pero existe la absoluta seguridad de que en el año que se inicia y muy pronto conoceremos aquí aquella obra.

Un espectáculo grato

El sábado próximo, después de los espectáculos teatrales, se realizará en el Nacional una función extraordinaria que significa un simpático acto de compañerismo.

En efecto, el total de los fondos que en ella se perciban están destinados a los artistas enfermos que se alojan en el Sanatorio Santa María de Córdoba. Propicia esta función la Sociedad Argentina de Actores que así realiza el bello gesto de dar en lo posible una nota de alegría, con la ayuda material que se obtenga del espectáculo, a aquellos tristes asilados a quienes un mal impacable arrojó de la alegría farandulera a la quietud de las mansas serranías cordobesas, donde tal vez añoran triunfos y jolgorios de otrora.

Comprenderá el espectáculo, que dará principio a la 1 de la madrugada, la representación de una obra de éxito por la compañía de Carcavallo. Y a continuación un gran acto de variedades a cargo de diversos artistas que gentilmente se prestan a animar el festival y entre los que se encuentran la bailarina Carmen Tolosa, con su número de las perlas luminosas, la tonadillera Julia Alonso, la actriz Carmen Méndez, el precoz Narcisín, el tenor Culla, el barítono Antón y otros.

Otro elenco veraniego

Capitaneado por Enrique Sanchiz, se organiza un elenco de zarzuela, a lo que no serían agenos las tiples Barrilaro y Capilla, el barítono Pibernat, el cómico Albadalejo y el actor de carácter Morató.

Es posible que se instalen en el Mayo para una breve temporada veraniega.

Del Apolo

Se aprestan a exhumar en estos días "La piedra de escándalo" y "La chacra de Don Lorenzo" de A. Martín Coronado, con que se presentará nuevamente el veterano actor Antonio Podestá.

El debut de mañana

Conforme a lo anunciado mañana miércoles hará su presentación en el teatro de la Comedia la compañía que tiene por principal aliciente al precoz Narcisín. Es de suponer que sea como todas las realizadas por el pequeño actor, óptimas en rendimientos económicos.

Las obras de presentación serán "Repaciño" y "Ranita", dos obras escritas expresamente para Narcisín y en última sección se estrenará la revista "Desde un polo hasta el otro resuena", letra de González Cavadi, música del maestro Terés.

Audición Wagneriana

Nos comunican de la secretaría de esta institución que en vista de la enorme cantidad de solicitudes recibidas de aspirantes a socios, el C. A. ha resuelto reducir la cuota de entrada durante los meses de enero y febrero a la módica suma de diez pesos.

Lírica popular

En el Nuevo cantarán esta noche "Rigoletto" de Verdi para presentación de la soprano Elena Parada y el tenor Enrico Bosch.

Preparan "Lohengrin" de Wagner, que cantarán en el transcurso de la semana con el tenor Navia de protagonista.

Novedades

La compañía que encabeza Narcisín y que hará su presentación mañana miércoles en la Comedia, anuncia para en breve las novedades madrileñas: "De lo vivo a lo pintado" y "El merendero de la viuda", esta última del concurso celebrado allá de obras para el precoz actor.

En el Smart

Se están ofreciendo las últimas representaciones de "Tierra baja" de Guimerá que el jueves cede el cartel al estreno de "Padre nuestro", pieza en tres actos que firma el doctor Marcelo Peyret y sobre la cual se adelantan buenos comentarios.

Conciertos radiotelefónicos

Para esta noche

Esta noche, además de las trasmisiones radiotelefónicas que ofrecen gentiles aficionados y la de la orquesta del Gran Splendid, habrá dos grandes conciertos, uno de la "Radio Cultura" y otro de la "Radio Sud América". Este último se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

No. 1; Manon Lescaut (In quelle trine), Puccini; canto, señorita Aurora Cersosimo. No. 2: Boheme (Michiamano Mimi), Puccini; canto, señorita Angela Boccasso; No. 3: Romanza (Amor ti chiedo), Gimino; canto, señorita Luisa Avezzano. No. 4: Romanza (Vorrei). Tosti; canto, señor R. Buccicardi. No. 5: Romanza (Tristezza), Tosti; canto, señor G. Terán. No. 6: a) Melodía, Rubinstein; b) Allegro (appassionato), Saint Saens; violoncelo, profesor Luis Pratesi. No. 7: Samsón y Dalía (S' aprener te il mio cor), Saint Saens; canto, señorita Angela Boccasso. No. 8. Boheme (Vals de Musetta), Puccini; canto, señorita Luisa Avezzano. No. 9: Tosca (Vissi D'Arte), Puccini; canto, señorita Aurora Cersosimo; No. 10: a) Preludio, Chopin; b) Ballade célebre op. 76, Thalberg; piano, profesor Pedro Zuccarini; No. 11: Rigoletto (Questa o Quela), Verdi; canto, señor Bucciardi. No. 12: Forza del Destino (duo Barella), Verdi; canto, señores G. Terán y C. Palazzo.

Teatros de barrio

Hoy se despide del Variedades la compañía Ceferis-Albadalejo que intentó allí con poca fortuna una temporada veraniega. La función de esta noche es organizada por un núcleo de vendedores de diarios y a beneficio del canillita enfermo Pedro Dovitti.

Habrá un interesante acto de variedades.

—En el teatro de Verano ponen hoy en escena "La rondalla" y "Las víboras".

Cinematografía

Las buenas producciones europeas

SE ESTRENA HOY "LA MUJER ENCADENADA"

Tanto por su brillante presentación como por su cuadro de intérpretes, en el que se ha reunido un mujer encadenada" es una producción que honra a la industria europea y acredita sus constantes y rápidos progresos. Lya Mara, estrella de "La mujer encadenada", es una actriz a quien nuestro público ha juzgado ya favorablemente en películas de positivo mérito. A su talento de actriz, Lya Mara reune las cualidades más valiosas en el film. Es bella y elegante. En "La mujer encadenada" abundan las escenas de gran espectáculo. Tal la fiesta en casa de un pintor en Moscú, el corso de flores en Niza y las escenas de un festival en un balneario del Báltico.

Lya Mara interpreta el rol de Blanca Feodor, quien, rodeada por la admiración que despierta su belleza, se entrega a una engañosa aventura a pesar de ser prometida de Eduardo Dilja, un hombre retraído y complaciente que accede a todos sus caprichos. Al regreso de un viaje de Italia, Blanca confiesa a Dilja que va a tener un hijo. Dilja, a pesar de ello, decide casarse con Blanca y adoptar al niño, pero el verdadero padre, que aun ama a Blanca, exije que el niño le sea entregado. Dilja, al ver la tristeza con que Blanca soporta la separación de su hijo, la autoriza a reunirse con él. Cansada de luchar con su destino, Blanca, que se halla en casa del padre de su hijo, intenta suicidarse después de una fiesta brillante; pero llega un telegrama anunciando la muerte de Dilja, y por amor a su hijo, Blanca se reconcilia, uniéndose a su antiguo amante.

Esta película se estrenará hoy en los cines Callao y Gaumont.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.—Hoy, a las 17: Recurso extremo, Nuestro secreto, Kerby el dandy. A las 21: Beneficio.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Hoy, éxito de la troupe de cantos y bailes rusos, que dirige la artista Valentine Lin, original espectáculo.—Hoy: Cuando de incógnito, El hábito no hace el monje.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y 20.30: cómicas; a las 16.20 y 21: Las vacaciones de Vera; a las 17 y 23: La bella de Alaska; a las 18 y 22: Kerby el dandy.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 17: Vistas cómicas y de Carlitos; a las 17.30 y 21: ¿Por qué cometen errores las mujeres?; a las 18.30 y 23: ¡Vaya un nene!; a las 22: Daños y perjuicios.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.—Hoy, a las 16.30 y 21: La bella de Alaska; a las 17.30 y 23: A la pesca de un hombre; a las 18.30 y 22: ¡Vaya un nene!

SELECT LAVALLE — Lavalle [illegible].—Hoy: El valor a la virtud; ¿Quién lo mató? y gran sección cómica.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 17.20 y 23: Al fin... solos; a las 18.20 y 22: La mujer encadenada.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.—Hoy, en cine continuado desde las 11: Lora juvenil, El que la hace la paga, El club de los patos y Semanario Educacional Núm. 40.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.—Hoy: Corazón de madre, La silla trece, Los mosqueteros de la sierra, A convertir salvajes y Carlitos vigilante.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Revelación fortuita; a las 18.30 y a las 22: Bajo dos banderas.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Entre hombres, Una joven resuelta o Salvada por el submarino.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759.—Hoy: La mujer interior, De los pastos al mercado.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: gran éxito del Trío Lara y Matilde de Lara. —El valor de la virtud, El hombre y su sombra.

SOLEIL — Hoy: éxito de María Blasco, y variado programa de vistas.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Su mayor sacrificio, El captor de su asesino, La fe que salva. El baldón de la sospecha, sección cómica.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.—Hoy. Buen gaucho, Raza de cowboys y sección cómica.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Luchas de corazón, Amor sagrado y profano, El redentor.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. —El bolchevikismo en Rusia o Lealtad, Ciudadanos de Angel City, Pillete hasta los huesos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18.20 y 23: Juan sin ropa; 17.30 y 22.20: Un embaucador de lujo; 18.50 y 21.20: El azote de Dios.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.—Hoy: ¿Quién lo mató?, Una joven resuelta, El rey de los acróbatas.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: La mujer que epió; El falso sheriff, La bribona.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.—Hoy: Aguinaldo de amor, Cielo con nubes, Cuestión de muñeca.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy: Horas de peligro, Capaz de domar un potro.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 2967.—Hoy día de moda: La suplente, La última estafa.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m/n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor Formosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

HeliosiyylxSAf60u— mñC shrdlu ETAOI N

Sesiones selectas d etarde: Todos los viernes y sábados.

Boletos de excursiones. — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 3 a 7 de la tarde, en Esmeralda 449, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

Progresos de la cinematografía en colores

Recientemente se llevó a cabo, en el "Aeolian Hall" de Nueva York, la primera exhibición privada de la cinta producida por la "Technicolor

Estrella Irú, que debutará mañana en el Majestic

Picture Corporation" de Boston, empresa formada para explotar un nuevo procedimiento que hace posible obtener vistas animadas en colores naturales. La directiva está formada por catedráticos de universidades e institutos científicos y todos los nombres mencionados en el prospecto gozan en los Estados Unidos de sólido prestigio.

La película, que tiene su argumento dramático desarrollado por artistas conocidos, se fotografió en colores naturales, y, a lo que parece, uno de los obstáculos fundamentales con que han tropezado todos los investigadores en este campo ha sido la falta de fijeza y potencia de las lámparas de arco verticales que en la actualidad se emplean para proyectar. La empresa se percató en seguida de que era necesario perfeccionar un arco que diera mayor cantidad de luz y que ésta fuera de una fijeza absoluta. Como resultado de múltiples experimentos, se ha obtenido un arco horizontal regulado magnéticamente, denominado por la fábrica "technicolor", que proporciono con la misma corriente, casi una tercera parte más de luz que los arcos ordinarios verticales y que a la vez es perfecto en cuanto a seguridad y fijeza.

En lo referente a la exhibición privada en el "Aeolian Hall", es indiscutible que el nuevo método demostró su superioridad sobre los que le han precedido. Esto quedó palpablemente demostrado con los aplausos que tributaron los miembros de la industria cinematográfica asistentes al acto. El nuevo procedimiento arroja sobre la pantalla vistas que reproducen la naturaleza con la fidelidad y precisión de un óleo. Los paisajes y escenas acuáticas son una revelación. No puede decirse lo mismo de los interiores y de las personas, pues los hombres y mujeres tienen en verdad el aspecto de pinturas o cromos. Las caras salen mejor en los primeros términos. Cuando las figuras se alejan un poco resulta difícil distinguir la expresión. Otro de los defectos consiste en un ligero empañamiento de los colores que se nota al pasar de una escena a otra.

Herbert Rawtinson

De todo este se desprende que, aunque el procedimiento revela un gran paso avante, aun no se ha llegado a la perfección. Los resultados obtenidos justifican el uso del nuevo método en ciertas fases del arte cinematográfico, pero no hay duda de que en su estado actual no reemplazará al blanco y negro de la fotografía como vehículo de expresión dramática.

William S. Hart y Douglas Fairbanks

William S. Hart y Douglas Fairbanks son, en la jerga de Lombroso, dos ejemplares natos de la escena norteamericana.

Hart encarna, sobre la pantalla, el modelo de cowboy trágico; Fairbanks el cowboy humorístico ideal.

Ambos nos revelan una vez más la verdad del viejo adagio de que por todos los caminos se va a Roma. Fairbanks es el hombre de la eterna sonrisa; Hart el del ceño constante. Hart es parco en los movimientos; Fairbanks jamás está quieto. Fairbanks es un atleta consumado y sale siempre victorioso en las refriegas, pero sin causar gran daño al contrincante; Hart también es atleta y gana sus peleas, pero con ventaja a veces y por lo general tirando a matar.

Son los dos conocedores profundos de la profesión, actores completos en todo lo que esto significa.

Fairbanks es el "leader" indiscutible de un género que pudiera denominarse cómico-gimnástico, pero de corte fino, sin apelar jamás a lo grotesco para producir hilaridad. Hart es un especialista en la interpretación de tipos del Occidente norteamericano.

En los papeles que mayores aplausos les valieran en estos últimos tiempos, Fairbanks ha encarnado un mito popular: el cowboy valiente, temerario, pulcro, que acude a un rodeo de toros por la mañana y a un baile de etiqueta por la noche, vistiendo el frac, de última moda. Hart nos presenta un tipo más verosímil, en sus diversos aspectos: el matón de la frontera mejicana, que si bien está desapareciendo con rapidez, no hay duda de que campeó por las praderas de Tejas y California en no lejana época. Nos da la impresión de un tipo de caravana, por adaptación al género que cultiva. Sus éxitos escénicos se cifran siempre en la violencia; la mirada, dura; la faz, hosca; las manos, como garras que se tienden para atenazar al enemigo; el revólver, como única y definitiva solución a todos los conflictos. Con la ley o contra la ley, triunfa siempre en sus papeles de aventurero. Lo mismo atropella a una "girl" cuando la pasión le ciega, que la salva de un perseguidor cuando el quijotismo bárbaro le impulsa. Para él no hay obstáculos. Como el Caballero Andante, tiene su lema: mis bríos, mi revólver, mi voluntad. Hart debe desayunarse con dinamita. Sus pupilas, cuando se iluminan de ira, seguramente perforan como un torpedo.

En categoría cinematográfica no están a la altura de Chaplin o Linder. Su labor, aunque por encima parezca más difícil, es en realidad mucho más sencilla. Los tipos que Hart interpreta despiertan interés instantáneo en el público los de Fairbanks son una reproducción exacta de lo que todo norteamericano quisiera ser o haber sido. Linder y Chaplin, en su actuación artística, constituyen la esencia del exotismo y se mantienen tan alejados de las tradiciones e ideales populares como un ídolo chino, subyugando a fuerza de originalidad, magnetismo personal e inimitable arte.

"¿Y cómo se explica", dirá el lector, que las empresas paguen a Chaplin más que a los otros dos juntos, cantidad que estará justificada por los ingresos en taquilla?"

Por la misma razón que atravesamos toda la ciudad para ver un lobo o una zebra en el Jardín Zoológico, pasando en el camino caballos y perros de todas pintas y colores, que nos gustan mucho más, sin mirarlos siquiera. Hart y Fairbanks tienen émulos a granel y algunos les siguen muy de cerca. Chaplin es único, solitario como la majestad en su trono.

¿Fotodrama o arte nuevo?

Por CECIL B. DE MILLE

Creo sinceramente que el gran público comienza a darse cuenta de que en el fotodrama se adivina el origen de un arte nuevo. Diariamente oigo que el pueblo dice:—Acabo de ver una película y estoy maravillado de ella.

Muchas personas han visto los "films" de hace cuatro o cinco años, y disgustadas, dejaron de asistir al cine; ahora se interesan otra vez por nuestra labor.

El nuevo arte del fotodrama se halla aún en estado de nebulosa; pero gradualmente se robustece y se modela a sí mismo en su propia forma. Reconocemos que adolece de ciertos lunares que es necesario borrar. El nuevo arte desarrolla ya su técnica y sus símbolos, y en breve se diferenciará de los demás artes como se diferencia el drama hablado de la ópera.

En las primeras obras para la escena cinematográfica, los autores escribían largos "apartes" explicando su pensamiento. En la película, los títulos responden a ese propósito y los autores de fotodramas los utilizan para explanar sus temas sobre la pantalla. Esos "apartes" tienden a desaparecer, sustituídos por la acción; es decir que lógicamente la acción gana lo que la literatura pierde. Es una invasión del gesto, que avalora las películas, añade a los encantos del arte nuevo la claridad en su exposición, de tal modo que el espectador no necesita forzar su atención para percibir fácilmente el desarrollo de la fábula o de la historia que le entra por los ojos.

Cuando hemos acudido a conocidos y populares escritores pidiéndoles obras par ael cinematógrafo, o nos ofrecieron manuscritos ya rechazados o se retiraron para volver al cabo de una o dos horas con algunas escenas escritas de prisa. Ahora, esos escritores empiezan a convencerse de que los trabajos para la pantalla deben hacerse tan bien y con tanto esmero como para el teatro, y debe dárseles igual construcción, valor dramático y técnica. Nos ofrecen ya obras serias y no desprecian las composiciones fotodramáticas.

Con respecto al decorado y a la luz, hay una fuerte tendencia hacia la perfección. No debe abusarse de los detalles de la decoración cuando la acción ocurra en distintos lugares. Muchas se han obtenido según la idea de Pinchart acerca de los decorados sugestivos. El público está tan preparado para sentir la lejanía como para verla, y no ofreciéndosela tal cual es, sin duda le produciría confusión.

Además, comenzamos a colocar y regular la acción y sus varios incidentes considerando el valor del cuadro. Más claramente, colocamos ya a nuestra gente en las decoraciones como un pintor la colocaría en su lienzo, atendiendo al perfecto equilibrio de la escena y a la dirección de la luz. Y como deseo ser el guía en esta rama especial del fotodrama he vigilado cuidadosamente su progreso, y advierto que muchos directores prestan ya seria atención a la belleza de la fotografía. No sólo intentamos por su belleza escogidos las entonadas y las lomas lejanas, si no también los panoramas reducidos y sus interiores.

Se presta mucha atención al detalle y no se aceptan los impulsos de la imaginación. Por consiguiente, cuando concebimos una escena de corte admitimos la posibilidad de que será inspeccionada por alguien familiarizado con las costumbres palatinas.

Priscilla Dean, en "Bajo dos banderas"

En general, he observado que otras empresas tratan de elevar el tipo y la corrección de su trabajo, y de encarecer el que están haciendo porque ello robustece más el perfecto arte fotodramático.

Esto no sólo nos favorece a nosotros, sino favorece a los demás, pues mientras mucha gente comprende y aprecia el valor de las grandes marcas, hay quien no las estima y juzga a unas empresas por el trabajo de otras.

V. V.

BIBLIOGRAFIA

"BIBLIOFILOS ARGENTINOS"

Es indudable que andan desperdigados por estantes de viejas bibliotecas bastantes libros de ediciones agotadas, cuyos manuscritos desaparecieron, sin que de ellos se conserven ni siquiera las más elementales copias en los museos y bibliotecas nacionales. De algunas obras es lamentable no poder hacer reproducciones, porque además de su verdadero valor literario tienen una importancia capital para los estudios históricos del país.

El editor D. Juan Roldán, que une a su experiencia en el negocio el cariño más acentuado hacia los libros antiguos, se propuso hacer crear una biblioteca de obras raras. Y, ayudado por algunos excelentes aficionados a estas cosas, empezó a publicar, bajo el título de "Bibliófilos argentinos", una serie de libros, que apenas si eran conocidos ni aun por los más versados en esta clase de estudios.

El primer volúmen de la colección apareció hace algún tiempo con el título "Epitome de la biblioteca oriental y occidental náutica y geográfica", y fué recibido con agrado por el público.

El segundo volúmen acaba de ser editado, y comprende" Carta que el ilustrísimo señor D. Fr. Joséph Antonio de San Alberto, arzobispo de La Plata, escribió a los indios infieles chirihuanos con motivo de pasar los comisionados de esta villa de Tarija a tratar de treguas o paces so'icitadas por ellos mismos, y obtenida antes la licencia del Excmo. señor marqués de Loreto, señor y virrey de Buenos Aires".

La sola enunciación de la portada del libro revela claramente el interés del contenido. Se trata de un manuscrito de fecha 23 de octubre de 1787, el cual fué impreso por aquellos tiempos, pero cuyos ejemplares han desaparecido de la circulación, siendo harto difícil encontrar alguno, cubierto por el polvo de los estantes de las bibliotecas particulares.

Es una labor, la del señor Roldán, de divulgación patriótica, que debe ser tomada en consideración por todos los que se dediquen al estudio de los libros antiguos y al desentrañamiento de los hechos históricos aun no esclarecidos por los historiadores nacionales.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES — OJOS
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas de 14 a 16

A los lectores del Uruguay

Nuestra Agencia de Montevideo, en el deseo altamente patriótico de adherirse a las fiestas que se tributarán al precursor de aquella nacionalidad, General José G. Artigas en ocasión de la inauguración del Monumento que se eregirá en la Plaza Independencia ha resuelto obsequiar a todo suscriptor que tome una anualidad en LA EPOCA, con una imitación agua fuerte formato 50x70 con el retrato del Monumento a Artigas

Oficinas: Calle 25 de Mayo 371 — Montevideo

Banco Municipal de Préstamos
SUIPACHA Y VIAMONTE

Excepcional remate

DE ALHAJAS DE TODA CLASE Y VALOR, ANTIGUAS Y MODERNAS Y OBJETOS VARIOS, MAQUINAS DE COSER, MUEBLES, ROPAS, ARMAS, etc.

Comenzará el día 15 de Enero de 1923, a las 13

EXHIBICION Y REMATE: Avda. DE MAYO 1078

Los empeños de alhajas que se hallen comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de octubre ppdo.) sólo podrán rescatarse hasta el 30 de diciembre inclusive; los de objetos varios vencidos hasta el 30 de septiembre ppdo.), sólo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de enero inclusive, y los muebles (vencidos hasta el 31 de octubre ppdo.), podrán ser rescatados hasta el 22 de enero inclusive. Exhibición de alhajas los días 5, 8, 9, 10, 11 y 12, de 11 a 17 horas. La exhibición se efectuará en las horas mencionadas y en el siguiente orden: a los joyeros, de 11 a 13.30 horas y a los particulares, de 13.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 17 y subsiguientes, a las 13, efectuándose la exhibición el día 16 de 11 a 17, y el de ropa el día 22 y subsiguiente, a las 13.30 horas, efectuándose la exhibición diariamente de 10 a 12 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1046. El remate de muebles, el miércoles 31, a las 14 horas, en el local Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición los días 29 y 30, de 11 a 17.

Hipotecas. — Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 por ciento de interés anual. Por informes, a la secretaría.

11 Enero 1923.

EN VENTA en esta Administración papel de diarios usados.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y ALEM U. T. 2143 Juncal
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS Y FESTIVOS TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 25 metros de altura a un tanque de agua)
ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción

CARRERAS DE CABALLOS

¿Stayer o Pilmayquen?

SU RECIENTE CARRERA EN EL RAMIR.. Y SU CHANCE EN EL VILLANUEVA

La actuación de Stayer y Pilmayquen en la carrera internacional de Maroñas, ha sido efectivamente recomendable, pues habiendo corrido ambos en los puestos de mayor peligro, conservaron energías para ocupar en el final el segundo y tercer puesto, respectivamente.

El próximo domingo van a tener que encontrarse de nuevo en el premio Villanueva, en cuya carrera se incorporan algunos elementos que no figuraban en el Ramirez.

Entre estos últimos debe mencionarse a Musulmán, a quien se le llevó exprofeso de Buenos Aires. Como hemos informado, al hijo de Baratieri ayer se le dió una corrida sobre la distancia del premio Revancha, empleando 2'40"; pero esos informes agregaban que el ejercicio de Musulmán no resultaba todo lo satisfactorio de desear.

La carrera que nos ocupa tendrá otros concurrentes de consideración que tienen buen prestigio y que están inmejorablemente preparados; pero, sin embargo, somos de opinión que la lucha por el primer puesto quedará circunscripta a Stayer y Pilmayquen.

La opinión va a estar de parte del representante de las caballerizas uruguayas, pero nosotros no vamos a compartir con esas preferencias y al decidirnos por Pilmayquén queremos justificar que no lo hacemos por simpatía.

A nuestro juicio, la hija de Craganour libre de un obstáculo como lo fuera Mameluke, ha de poder graduar su carrera a voluntad e imponer condiciones sobre el crack de la vecina orilla.

Marbella

AYER DE TARDE CUBRE 1500 METROS EN 1'35"

La ex pupila del entraineur Honorato Lacu.sta, ha realizado algunos adelantos en el training.

Ayer fué corrida en 1500 metros, marcando el tiempo señalado en el cPigrafe.

Noble

DE ACUERDO CON SU ULTIMA CARRERA, TIENE UN COMPROMISO FAVORABLE

Este hijo de Saint Wolf termina de caer vencido por Palmerstown en una carrera en que vino en ganancia hasta el mismo disco.

Naturalmente que esa perfomance le ha dado m...... para que a s.. ganador en una próxima presentación.

El pensionista del entraineur Segundo Rodriguez tiene para el próximo domingo una carrera muy favorable, en la que con un poco de suerte puede hacer salir airosos los colores del stud Los Sauces.

Palomita

HA REALIZADO ALGUNOS PROGRESOS

La hija de Diamond Jubilée, que no ha tenido mayor figuración en las últimas pruebas en que ha intervenido, produjo esta mañana un buen ejercicio en 1000 metros, al marcar 1' 2|5, dirigida por el jockey M. Coronel.

Sin embargo, por el momento, nos parece difícil que Palomita llegue a imponerse en Palermo.

Arrozín

POSEE BUENAS LIGEREZAS

El hijo de Ajó, en cuanto sea presentado en alguna prueba de tiro intermedio, podrá tener una buena figuración, pues en los ejercicios a que viene siendo sometido demuestra estar poseído de estimables ligerezas.

Dirigido por el aprendiz Peña y apareado a La Tremouille con M. Coronel, Arrozín cubrió hoy a voluntad 1100 metros en 1'9".

Epiro

FLOREO EN 1700 METROS

El representante del stud J. C. G., caparecerá en la reunión del próximo domingo, posiblemente en condiciones de mejorar la carrera de su rehtree.

Epiro, dirigido por F. Arcuri, hizo esta mañana un ejercicio de 1700 metros, en 1'47".

El hijo de Saint Wolf, y Espirita, luce un estado admirable.

Ojeriza

APRONTO EN 1.500 METROS

Será presentada en una de las próximas reuniones esta yegua que pertenece a la categoría de perdedoras.

Esta mañana dirigida por J. Garrido, fué corrida en 1.500 metros marcando 1'36" 3|5.

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

¿Por qué los Cachets Collazo — antiblenorrágicos — son considerados como el mejor medicamento para las enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos?

Porque los innumerables testimonios de pacientes curados y las observaciones de médicos notables, demuestran que son de efectos seguros y rápidos en los casos de blenorragia, gonorrea (gota militar) uretritis, cistitis, prostatitis, leucorres (flujos blancos de las señoras y niñas), vaginitis, metritis y demás afecciones análogas.

Porque constituye un tratamiento extraordinariamente económico, bastando pocas cajas — una sola a veces — para vencer las enfermedades, sin necesidad de otros gastos.

Porque representa el summum de la comodidad. Pueden tomarse en casa o fuera de ella, viviendo en lugar fijo o viajando; y no requieren más restricciones que algunas muy leves en la alimentación.

Porque el enfermo puede usarlos sin que nadie, absolutamente nadie, más que él se entere. Van en cajas de reducido tamaño, las que, despojadas de su envoltura, no presentan exteriormente, ni signo ni inscripciones que delaten su contenido.

Porque nunca pueden perjudicar la salud de quien los ingiera, aunque no esté enfermo, sirviendo, en este caso, de liviano depurativo de la sangre. Y, en fin:

Porque tomados en momento oportuno pueden evitar las consecuencias lamentales de un contagio.

Por estas razones y algunas otras que el curioso lector podrá ver en dos folletos que, a pedido, se remiten gratis y franco.

Los CACHETS COLLAZO — ANTIBLENORRAGICOS — son el mejor remedio contra las afecciones de las vías urinarias por viejas y rebeldes que sean.

Se venden en todas las buenas farmacias.

Preparados por el doctor Angel García Collazo, en sus laboratorios de Rosario, calle Córdoba 884.

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias — ambos sexos — y a los específicos **COLLAZO**, se remite gratis y franco a quien lo solicite.

La Nota - Barricada

NO VALEN GRAN COSA

Estas dos pensionistas del entraineur Poggio, que no han podido abandonar todavía la categoría de perdedoras, si no realizan progresos les resultará difícil ganar en Palermo.

La hija de Verdún con F. Arcuri, y Barricada con P. Ferrari, pasaron esta mañana 1100 metros en 1'8" tres quintos; la primera de éstas está anotada para el próximo domingo

Remero

HOY SE LE DIO CORRIDA EN 1700 METROS CON BUEN RESULTADO. — SU ULTIMA CARRERA HA SIDO FALSA.

El domingo debe abandonar la categoría de perdedor a que pertenece este hijo de The Wirpool, pues sus últimos ejercicios son de primer orden.

Esta mañana el representante del stud Indécis dirigido por su jockey-entraineur D. Torterolo, fué corrido en 1700 metros, empleando el buen tiempo de 1'46". La última carrera producida por el representante del stud Indécis, no debe ser tomada en cuenta.

Solferino, Seworoff, Magnífico y Libertario será necesario que corran mucho para poder vencer a Remero, después del brillante ejercicio de que damos cuenta.

Solferino

EL DOMINGO PUEDE ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDOR

Respondiendo a una de sus últimas performances, este hijo de Amsterdam, no puede tardar en la categoría de perdedores. El domingo próximo tiene un compromiso bastante favorable.

Dirigido por R. A. Carabajal Solferino fué ensayado esta mañana a voluntad en la milla, marcando 1'41" 2|5. En su caballeriza se confía en que en esta oportunidad no lo han de vencer.

Paso Doble y Vix han sido embarcados para Mar del Plata

Confirmando las noticias que anticipáramos, el stud Jorge Atuch hará representar sus colores en la próxima temporada de Mar del Plata por Paso Doble y Vix.

Estos dos pupilos del entraineur Rosendo Aquino ya han salido ayer con ese destino.

Clamoroso

SERA CURADO

A este hijo de Diamond Jubilee, del stud Las Armas, se le ha interrumpido de nuevo el training y será necesario someterle a una serie tratamiento de fuego.

Zagala

PRODUJO UNA EXCELENTE CORRIDA. — REAPARECERA EL PROXIMO DOMINGO

La representante de la Petite Ecurie que ha estado en reposo un breve tiempo, se encuentra en condiciones de reanudar su campaña con pleno éxito.

Zagala, que disputará el próximo domingo la prueba destinada a yeguas de 3 años ganadoras, puede adjudicarse el triunfo, si responde a la notable corrida que produjo hoy en 1500 metros al marcar 1'33" 2|5, dirigida por el aprendiz Peña.

Los viejos y populares colores de los señores Luro pasan por un mal momento, pero en cualquier ocasión pueden quebrar la guigne.

Lemún

SE LE EJERCITO EN 800 METROS

El pupilo del entraineur Florencio Rodriguez, que en las últimas carreras en que ha intervenido no se ha desempeñado como era de esperarse, cumple sus ejercicios con regularidad.

Dirigido por el jockey R. A. Carabajal, el hijo de Carlos XII fué ensayado hoy en 800 metros, marcando 48" 1|5.

Lemún es un caballo muy irregular, pero que conviene no descuidar porque anda como para ganar cualquier carrera que dispute.

Camacho

SE DESEMPEÑA BIEN EN UN EJERCICIO QUE SE LE DIO ESTA MAÑANA

A este hijo de Saint Wolf, se le hará disputar el próximo domingo una carrera que tiene en la milla.

Como ensayo para intervenir en esa prueba, se le dió esta mañana corrida en esa distancia, dirigido por el aprendiz J. Canal.

Camacho, cubrió los 1600 metros en 1'39" 2|5, habiendo pasado los primeros 1000 metros en 1'1" 4|5.

El resultado de este apronte ha sido bastante satisfactorio. Y si bien, en esa carrera lleva serios adversarios, dada la buena racha de su entraineur no sería difícil verlo salir airoso.

Hippodrome

HA SEGUIDO EN EXCELENTE FORMA

La reciente carrera producida por este representante del stud Condal, al hacer su rentree adjudicándose un handicap final en gran estilo, demuestra que ha recuperado su forma.

Cuando este hijo de Mojinete estaba en sus comienzos, decíamos que no nos causaría sorpresa que en cualquier momento Hippodrome consiguiera competir con su medio hermano Mameluke.

Su estado actual es insuperable y como está en situación muy ventajosa en los handicaps, puede obtener más de un triunfo sin interrupción.

Al pensionista de Naciano Moreno esta mañana se le dió corrida a palo errado sobre 2500 metros, dirigido por el aprendiz J. Canal, cubriendo l adistancia en 2'39" 1|5. Ha sido un buen ejercicio.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa completo para la reunión a efectuarse el domingo 14 del corriente en el Hipódromo Argentino:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1500 metros

Olfato 57	Sonsonete 54
Espartizal 57	Vendaval II 54
Palmerstown 57	Salerno 54
Gral. Levalle 57	Pichipool 54
Palomita 56	Barricada 52
Sor Belén 55	Ojeriza 52
Plesiosaurio 54	Marbella 52
Noble 54	Chichona 52
Fond l'Air 54	

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1100 metros

La Nota 55	Raquel 55
Torche 55	Signoretta 55
La Tremouille 55	Avenida 55
Buenaventura 55	Pet 55
Gentle Annie 55	Cuchilla 55
Cleofé 55	Replicona 55
Tres Belle 55	Chrysalis 55
Susanita 55	

TERCERA CARRERA
Distancia 1700 metros

Remero 55	Bulnes 55
Tivolvotar 55	Magnifico 55
Ñandipá 55	Byng Boy 55
L. Simon 55	Libertario 55
Epiro 55	Suvoroff 55
Solferino 55	Firpo 55

CUARTA CARRERA
Distancia 1500 metros

Friponnette 57	Estigia 54
Doña Chela 57	Desdémona 54
Tacna 54	Siderita 54
Coquetona 54	Proclama 54
La Sulamita 54	Dandovida 54
Zagala 54	Sidonia 54
Solitaria 54	

QUINTA CARRERA
Distancia 800 metros

Enececu 54	Afiladora 52
El Regente 54	La Lechera 52
Seductor 54	Vogana 52
Pimentón 54	Endiablada 52
Armadillo 54	Outrageuse 52
Ordago 54	Paints Wells 52
Cachetazo 54	Vacilante 52
Pirincha 52	Rica Cosa 52

SEXTA CARRERA
Distancia 1600 metros

Brown 62	Ney 47
Hippodrome 58	Saphir 47
Camacho 55	Chascarrillo 47
Callejero 55	Pandour 47
Fonti 49	Chaperón 47

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

Mameluke 62	Retahila 50
Diógenes 62	El Dante 50
Next 54	Nudo 50
Eden 54	Pérfido 48
Hippodrome 54	Laya 47
Ziem 54	Teladí 47
Albéniz 53	Don Domingo 47
Winged 52	Jalousie 45
Tripitas 52	Rosa Roja 44
Pacú 52	Rosy Queen 43
Camacho 51	Infierno 42
Callejero 51	Bembo 41

OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

Brown 61	Lampione 53
Don Padilla 57	Dusty Day 50
Next 57	Orange Boy 49
Hippodrome 57	Kim 47
Poderosa 56	Fedora 45
Matach 55	Infierno 45
Atención 54	

Cabolín

ANDA BIEN

No tardará en mejorar sus últimas performances este hijo de Saint Michan, pues en privado se conduce satisfactoriamente.

Hoy, sin ser mayormente exigido Cabolín cubrió 1.000 metros en 1'1".

Sin embargo, Cabolín se ha estado desempeñando con muy poco éxito.

Outrageuse

AYER SE LE DIO CORRIDA EN 800 METROS

A esta potranca, hija de Melik y Cendrinette del stud Tuyú, que se le hará debutar el próximo domingo, se le dió corrida ayer de tarde con regular éxito.

Outrageuse, dirigida por F. Arcuri, cubrió 800 metros con tren de carrera, empleando en la distancia 49" 4|5, ejercicio que si bien, puede reputarse regular, no está en relación con lo que demostró ser anteayer Pirincha, quien será en la próxima reunión su enemiga.

Guante Blanco - Mandasaya

TRABAJARON APAREADOS EN 800 METROS

Estos dos pupilos del entraineur Nicolás Berazategui, que pasan por un buen momento en su preparación, fueron ejercitados esta mañana en 800 metros, marcando 48" 4|5. En el potrillo iba A. Quinteros y en la hija de Fisherman G. Greme.

Guante Blanco, que es bastante veloz, en la próxima prueba de productos en que intervenga, puede tener una figuración descollante.

Hipódromo Argentino

Programa de entradas para la reunión del domingo 28 en Palermo:

Premio Fresilia, para todo caballo de cuatro años y más edad, que no haya ganado más de tres carreras, no clásicas. Peso, 50 kilos. Recargo de tres kilos por cada carrera ganada. Premios: $ 4.500 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o. Distancia, 2.000 metros. Entrada, $ 45.

Premio Mon Dieu, para todo caballo de dos años, que no hapa ganado. Peso, 55 kilos. Premios: $ 4.500 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o. Distancia, 1.500 metros. Entrada. $ 45.

Premio Estampilla, para yeguas de tres años ganadoras, de una carrera, no clásica. Peso, 55 kilos. Premios: $ 5.000 a la 1.a, 700 a la 2.a y 350 a la 3.a. Distancia, 1.100 metros. Entrada, $ 50.

Premio Yelma, para productos de dos años, que no hayan ganado. Peso, 54 kilos. Premios: $ 4.500 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o. Distancia, 800 metros. Entrada, $ 45.

Premio Chile, para todo caballo de tres años ganador hasta tres carreras, no clásicas. Peso, 52 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores de dos, y de 6 kilos, a los de tres carreras. Premios: $ 5.000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o. Distancia, 1.600 metros. Entrada, $ 50.

Premio Amarrete II, handicap para todo caballo ganador de más de pesos 5.000. Premios: $ 5.500 al 1.o, 800 al 2.o p 400 al 3.o. Distancia, 1.600 metros. Entrada, $ 55.

Premio Floreo, handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Premios: $ 6.000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o. Distancia, 2.500 metros. Entrada, $ 60.

Nota: Apertura de cartas, el sábado 20 del corriente, a las 18 y 30. Asignación de pesos, el lunes 22 del corriente. Declaración de forfait, el martes 23 del corriente, a las 18.30.

Turf uruguayo

LAS PROXIMAS CARRERAS

La revancha, enero 18.—Gran Premio Benito Villanueva, 2500 metros.—Competidores y montas.—

(Stayer 53 kilos, P. C. Moreno.
(Mendocino 48, J. Batista.
Babá 52, A. Batista.
Tartarín 51, J. Canal.
Pilmayquen 51, I. Leguisamo.
(El Cubano 51, M. Tapia.
(Marcelaino 48, X. X.
Guinpool 51, J. Silveira.
Windson 50, A. Avero.
(Metropole 48, M. di Biasse.
(Ritchmond 48, H. P. Cia.
Musulmán 49; R. Pelletier.
Reveillon 48, X. X.
Bolsheviki 48, E. Rodríguez.
Hirondeau 48, F. A. Gómez.
Vigilant 48, J. Rossi.
Don Alberto 48, N. González.
Peñasco 48, G. Fonciolo.

En esta carrera no deben ser presentados, posiblemente: Aldeano 62 kilos, Caid 62, Polo de Oro 62, Evil Eye 68, Alpes 52, Gin Fizz 50, Le Rappel 48, Palo Santo 48, Chimango 48, Port Flip 48, Bambino 48, Solitaria 48, Pincel 48, Dalton 48, Nikel 48, Ford 48, Prinool 48, Viriato 48, Peñasco 48, Huracán 48, Carlos Alberto 48, Ariosto 48, Partagás 48, Inclerto 48, Bigre! 48.

ALDEANO SE MANCO

"El Telégrafo" de Montevideo, confirmando nuestra noticia de ayer, dice:

"Parece que la pista que lo consagrara como un crack, le está resultando fatal al excelente hijo de Yago II, pues no sólo produce en ella perfomances bastantes mediocres, sino que al actuar en ese medio se resiente de inmediato de sus viejas dolencias. Así al menos induce a creerlo el hecho de que el pasado año pasado se sintió de una mano, que lo obligó a abrir un largo paréntesis a su campaña, hecho que, según nos informan, ha vuelto a repetirse, pues el defensor de la escuderie Don Alfonso se encuentra manco, lo que ocurrió, según parece, en el transcurso de la disputa del premio "José P. Ramirez", atribuyendose a ello su pésima actuación en la gran carrera.

"Es de lamentarse de este nuevo contratiempo, por cuanto de esa manera, los próximos grandes clásicos palermitanos se verán privados de la presencia de uno de sus más calificados disputantes".

Sin embargo, nos ha llamado la atención que algunos colegas, que pueden estar bien informados del stud Don Alfonso, no hayan confirmado la noticia que comentamos.

Hipódromo de La Plata

Asignación de peso para la reunión del domingo próximo:

Premio Kakay, distancia 1100 metros—Garona 56 kilos, Torreja 56, Wagnery 56, Paja Colorada 56, Supercheria 56, Peggie 56, Pelicona 56, Crucera 56, La Llorona 56, Hincapié 56 y La Hueya 56.

Premio Kalfukir, distancia 1400 metros—Sin Pereza 56 kilos, Fogueado 56, Salerno 56, Ferry Boat 56.

Premio Kalifato, distancia 1200 metros—Albeador 56 kilos, Sanguinario 56, Proel 56, Toto 56, Bay by Day 56, Pial de Volcao 56, Ancafilú 56, Veguero 56, Acidera 54, Chalupa 54, Melodía 54, La Langosta 54.

Premio Kantor, distancia 1300 metros—Huelcupen 58 kilos, Rapier 58, Naranjada 56, Marel 55, Irónico 55, París Sport 55, Almagro 55, Non évero 55, Gay Do 55, Islote 55, Maestra 53, Nenia 53, Onlymine 52, White Face 50, Bienvenida IV 50, Brumosa 50, Imperiale 50.

Premio Kara, distancia 1300 metros—Cordiale 59 kilos, Aimone 56, Jaipur 56, Ratisbonne 53, Matchlight 50, Gay Do 50, Susie 48, Festivo 48, Basalea 46.

Premio Kelso, distancia 1200 metros—Intrigante II 57 kilos, Cupia 55, Lechuguita 55, Gorgorito 54, Meltoval 54, Pericón 54, Pial de Volcao 54, Sanguinario 54, Ancafilú 54, Grace Darling 52.

Premio Keratina, distancia 2000 metros—Next 65 kilos, Ipso Facto 57, Nut Cracker 53, Jaipur 51, Gay Do 50, Matacán 49, Bien 48, Dairy Man 48, Festivo 43.

Hipódromo de Temperley

Asignación de peso para la reunión del domingo próximo:

Premio Alúmine, distancia 1100 metros. — Pel 58 kilos, Jorge Ferro 54, Nelumbo 52, Chasquido 52, Granadero II 52, Lord Cecil 51, Oda Real 50, Locatelli 50, Merry James 50, Tina II 48, Afuía 48, Chaira 48, Búlgara II 48, Jill 48.

Premio Altivo, distancia 1400 metros. — Colmo 56 kilos, Pradier 56, Mostrador 56, Maxwell 56, L'Origan 56, Esculapio 56, Obús 56, Inventor II 56, Sangre Noble 56.

Premio Américo, distancia 1300 metros. — Queen Mary 56 kilos, Maubege 56, Little Girl 56, Marjolaine 56, Cerdeña 56, Batelera 56, Omisión 56, Alarma 56, Little Doly 56, Alfereta 56.

Premio Amsterdam, distancia 1300 metros. — Pollo 57 kilos, Genio 55, Trumpeter 51, Turro 48, Aníbal II 48, Lujuria 48, Baboso 48, Pescador 48, Pedido 48, Steam 48. Don Emilio 48.

Premio Andrade, distancia 1800 metros. — El Chajá 57 kilos, Tableau 57, Emigrant 57, Rodemensis 57, Perry bebuy 57, Festivo 57, Lansing 57, El Barón 57, Ravincho 57, Marzo 57, Diamantita 55, Maya 55, Peregrina 55 kilos.

Premio Anniversary, distancia 1200 metros. — Tabacal 56 kilos, La Chance 56, Burgano 56, Valgris 56, Carahiguazú 55, Jaleo 56, Don Emilio 56, Revistero 56, Miseltoe 54, Lujuria 54, Marchanta 54, Ardagh 54, Niña Bien 54, El Chajá 53, Cuscuta 51, Tarantella 51, Esculapio 50, Marjolaine 48.

Premio Anteo, distancia 1800 metros. — Peringote 57 kilos, Baboso 57, Chonguito 55, Aníbal II 55, Castelar 55, Carahiguazú 55, Intí 54, Pedido 54, Zar Nicolás 53, Maorí 53, Criollito 53, Bacanal 53, Steam 53, Juramento 52, Petite Follie 52, Zeppelin II 52, Jujuria 52, Boa 51.

Hipódromo de Mar del Plata

Ha quedado definitivamente resuelto que la reunión inaugural tenga lugar el día 21 de enero, a cuyo objeto se han activado los trabajos correspondientes y adoptado todas las medidas a fin de asegurar el mayor éxito de la reunión inicial.

Durante toda la temporada la Empresa del Ferrocarril del Sur hará correr un tren especial que saldrá de la estación Constitución los domingos y días feriados a las 6.30 y regresará de Mar del Plata a las 18 y 50.

El sábado próximo habrá apertura de cartas para dicha reunión.

Hipódromo de San Martín

NOTAS VARIAS

Concurridas como de costumbre, se vieron las dos reuniones de carreras efectuadas el sábado y domingo, respectivamente.

La cátedra estuvo muy acertada, viendo triunfar en la mayoría de las pruebas a sus preferidos.

La prueba inicial del domingo tuvo que ser anulada por la comisión de carreras, en vista de que de los seis concurrentes recorrieron la distancia total sin que el starter diera la orden de partir.

La actitud asumida por la comisión, fué aplaudida por unanimidad.

En la carrera de larga distancia, hubo que lamentar un accidente, sin que por suerte el diminuto jockey E. Lema sufriera absolutamente nada.

Step Lively, que era cotizado favorito y cuando ya estaba por responder a esas preferencias, en la mitad de la recta se quebró y cayó junto a los palos, pasando por encima de caballo y jockey Quintaraz, quien alcanzó así mismo el segundo puesto.

Step Lively fué sacrificado.

E. Lema, que rodó con Step Lively tomó parte en la carrera del desquite, dirigiendo a Heligoland, con quien obtuvo una buena victoria.

Colocación que han tenido la mayoría de los inscriptos en las respectivas pruebas disputadas:

Día 6. — Primera carrera.— 1o. Vuhusit (R. Sánchez); 2o. Radina. 3o. Didimo. 4o. Marbak, 5o. Pelusa, 6o. Buena Fe, 7o. Puno, 8o. y último Risueño.

Segunda carrera.— 1o. Caretudo (E. Lema); 2o. Zarzuela, 3o. Palito, 4o. Globo, 5o. Fil D'Acier, 6o. Graceleers, 7o. Tremendo. 8o. Payasito, 9o. Galán, 10o. El Malacate, 11o. y último, Gato XII.

Tercera carrera.— 1o. Juego Limpio, (R. Liceri); 2o. Batelera, 3o. Observador, 4o. Peace, 5o. Chidan, 6o. Valiente. 7o. La Gaviota, 8o. y último Ordenada II.

Cuarta carrera.— 1o. Poolvis (A. Aguilera); 2o. Yupanqui, 3o. Mac Adam II, 4o. y último, Montañés.

Quinta carrera.— 1o. Abuelita (J. Vecino); 2o. Pita III. 3o. India Blanca, 4o. Soguita, 5o. Cuña, 6o. y último Osa Mayor.

Sexta carrera.— 1o. Cayó Piedra (J. Vecino); 2o. General Haig, 3o. Ticholo, 4o. Panoli, 5o. y último, Danzarina.

Día 7.— Primera carrera. —Anulada.

Segunda carrera.— 1o. Lord Primrose (A. Torres); 2o. La Trilla, 3o. Es Monona, 4o. Movimiento, 5o. Brasero, 6o. Gaditano, 7o. Beligerante, 8o. Observador, 9o. Oselta, 10o. Nipón, 11o. y último, Gran Galeoto.

Tercera carrera.— 1o. Juez de Alzada (J. Cassinetta); 2o. Don Roberto, 3o. Puerto Rico. 4o. Gallardo 2o.. 5o. Nika, 6o. Fleury, etc.

Cuarta carrera.— 1o. Abeja III (O. Morales), 2o. Jocolí, 3o. Sebastopol, 4o. Abuelita, 5o. Morfeo, 6o. y último Lady Valle (largó parada).

Quinta carrera.— 1o. Plumista (M. Reparaz); 2o. Quintuay, 3o. Poolvis, 4o. Mac Adam II, 5o. General Capdevila, 6o. Cylleval, 7o. Girasol, 8o. y último, Step Lively, (rodó).

Sexta carrera.— 1o. Salamero (S. Greme); 2o. Peregrino, 3o. Dabiniocca, 4o. Graceless, 5o. Astillita, 6o. Saraca, 7o. y último, Matador.

Séptima carrera.— 1o. Heligoland (E. Lema); 2o. Cayó Piedra, 3o. Zarzuela, 4o. Abbesse, 5o. Fragancia, 6o. y último, General Haig.

Programa para la reunión del domingo próximo:

Premi oZarzuela, distancia 1000 metros. — Triplepatte 56 kilos, Ojo 56, Mascotón 56, Pánico 56, Parra 56, Dabiniocca 56, Marabú 56, Gran Galeoto 56, Linda Tiple 50, Cuña 54, Humorada 54, Soguita 54, Arla 54.

Premio Es Monona, distancia 1000 metros. — Gran Galeoto 56 kilos, Si Es 56, Gaditano 56, Guaso 56, Nipón 56, Chocho 53, Brasero 53, Juego Limpio 53, Lechuga 54, Nel Disco 53, El Troje 53, Juez de Alzada 53, Fumadora 51.

Premio Infierno, distancia 1500 metros. — Fragonard 56 kilos, Ñancú 56, Catilina 56, Juan Moreira 56, Filisteo 56, Fleury 56, Peace 50, Mignon 56, Causerie 54, Flor y Truco 53, El Radical 53, Don Roberto 53, Heroine 51.

Premio Rigolboche, distancia 1300 metros. — Abuelita 58 kilos, Heligoland 56, Sebastopol 54, Fragancia 49, Jocolí 52, Morfeo 52, Diamond Red 50, Intruso 49, Mister Dick 48, Toledano 48, Judas 47, Caracoles! 46, Dabiniocca 43.

Premio General Capdevila, distancia 2000 metros. — Girasol 59 kilos, Montañés 58, Poolvis 56, eligoland 54, Microbio II 51, Everllac 51, Metz 48, Diu 47, Ituyá 47, Intruso 47, Mister Dick 46, Jarfelt 44, Chimborazo 43 kilos.

Premio El Francesito, distancia 1400 metros. — Petit Chéri 55 kilos, El Malacate 55, Globo 55, Florista 55, Puno 55, aCretudo 55, Peregrino 55, Saraca 55, Ticholo 53, Lord Primrose 54, Gato X55 53, Cuore 53, La Tablada 51, Graselless 51, Fifí 51, Beligerante 50.

Premio Malambo III, distancia 1600 metros. — Panoli 56 kilos, Galán 50, Abesse 54, Leicester 52, Tremendo 52, Malambo III 52, Caracoles! 50, Alferia 50, Zarzuela 50, Puno 50, Amapa 48.

Programa de entradas para la reunión del domingo 21 de enero del corriente mes:

Premio Alferia, para caballos que no hayan ganado más de una carrera en este hipódromo desde el 1.o de febrero de 1922 hasta la fecha. Peso, tres años, 52 kilos; cuatro años y más edad, 55 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores. Descargo de un kilo por carrera perdida. Peso mínimo, 48 kilos. Distancia, 2.000 metros. Premios: $ 1.000 al 1.o y 50 al 2.o; el 3.o salva su entrada. Entrada, $ 20.

Premio Nel Disco, para caballos que no hayan ganado más de dos carreras en cualquier hipódromo. Peso, tres años, 47 kilos; cuatro y más edad, 50 kilos. Recargo de tres kilos por carrera ganada. Distancia, 1.400 metros. Premios: $ 1.500 al 1.o y $ 100 al 2.o; el 3.o salva su entrada. Entrada, $ 30.

Premio Pocatela, para caballos de tres y cuatro años, que no hayan ganado en ningún hipódromo. Peso, tres años, 53 kilos; cuatro años y más edad, 56 kilos. Distancia, 1.000 metros. Premios: $ 2.500 al 1.o y 200 al 2.o; el 3.o salva su entrada. Entrada, $ 50.

Premio Palito, handicap para todo caballo. Distancia, 1.000 metros, Premios: $ 2.000 al 1.o y 100 al 2.o; el 3.o salva su entrada. Entrada, $ 40.

Premio Alma, handicap para todo caballo gandor. Distancia, 2.600 metros. Premios: $ 2.000 al 1.o y 100 al 2.o; el 3.o salva su entrada. Entrada, $ 40.

Premio Yupanquí, para caballos que no hayan ganado más de tres carreras en este hipódromo desde el 1.o de feberero de 1922 hasta la fecha. Peso, 52 kilos. Recargo de tres kilos por carrera ganada. Descargo de un kilo por carrera perdida. Peso mínimo, 48 kilos. Distancia, 1.500 metros. Premios: $ 1.500 al 1.o y 100 al 2.o; el tercero salva su entrada. Entrada, $ 30.

Premio Completa, para yeguas que no hayan ganado más de $ 4.000 en este hipódromo en los años 1922 y 1923. Peso, tres años, 45 kilos; cuatro años y más edad, 48 kilos. Recargo de un kilo por cada $ 400 o fracción mayor de $ 200 ganados. Distancia, 1.000 metros, Premios: $ 1.000 a la 1.a y 50 a la 2.a; la tercera salva su entrada, Entrada, $ 20.

Distraiga
su imaginación:

Embarcándose esta noche a las 9 en el Vapor "HELIOS", que sale de Dársena Sud para el

Real de San Carlos

PASAJE DE IDA Y VUELTA $ 5 m|n.

BOLETOS DE EXCURSIONES GRATIS

SE REGALAN: A las señoras y señoritas, Boletos Gratis para las excursiones diurnas de los Viernes y Sábados. Salida de Dársena Sud a las 10 de la mañana. Pueden mandar retirar los Boletos todos los días desde el Miércoles 10, de 3 a 7 de la tarde en Esmeralda 449, primer piso, contra presentación de la Cédula de Identidad o Libreta de matrimonio, con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración.

Hipódromo de La Plata

La reunión de anteayer

Lo mismo que la del pasado sábado, la reunión efectuada anteayer en el circo hípico platense, resultó muy interesante, pues en las siete pruebas que componían el programa fueron de la partida los mejores caballos que allí actúan.

En la primera carrera hicieron puesta Mascarilla y Sinvergüenza.

Ambos hijos de Hurry Hup. que aventajaron a los demás competidores por gran distancia repartieron un elevado sport, lo que quiere decir que cualquiera de ellos que hubiera ganado solo, habría dado un dividendo pocas veces visto.

Petit Gris, que contaba con sobresalientes ejercicios en Palermo, en los cuales había puesto de manifiesto poseer estimables ligerezas, no necesitó emplearse mayormente para derrotar a sus demás adversarios, pues ganó por varios cuerpos completamente contenido por su piloto.

Como el hijo de Elcano ostenta un alto grado de preparación, creemos que no ha de tardar mucho tiempo en volver a imponerse.

Profano, aquel veloz hijo de Perrier que hacía una larga temporada no era presentado en público, hizo su "rentrée" en esta carrera y por cierto que se condujo bastante bien, lo que hace presumir que no tardará en aportar una victoria a su caballeriza.

En la tercera carrera se produjo una sorpresa, pues se adjudicó el triunfo Tixuca que no contaba con mayor opinión.

Sin embargo como la hija de San Paulo se impuso con bastante facilidad, no sería de extrañar que en breve volviese a ganar.

Chalupa que ocupó el segundo puesto, es candidata a ganar en uno de sus próximos compromisos; en cuanto a Bienllegada, que finalizó tercera, abonando el grueso sport de $ 20.50, si hubiera ganado habría repartido un dividendo de esos que hacen época.

Rapier, que ostentaba un grado de preparación insuperable, resultó el ganador de la cuarta carrera.

El hijo de Mojinete y Guillermina — linda sangre — que ha demostrado desempeñarse bien en distancias de aliento, puede volver a imponerse en algún handicap, pues en esa clase de pruebas está relativamente liviano.

Guindo que finalizó segundo a menos de un cuerpo, ha producido una gran carrera, pues hay que reconocer que dispensaba apreciables ventajas en el peso a todos sus contrarios.

Este hijo de Polar Star, a nuestro juicio se encuentra en condiciones de ganar en cuanto vuelva a ser presentado.

Unicamente dos competidores se presentaron a disputar la quinta prueba del programa, siendo éstos Cordiale y Jaipur, que fueron cotizados más o menos en la misma proporción.

La hija de Amsterdam que cubrió los 1400 metros de uno a otro extremo, inspiraba gran confianza a su caballeriza.

En cuanto a Jaipur se desempeñó admirablemente al haber finalizado a un cuerpo, pues no hay que olvidarse que el día anterior se había impuesto en una prueba bastante brava.

Menard que logró conquistar el triunfo en la sexta carrera, lo hizo por cierto en brillante estilo, pues se impuso por dos cuerpos en un tiempo bastante recomendable, si se tiene en cuenta el mal estado en que se encontraba la pista.

No hay duda que este hijo de Larrea, es uno de los mejores caballos de aquel hipódromo y que en su paso por aquellas pistas, logrará atodavía numerosos triunfos.

Proel que ocupó el segundo puesto se desempeñó bastante bien, pues hay que tener en cuenta que el hijo de Perrier, no sirve mayormente para las distancias de aliento.

En pruebas de corta distancia, Proel logrará ganar en más de una oportunidad.

Next que ha sido nuestro favorito en todas las pruebas que ha disputado en aquel hipódromo, volvió a ganar una vez más y con gran facilidad.

El hijo de As de Espadas, que es infinitamente superior a todos los caballos de aquellas pistas, será traído a Palermo con el fin de hacerle disputar handicap de fondo.

El representante del stud La Loba que cargaba 62 kilos, marcó el formidable tiempo de 2'5" 4|5 en cancha pesada.

Dairy Man, que en todas las pruebas en que viene tomando parte se conduce siempre en forma por demás discreta, ocupó el segundo puesto, lo que nos hace pensar que en lo sucesivo ausente Next, podrá adjudicarse alguna carrera en los handicaps de fondo.

Hipódromo Independencia

PROGRAMA DE PREMIOS CLASICOS

Recordamos a las interesados que el miércoles 31 del corriente tendrá lugar la apertura de cartas de los premios clásicos a disputarse en la presente temporada en el Hipódromo Independencia.

La mayoría delos clásicos son de $ 5.000 y 4.000, figurando además el premio Jockey Club, de $ 10.000, y el de Honor, de $ 7.000.

Programa de entradas para las reuniones de los días 21 y 28 del corriente mes:

Primera carrera. — Premio Ecurie Ayacucho — Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de $ 4000. Peso: 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados.

Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Distancia 1300 metros. Entrada $ 25.

Segunda carrera. — Premio Mojinete — Para todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Distancia 1400 metros. Entrada $ 25.

Tercera carrera. — Premio Craig Esk. — Para todo caballo de 3 años y más edad ganador, entre $ 4000 y 14.000 Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados arriba de $ 4000.

Premios: $ 1600 al 1o., 160 al 2o. y 80 al 3o.

Distancia 1100 metros. Entrada $ 30.

Cuarta cerrera. — Premio Mameluke. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 2700 al 1o., 270 al 2o. y 135 al 3o.

Distancia 800 metros. Entrada $ 55.

Quinta carrera. — Premio Calepino. — Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de más de $ 4000.

Premios: $ 1800 al 1o., 180 al 2o y 90 al 3o.

Distancia 1600 metros. Entrada $ 35.

Sexta carrera. — Premio Camora. — Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de más de $ 3000.

Distancia 2200 metros. Entrada $ 50.

Primera carrera. — Premio Ecurie El Chiche. — Para todo caballo de 3 años que no haya ganado más de una carrera. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores.

Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Segunda carrera — Premio Riesco — Para todo caballo de 3 y 4 años que no hayan ganado. Peso: 3 años, 53 kilos; 4 años, 56 kilos.

Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Distancia 1200 metros. Entrada $ 25.

Tercera carrera. — Premio Intención. — Para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de dos o tres carreras. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras.

Premios: $ 1600 al 1o., 160 al 2o. al 2o. y 80 al 3o.

Distancia 1600 metros. Entrada $ 30

Cuarta carrera. — Premio Sofocón. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 2700 al 1o., 270 al 2o. y 135 al 3o.

Quinta carrera. — Premio Touic. — Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de más de $ 3000.

Premios. $ 1800 al 1o., 180 al 2o. y 90 al 3o.

Distancia 1400 metros. Entrada $ 35.

Sexta carrera. — Premio Salvador. — Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de mas de $ 3000.

Premios: $ 2400 al 1o. 240 al 2o y 120 al 3o.

Distancia 2500 metros. Entrada $ 50.

CRONICA DEPORTIVA

51 rounds duró un match por el campeonato mundial de peso liviano

Un mejicano desconocido venció al famoso Jimmy Dundee

El cable trae una noticia sensacional sobre pugilismo. Se ha realizado anteayer en Méjico un asalto entre el famoso Jimmy Dundee, campeón mundial de peso liviano y Merci Montes, un mejicano hasta ahora desconocido.

El asalto tuvo una duración de 51 rounds. Ambos pugilistas entablaron una lucha reñida que duró 2 horas 33 minutos.

Montes venció a Dundee por "knock-out" mediante un formidable "cross" de derecha, causando gran regocijo en Méjico.

Se le presenta ahora a Criqui un adversario temible.

No hay recuerdo de un match que haya alcanzado tanta duración.

Club Deportivo San Martín

PRIMER CRITERIUM DE CLAUSURA

La carrera organizada por el Club Deportivo San Martín y que debió suspenderse a pedido de las instituciones representadas en la misma, se realizará el domingo 28 del corriente mes en la ciudad de San Martín y promete alcanzar inusitado brillo, ya que participarán en la misma, elementos destacados en las lides atléticas.

La prueba gemela de la ya clásica que hace disputar el Club Deportivo Nacional en el mes de febrero denominada "Criterium de apertura", contará con los participantes del Clausura que seguirán su training hasta el próximo mes con ese objeto.

El Criterium de Clausura estará regido por el siguiente reglamento:

Con objeto de brindar a un corredor más el título de ganador al fenecer el año, será organizada anualmente en la ciudad de San Martín y en el mes de diciembre, por el Club Deportivo San Martín, una carrera llana de 10 kilómetros, que se denominará "Criterium de Clausura".

Se disputará entre las instituciones representadas por los participantes del trofeo Challenge Orlando E. Villamayor, que será adjudicado en propiedad a la institución que lo ganare dos años consecutivos o tres alternados.

Para adjudicar la posesión del trofeo Challenge se clasificará con cinco, cuatro, tres, dos y un punto los puestos del primero al quinto respectivamente, correspondiendo por el año a la institución cuyos representantes obtengan mayor número de puntos de acuerdo con los puestos ocupados por sus representantes.

Podrá participar en el Criterium de Clausura, todo corredor que no haya ganado prueba alguna mayor de 1000 metros, durante el año en que se disputa la prueba (en este caso 1922), no importando que sea ganador de otras temporadas.

Se disputarán además del premio Challenge, como mínimo, cinco premios individuales: copas al primero y segundo, medallas desde el tercero; pasando de quince los corredores participantes se adjudicará un premio más por cada cinco corredores o fracción mayor de dos.

El trofeo Challenge será entregado a la institución que lo ganare cada temporada, previo depósito de una garantía de 200 pesos m|n. que será devuelta en el acto de la devolución del trofeo en cualquier época del año.

El recorrido del Criterium de Clausura será: Salida desde la plaza, calles San Lorenzo y Mitre por la primera hasta el Colegio Militar; doblar por Leandro N. Alem hasta Santa Adelina, por ésta hasta la cancha del Club Sportivo Villa Ballester; dar la vuelta a la misma y seguir por 25 de Mayo hasta la calle Belgrano y por ésta hasta la calle San Martín (Plaza) punto de llegada.

(Provisorio) La prueba correspondiente al año 1922 se disputa por ésta vez en el mes de enero de 1923 por razones de fuerza mayor.

La pruba será largada a las 7.30 de la mañana y los participantes que concurran desde la Capital deberán salir con el tren de las 6.45 de la Estación Retiro F. C. C. A.

Las inscripciones se recibirán hasta el 2? del corriente en Saavedra 25, Santa Martín, de 20 a 22 horas y Viamonte 835, Capital, de 15 a 18 horas.

CASA D'HUIQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

Nuevas autoridades del Club Sportivo Buenos Aires

En la última asamblea realizada por los socios del Club Sportivo Buenos Aires, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923 - 1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, Miguel Elena; vicepresidente, Justo Galli; secretario: Antonio Mazzuchelli; prosecretario, Miguel Eseña; tesorero, Arturo Bruzoni; protesorero, Camilo Caracco; vocales: Aurelio Bartolucci, Juan Bruzzoni, Alberto Baselia, Adolfo Maresca, Víctor Elena, Luis Zibechi; suplentes: Antonio López, Amadeo Fussanelli, Andrés Podestá y Alejandro Vicenti: revisores de cuentas, Rafael Valencia y Andrés Machiucci; intendente, Antonio Niovi.

Club Ciclista Nacional

Mañana se cierran las inscripciones para intervenir en la carrera de tercera categoría, que este club hará disputar el domingo próximo en el "Parque Centenario"; sobre un recorrido de 24 vueltas, dándose la señal de partida a la 7 horas, con los corredores presentes.

Regata del Club Náutico Buchardo

En el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo, se disputará el domingo próximo por la tarde, una regata para embarcaciones a vela, para timoneles que no hayan ganado un primer premio

Las solicitudes de yates de propiedad del club, e inscripciones, se recibirán hasta las 21.30 horas del día de hoy en la secretaría del club organizador, Carlos Pellegrini 62.

Próxima carrera pedestre

El 31 del corriente, se disputará, organizada por el Club Atlético Victoria, una carrera pedestre nocturna, sobre la distancia de 800 metros, para perdedores.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán todos los días de las 20.30 a las 22 horas en el local Victoria 3520.

El domingo próximo se disputará el VII Trofeo de Turismo

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Organizado por el Club Motociclista Nacional, se disputará el domingo próximo el VII Trofeo de Turismo instituído como campeonato de carretera, sobre una distancia de 500 kilómetros a cumplirse catorce veces en el circuito de Morón.

La Comisión Directiva del club organizador en su última reunión designó las autoridades encargadas de su fiscalización, que son las siguientes:

Jurado de honor: presidente, el excelentísimo señor presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear; miembros: S. E. el señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo; intendente de Morón, presidente del Buenos Aires Automóvil Club, presidente del Club Motociclista del Oeste, presidente Buenos Aires Moto Club, presidente Moto Club Argentino, presidente Moto Club Rosario, presidente del Club Motociclista Uruguayo, presidente del Club Motociclista La Plata, presidente Moto Club Tucumán, señores Luis José Gerli, Angel Traverso, Amadeo H. Canale, Andrés Diloretto y M. de la Fuente.

Jueces de largada y llegada: presidente del Club Motociclista Nacional, don Alejo M. Beatti, Arturo Voelkel, Carlos Santiago, Luis Caballero y Pedro Malgor.

Cronometristas: Pedro M Heude, Enrique Choulier, Hugo P. Piccoli, L. Carlini.

Selladores de máquinas: Pedro Aragnon, Domingo Campanella, Carlos Santiago, Agustín Bonavera, José Schmith y Ernesto Cazabán.

Comisario general de controles volantes: Arturo Voelkel.

Controles fijos: número 1, señores M. Costa, T. Ticozzi y E. Bosch; número 2: F. Barbot, E. Mancini y Juan Roca; número 3: J. Schmith, J. Irazú y P. Lazarini; número 4: A. Urbani, L. Cassoulet y L. Fusinatto; número 5: M. Gallardo, J. Obiol y J. Fuentes; número 6: J. Copello, A. Gobbi, L. J. Sobredo y L. Bozano; número 7: N. Lemne, M. Biagiola y A. Moggio; número 8: Basso, J. Clérico y J. Rampi; número 9: Di Cecco, E Carú y A. Trenco; número 10: Ravizzini, J. Santagata y J. Albizzatti; número 11: J. Marichalar, J. Ferrero, Giorgi y E. Milanessi.

Encargados de primeros auxilios: doctor Salvador Miratas y los practicantes Manuel Calvo y Ernesto Andías.

Encargado de la pizarra: Hugo D. Piccoli.

Para lograr una estricta fiscalización la Comisión Directiva ha dispuesto la organización de un cuerpo de controles volantes secretos los que estarán bajo las órdenes del señor Arturo Voelkel.

Mañana celebrará reunión el Consejo Directivo Amateurista

Con objeto de tratar varios asuntos de importancia, se reunirán mañana a la hora de costumbre los miembros que componen el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Club Atlético Parque de los Patricios

La nueva comisión directiva del Club Atlético Parque de los Patricios, para el período 1923 - 1924, ha quedado así constituída:

Presidente, F. Castro; vicepresidente, J. Sandoval; secretario, I. Castro; prosecretario, A. Bernardi; tesorero, S. Segura; protesorero, F. Jiménez; vocales titulares, A. Sosa, L. Montenegro, A. Gurevich, A. Sánchez, C. Schiavo y P. Sampedro; suplentes: J. B. Ferreira, A. Favrot y A. Sanz; revisores de cuentas, E. Richieri y V. Vercello; suplente, J. De Nicolay.

Corinthian Balón Club

En la última asamblea ordinaria realizada por los socios del Corinthian Balón Club, se procedió a la elección de la nueva comisión directiva, la que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, R. Fiocchi; vicepresidente, J. Armoa;; secretario, O. Walter; tesorero, C. Cejas; vocales: E. Gatti, A. Buetto, A. Gatti, A. Cejas y A. Zadoff; capitaán de balón, J. Armoa; capitaán de tennis, C. Galán, y de atletismo, C. Cejas; delegado a la Federación Argentina de Balón, O. Walter.

Torneo de tennis del Club de Gimnasia y Esgrima

El resultado final del campeonato interno de tennis del Club de Gimnasia y Esgrima, es el que damos a continuación:

Individual de damas: 1a., señora Ana María de Mestroni; 2a., señorita Etel Rosés.

Individual de caballeros: 1o., señor Pedro Gasco; 2o., señor Bernabé H. Guinea.

Dobles caballeros: 1o., señores Bernabé H. Guinea y Simón Joseievich; 2o., señores José Mussini y Jorge Spiasse.

Dobles mixtos: 1o., señor Bernabé H. Guinea y señorita Vicenta Aris; 2o., señor Ricardo Kuleschmidt y señorita María Esther Kuleschmidt.

Club Social y Deportivo Atena

La nueva comisión directiva del Club Social y Deportivo Atena para el corriente año, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, J. L. Porta; vicepresidente, J. Procupez; secretario general, J. M. Elinger; secretario de actos, E. Bigone; tesorero, A. Chiesa; protesorero, J. F. Caeggia; vocales, E. Posadas, F. Vitale y S. Gutman.

Consejo Superior

Mañana, a las 18 horas, celebrará reunión en su local Suipacha 1069, el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football.

Hay en carpeta varios asuntos de interés para tratar.

Cámara Sindical de Mercados

Su última asamblea ordinaria

En la última asamblea ordinaria, la Cámara Sindical de Mercados, que defiende los intereses de los establecimientos de abasto, designó para desempeñar las funciones de directores por un nuevo período a los señores Juan Spinetto (hijo), Manuel L Correa, Camilo de la Cella, Edistro M. Correa, Oscar Simons, Santiago Sabaté, quienes, conjuntamente con los demás miembros, en la primera reunión que celebre la C. D. procederán a la designación y distribución de los distintos cargos que la constituyen. Cabe hacer resaltar que la gestión de la Cámara en el pasado período ha sido altamente eficaz y que merced a los esfuerzos de la misma se sancionó la ordenanza de diciembre 21 ppdo., en la que de una vez por todas se estableció el modo y la forma en que la Municipalidad debe percibir los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza que antes indebidamente se exigían del propietario, quien, no sólo pagaba por el inmueble, sino que debía abonar el que corresponde a los comerciantes establecidos en su propiedad. Asimismo ha conseguido la Cámara que el servicio de limpieza de los Mercados particulares lo hiciera como corresponde la Comuna, sin otro recargo que el pago del citado impuesto y suprimiendo la tasa que antes percibía y constituía un doble gravamen. En la Asamblea citada, el señor Presidente don Juan Spinetto (hijo) que desde la fundación de la institución viene desempeñando ese cargo, hizo resaltar estos hechos, haciendo notar la importancia moral y el prestigio adquirido por la Cámara, cuya opinión ha sido tenida en cuenta por el H. C. Deliberante al sancionar las reformas indicadas, como asimismo la tenía en consideración el Congreso Nacional al dictar la ley para contribuir a resolver el problema del abaratamiento de los artículos de consumos que es una de las aspiraciones de esta meritoria Institución.

INSTRUCCION PUBLICA

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION MATRICULAR

Se previene a los alumnos que van a ingresar a los establecimientos de educación secundaria, tanto oficiales como incorporados, que deben presentarse desde la fecha a la sección escolar del Departamento Nacional de Higiene, a recoger el certificado de buena salud exigido reglamentariamente para la inscripción matricular.

Dicho documento se expide previa presentación del certificado de vacuna, cédula de identidad u otro documento que la reemplace satisfactoriamente.

El servicio médico que atiende esta tarea, funciona todos los días desde las 12 a las 18 horas, en su local de la calle Sarmiento 941.

Información general

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

Los miembros titulares proclamados por la asamblea general realizada últimamente, reunidos en sesión especial de acuerdo a la disposición de la carta orgánica de este centro, designaron las autoridades para el corriente año de 1923.

La nueva comisión ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Pantaleón M. Sánchez; vicepresidente, Rómulo Pereda; secretario, Alberto Cayol; tesorero, Fernando Parodi; vocales; José D. Castellanos, Laureano A. Baudizzone, José Alejandro Laborde, Samuel Tallezerro, Tobías Cajaraville y Domingo Bussio.

Ya apareció el
"Album Presidencial de la Reorganización Nacional"
1916-1922 EDICION DE LUJO
Contiene la enorme tarea realizada en lo político, social y económico por la histórica presidencia del Dr. Yrigoyen, comentada y con notas gráficas y estadísticas de incalculable interés; principales leyes sancionadas por el Congreso, durante aquel período; situación financiera, movimiento demográfico, labor de los distintos Ministerios, documentación completa sobre la actitud argentina en Ginebra, mensajes y proyectos enviados a las Cámaras y juicios sobre el Dr. Yrigoyen expresados por las personalidades extranjeras que nos han visitado.
Notas artísticas y deportivas.
Pedido de ejemplares, a la Administración del Album. — Victoria 618

Un invento de resonancia

El verdadero cinematógrafo parlante y un reciente invento alemán

Las experiencias públicas en el Urania. - Detalles técnicos de la solución. Una revolución en el cine y en sus métodos

Tres ingenieros alemanes, los señores Engl Massolle y Vogt, han llegado a solucionar, de una manera interesantísima, el viejo problema del film parlante y en el cual trabajan incansablemente muchos investigadores de los principales países del mundo.

Los lectores recordará sin duda que, hace años, se efectuaron diversas exhibiciones de un sistema de cine parlante que, en verdad, no satisfacía en absoluto y que luego pasó al olvido. Se trataba en ese caso de la ya tantas veces ensayada combinación del gramófono con un aparato de proyección. Según éste método se quería acompañar los gestos de los actores con las voces que producía el fonógrafo.

No se conseguía de manera alguna la sincronización, o sea, que la voz y el gesto de la boca fuesen completamente exactos y simultáneos.

Desde hace quince años se buscaba con afán la solución de este problema. En Norte América, en Francia, en Alemania, se sabía de muchos científicos que se quemaban las pestañas tras de la difícil solución.

Ahora se trata de algo positivo y, en realidad, de una base absolutamente científica y perfecta. Anteanoche he asistido a la primera de las tres únicas exhibiciones que han hecho los inventores de este nuevo sistema en el teatro Urania de Berlín.

Esta vez se trata de un invento de proyecciones que no se pueden medir y el cual sin duda, causará una revolución en el terreno de la industria cinematográfica. Describiré en pocas palabras el transcurso de la exhibición Se pasaron ocho pequeños tambores, todos ellos con el respectivo acompañamiento musical u oral. Estas cintas fueron las primeras que fabricaron los inventores y se comprenderá, entonces, que no ofrecían un gran espectáculo visual y que el principal objeto que tenían era demostrar las bondades del invento.

Nosotros, ya tan acostumbrados al "arte mudo", a ver a los actores cinematográficos actuar en silencio, tuvimos en esa ocasión una impresión inolvidable. En efecto, se corrió la cortina y apareció un violoncelista en la pantalla y empezó a ejecutar la "Reverie" de Schumann, y al mismo tiempo, pero matemáticamente, en que el ejecutantes apoyó el arco e hizo las posturas, se oyó en el teatro distintamente y fuerte, el sonido del instrumento. Todas las variaciones, los más pequeños cambios que hacía el artista llegaban hasta el auditorio perfectamente reproducidos. En esos momentos, nuestra mayor impresión no la causaba el sonido sino la perfecta sincronización de la música con los movimientos de la figura En seguida oímos a una artista de la ópera que cantó un lied. A continuación tuvimos una sorpresa mayor cuando apareció en la cortina el conocido Tonio y vimos y oímos que, con voz potente y afinada, el barítono entonaba el Prólogo de "Pagliacci". La voz está perfectamente reproducida y, en realidad, es muy extraña la impresión que se siente y uno se olvida completamente que es un medio mecánico el que la produce. Ese prólogo tantas veces oído, tiene en esta ocasión un encanto más, pues, estamos viendo hasta el más pequeño gesto que hace el cantante.

Siguieron otros números. Un pequeño drama en una oficina de policía. Se interroga a un acusado. Todas las inflexiones de la voz, la risa, el llanto, las percibimos perfectamente y en absoluta sincronización con los movimientos del actor. Y estos sonidos no se oyen débiles, sino que con la misma o mayor intensidad que si los actores mismos los produjesen y como el aparato que los lanza está junto a la pantalla, la ilusión es perfecta.

El comisario toca una campanilla, cuyo tilín se oye distintamente: rechina la cerradura de la puerta, aparece un hombre que dice "buenos días", avanza y se sienten sus pasos sobre el piso de madera...! Todos los sonidos son reproducidos. Apareció un perro y un chanchito nuevo y el ladrido y los chillidos eran absolutamente naturales.

Ahora, lo más interesante: ¿en qué está basado este curioso invento? Es una teoría muy científica y muy difícil de explicar sencillamente y en pocas palabras.

Los tres inventores trabajaron durante mucho tiempo en experimentos de telegrafía inalámbrica. De es terreno pasaron al cine sonoro. Se encerraron estos tres hombres en un subsuelo de la Babelsgergerstrasse. Estaban convencidos de que el buen éxito se obtendría únicamente fotografiando la onda sonora en la misma cinta cinematográfica que lleva las figuras. Esta es la base. Se trataba de encontrar un medio que permitiera recoger la voz para fotografiarla en el celuloide al mismo tiempo que se tomaba la escena fotográficamente y, después, poder reproducir, con otro aparato, los sonidos que estaban ahí fotografiados. Relatar las mil y una peripecias que han tenido que salvar los inventores sería cosa larga. Todos los métodos que se habían ensayado hasta la fecha tenían como base ya el onógrafo, el teléono o el gramófono. Estos inventores trabajaron sobre bases completamente distintas

En primer lugar, fabricaron los inventores una especie de oído eléctrico que ellos llamaron Catodofon. Se compone de una bocina de las conocidas que recoge las ondas sonoras, las cuales llegan hasta una membrana colocada en el cuello de la bocina. En esta parte hay un delicado dispositivo que permite ionizar el aire que lo rodea, y queda este elemento más apto para conducir una corriente eléctrica y que es la que se aprovecha para recoger las ondas sonoras. Como la ionización que tiene este aire depende de las presiones que se ejerzan sobre la membrana, las ondas sonoras que actúan sobre ésta se trasmiten eléctricamente a un pequeño receptor. Se obtiene así una corriente eléctrica que varía, según y cómo sea la amplitud de la onda sonora.

Pero como esta corriente producida es muy pequeña, un millonésimo de ampere, era necesario transformarla para poder trabajar con ella. Nuevamente aquí los inventores hubieron de aplicar un nuevo procedimiento original. Así transformaron esa pequeña corriente y fué capaz de alimentar una lamparilla, la cual, según el sistema de las ondas sonoras, se encendía en mayor o menor intensidad. Esta pequeña lamparilla, que ellos han llamado "Lámpara de alta frecuencia", está basada en el tubo de Geisler, pero construida, también, en una forma completamente nueva. Es ésta, entonces, la fuente de luz que impresiona la cinta cinematográfica. Para ello, la cinta debe ser un poquito más ancha, pero sin variar en nada la trocha de la perforación. En la figura que se acompaña es fácil observar en que forma se fotografía el sonido sobre la película, son pequeñas líneas que van en una orilla de ella, y que varían según la intensidad de la onda sonora,

Ahora se trataba de reproducir el sonido que estaba encerrado en la cinta, por decirlo así, y para eso los inventores construyeron un ojo eléctrico, llamado por ellos "Fotocélula". Consiste en un pequeño tubo provisto de cierto gas, el cual tiene la propiedad de dividir los electrones tan pronto como la luz llega hasta él. Mediante esta subdivisión de los electrones resulta la conductibilidad del ojo y produce una corriente que varía simultáneamente con la mayor o menor intensidad de la luz, que en este caso es también el sonido. Esta corriente, que también debe ser transformada, llega, por último, a la boca eléctrica, o sea, el "Estatofon", llamado así por el hecho que la membrana, de 30 centímetros de diámetro que posee, no es puesta en movimiento magnéticamente sino electroestáticamente. Este "Estatofon" es, en verdad, el primer teléfono que pueda reproducir la voz en tal forma que se oiga en la habitación tal como si la persona estuviera presente.

Este es, en pocas palabras y a grandes rasgos, el importante invento de los señores Engl, Massolle y Vogt. Los experimentos públicos, naturalmente, no son rigurosamente perfectos. No; pero la dificultad madre, digamos, está completamente resuelta. Quedan aún pequeñas imperfecciones que, por lo que vimos, serán fácil y rápidamente eliminadas

Prever todas las innovaciones que con el tiempo traerá este invento consigo, no es difícil. Los métodos de la fabricación de cintas cinematográficas, luego que este invento esté al alcance de los talleres de filmación, habrá que variarlos completamente. La mímica de los actores será más natural y habrá que eliminar el menor ruído, fuera de los de los actores, durante la recepción de la representación.

Llegará un día, entonces, en que el film será la perfección de los espectáculos. Falta sólo ahora que se descubra el cine en colores. En ello trabajan, también asiduamente, muchos sabios. De un día a otro, no nos sorprenderemos con la noticia de su descubrimiento. Y ya nada faltará.

¿Habrá, entonces, gentes que, como aún hoy, miren desdeñosamente este arte de hace quince años, que avanza con pasos gigantescos y que sin duda será el arte del futuro?

A. R.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

En el local de esta institución, el señor Armando J. Sterchele, iniciará en breve un curso de dactilografía que funcionará todos los días de 15 a 17 horas.

Este curso será dividido en dos secciones y será destinado a los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grado de las escuelas primarias.

Los que deseen seguir este nuevo curso, deberán solicitar su inscripción en la secretaría, sita en A. del Valle 471, de 15 a 17 horas.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Romerías a beneficio de las víctimas de Guillarei

El domingo próximo, a las 17, darán comienzo las romerías españolas bajo el patrocinio de la Sociedad Agraria e Instructiva del P. de Negreira, en el espacioso local del Luna Park, Corrientes esq. Cerrito, el cual ha sido arreglado expresamente.

Teniendo en cuenta los preparativos efectuados, es de augurar un éxito completo a las mencionadas fiestas. Las romerías continuarán los sábados y domingos, tarde y noche y las señoras y señoritas concurrentes, cuya entrada es gratis, serán obsequiadas con regalos por la sociedad organizadora.

El producto de estas fiestas será destinado en parte, a ayudar a las familias de las víctimas de Guillarei (Galicia).

Círculos y Sociedades

"Juventud del Día". — Esta sociedad coral y musical efectuará una tertulia danzante el domingo próximo a las 15 horas en el salón de la "Mariano Moreno", calle Santiago del Estero 1243. Amenizará la fiesta la orquesta New Boston que dirige el prof. T. Bruno.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	8	N.E.
7	21	—	"
8	21	8	"
9	21	8	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas

Vapor inglés Halizones, de la rada, en la dársena Sud, con carga.

Vapor inglés Folle, de la rada, en el Dock Sud, con carga.

Vapor nacional aMr del Sur, de Necochea, en la Boca, con carga.

Vapor nacional Curityba, de Patagones, en la Boca, con carga.

Vapor inglés Deseado, de Liverpool, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Salidas

Vapor sueco Pacific, para Gothemburgo, con carga.

Vapor nacional 12 de Octubre, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Italiano Argentina, de Trieste, con 910 pasajeros y carga general, a las 12, en la dársena Norte.

Norteamericano Western World, de Nueva York, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Inglés Hornby Castle, de la rada, en la dársena Sur, a descargar.

Nacional Atlántico, de Deseado, con carga, en la dársena Sur

Noruego Cometa, de Cristianía, con carga, en el Riachuelo.

Italiano Masaniello, de Cardiff, con carbón, en el Dock Sud.

Mañana:

Inglés Highland Pride, de Londres, con 140 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Inglés Vasari, de Nueva York, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Alemán Sierra Nevada, a las 15, de la dársena Norte, para Bremen, con pasajeros y carga.

Inglés British Transport, del dique A. para San Vicente, órdenes, con carga.

Argentino Astra, de la dársena Sur, para Campana, a cargar.

Norteamericano Bibbco, de la dársena Norte, para Nueva York, con carga.

Inglés Leighton, del dique 3, para Nueva York, con carga.

Inglés Ocean Monarch, del dique A, para Las Palmas, órdenes, con carga.

Mañana:

Italiano Garibaldi, a las 10, de la dársena Norte, para Génova, con pasajeros y carga.

Argentino Pte. Quintana, a las 10, de la dársena Sur, para Comodoro Rivadavia, con pasajeros y carga.

PUERTO DE LA PLATA

A salir hoy:

Vapor inglés El Uruguayo, para Londres, con carnes frías.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Helios, del Real de San Carlos.

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Salieron hoy:

Barón de Río Branco, para el Carmelo.

General Artigas, para el Salto.

Salen hoy:

Helios, para el Real de San Carlos a las 21.

Río Uruguay y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

Llegarán mañana:

Helios, del Real de San Carlos.

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Saldrán mañana:

Magallanes, para La Paz, a las 10.

Paris, para Santa Fe, a las 12.

Helios, para el Real, a las 21.

Ciudad de Montevideo, para la vecina orilla, a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

Partió de Deseado, ayer, el vapor José Menéndez, en viaje de ésta para Punta Arenas y escalas.

Espérase hoy, en la dársena Sur, al vapor Atlántico de Deseado y escalas, con carga

El nuevo vapor Comodoro Rivadavia saldrá para Punta Arenas y escalas, el 26 del actual.

Salió ayer, de Comodoro Rivadavia, el vapor Asturiano, en viaje de Punta Arenas para ésta

El 11 del corriente saldrá el vapor Americano, con carga, para San Antonio Oeste y Puerto Madryn.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Argentina, con fechas hasta el 12 de diciembre.

Hoy, de Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 21 de diciembre.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 18 de diciembre.

Hoy, de Norte América y Brasil.

Mañana, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 11, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 11, de Europa y Brasil, en el "General Belgrano", con fechas hasta el 24 de diciembre.

El 13, de Europa y Brasil, en el Gotha, con fechas hasta el 22 de diciembre.

El 13, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 26 de diciembre.

El 17, de Europa y Brasil, en el "Ouessant", con fechas hasta el 25 de diciembre.

El 20, de Europa y Brasil, en el Catalina, con fechas hasta el 26 de diciembre.

El 21 de Europa, en La Coruña, con fechas hasta el 31 de diciembre.

El 22, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 de enero.

El 22, de Europa y Brasil, en el Nápoli, con fechas hasta el 30 de diciembre.

El 22 de Europa y Brasil, en el Highland Rover, con fechas hasta el 2 de enero.

El 23, de Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 4 de enero.

El 23, de Europa y Brasil, en el Meduana, con fechas hasta el 3 de enero.

El 24, de Europa y Brasil, en el Principe di Udine, con fechas hasta el 5 del corriente.

El 24, de Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 5 de enero.

El 27, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 9 de enero.

El 30, de Europa y Brasil, en el Dante Alighieri, con fechas hasta el 10 de enero.

Se despachará:

Hoy, a las 13, en el Sierra Nevada, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

Hoy, a las 19, en El Uruguayo, para Gran Bretaña, sin alcance.

Hoy, a las 13, en el Garibaldi, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

Mañana, a las 13, en el Angó, para Canarias y Francia, sin alcance.

El 11, a las 13, en el España, para Europa, sin alcance.

El 12, a las 13, para Punta Arenas, en el Argentino, sin alcance.

El 13, a las 13, en el Europa, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 15, a las 13, en el Valdivia, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 16, a las 19, en La Rosarina, para Gran Bretaña, sin alcance.

El 17, a las 13, en el Argentina, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 18, a las 13, en el Duca degli Abruzzi, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 18, a las 13, en el Teutonia, para Europa, sin alcance.

El 18, a las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 19, a las 13, en el Andes, para Brasil, Madeira, Nueva Zelandia, Australia, Sud Africa y Europa; con alcance hasta las 19.

El 19, a las 7, en el Deseado, para Brasil y Europa; con alcance hasta las 19.

El 19, a las 13, en el Flandria, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 20, a las 8, en el Highland Pride, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 22, a las 13, en el Vasari, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 23, a las 13, en el General Belgrano, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 27, a las 13, en el Nápoli, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Gotha, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — [illegible] Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba. — Reconquista 157. — Sucursales: Boedo, Agencia calle Rivadavia [illegible] (U. T. 6410 (Avenida). C. T. 2.99 (Central).

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o|s.
" realizado	" 14.000.000.—	"
Reservas	" 1.628.152.25	"

Se abona: Por depósitos [illegible]:
En cuenta corriente . . . . . . 1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días . . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . . . Conv.
Se cobra:
Por [illegible] en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — [illegible] gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 201; Once, Pueyrredón 201; Santa Fe 2133; Bernardo de Irigoyen 1132, Boca, Almirante Brown 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 "	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 ½ "	1 "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 "	Sin int.

Buenos Aires, enero 1|923. — Hary Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto	100.000.000.—
Capital realizado	99.991.320.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Depósitos	549.[illegible].524.09

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1147; N.o 8, Rivadavia 6905; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 394; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, [illegible], Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, [illegible], Bilbao, Coruña, Génova, [illegible], Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	o|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de negocios que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Casa de La Plata: Avenida Independencia No. 726

Casa de Buenos Aires: Calle San Martín Nos. 137 y 153

67 sucursales en la provincia de Buenos Aires

Agencia en Berisso (Ensenada)

4 Agencias en la Capital Federal:
No. 1 — Calle Bernardo de Irigoyen 990.
No. 2 — Calle Santa Fe 1523 esq. Rio Bamba.
No. 3 — Calle Cabildo 2091 (Belgrano).
No. 4 — Calle Pueyrredón 151 (Once de Septiembre).

Capital autorizado $ m|n.		125.000.000.—
Capital emitido	50.000.000.—	
Id de la Sección Crédito Hipotecario	25.000.000.—	75.000.000.—
Capital realizado	50.000.000.—	
Id de la Sección Crédito Hipotecario	12.500.000.—	62.500.000.—
Fondo de reserva	11.144.831.—	
Id de la Sección Crédito Hipotecario	1.327.719.—	12.472.550.—

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutuo. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 556, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. Melián, director-gerente.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o|o
Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg. al contado: 5.000 a $ 98.

Id. enero 10: 4.000 a 98; 49.000 a 97.80; id. 1a. serie, al contado: 4.000 a 98.80; id. enero 10: 75.000 a 98.80; id. 3a. serie, al contado: 2.000 a 94.50; id. enero 10: 10.000 a 94.50; id. 4a. serie, al contado: 13.000 a 94.50; id. enero 10: 28.500 a 92.40; 2.500 a 92.50; id. 6a. serie, al contado: 58.000 a 94; id. enero 10: 6.000 a 94; 58.000 a 94.10; id. 7a. serie, al contado: 5.000 a 94.70; id. enero 10: 120 mil a 94.80; id. 8a. serie, enero 10: 2.500 a 94.40; 10.000 a 94.70; 1100 a 94.80; id. 1a. serie, enero 10: 4.500 a 92.50; id. fin de mes: 40 mil a 92.70; id. 12a. serie, al contado: 8.000 a 92.40; id. enero 10: 20.000 a 92.30; 50.000 a 92.40; id. 13a. serie, al contado: 36.400 a 93; id. enero 10: 40.000 a 93; id. 14a. serie, al contado: 10.500 a 92.80; id. 15a. serie, al contado: 30.000 a 91.90; 74.000 a 91.80; 45.000 a 91.90; id. enero 10: 266.500 a 91.90; 106.000 a 91.80; 9.000 a 91.90 id. enero 11: 43.000 a 91.90.

Cédula Nacional serie K., enero 11: 11.000 a 98.

Crédito Argentino 1905, enero 10: 20.000 a 86; id. 1922, enero 10: 173.000 a 92.70.

Id. al contado: 10.000 a 92.70; 20.000 a 92.80.

Id. fin de mes: 100.000 a 93.

Id. 1907, enero 10: 2.100 a 88.

Empréstito 1911, al contado: 3.100 a 74 50.

Emp. Convención, enero 10: 10 mil a 34.10; 245.000 a 34.20.

Córdoba 2 1|2 al contado: 43.000 a 26.50.

Bonos, enero 10: 1.000 a 83.80.

Deuda Municipal, enero 10: 290 mil a 100.90; id. enero 11: 7.000 a 100.90.

Empréstito Tucumán, enero 10: 1.100 a 27.40; 49.000 a 27.30.

Deuda B. A. 6 ojo, enero 10. 72.00 a 86.

Banco Hogar Argentino, al contado: 200 a 46.10; id. enero 10: 260 a 45.

Banco Francés, enero 10: 110 a 42.50; 50 a 42.60; 630 a 42.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ m/n.	$ oro
Libras	12 3966	44.—
Francos	0.1803	12.60
Belgas	0.1653	13.75
Suizos	0.5050	4.50
Florines	1.0570	2.16
Liras	0.1308	17.37
Marcos	0.0376	8.200
Pesetas	0.4123	5.42
Dólares	2.6659	117.30
Reis	0.2983	38.350
Montev.	2.2864	6.15

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Empréstito, Francés 6 ojo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en febrero, No 1, 400 toneladas a 11.37, 600 a 11.35, sobre dársena; entrega en marzo, N.o 1, 400 toneladas a 11.41, 3.200 a 11.40, sobre dársena.

Maíz: entrega en marzo 400 toneladas a 8 45 sobre dársena; entrega en mayo 800 toneladas a 7.80 sobre dársena.

Lino: entrega en enero, 100 toneladas a 17.42, 100 a 17.40 sobre dársena; entrega en febrero, 100 toneladas a 16.90, 100 a 16.88, 100 a 16.85, 200 a 16.87, sobre dársena; entrega en marzo, 200 toneladas a 16.90, 100 a 16.85, 100 a 16.83, 100 a 16.84, sobre dársena; entrega en mayo, 100 toneladas a 17.15, 300 a 17.17, 200 a 17.15, 200 a 17.12, 100 a 17.15, sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo: 500 toneladas para febrero, $ 11.35; 700 toneladas para marzo $ 11.38.

Lino: 100 toneladas para febrero, $ 16.90; 200 toneladas para febrero $ 85; 100 toneladas para mayo, $ 17.10; 200 toneladas para mayo 15.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega, enero, 200 toneladas a 11.25; entrega en febrero, 300 toneladas a 11.15; entrega en marzo, 200 toneladas a 11.20; 200 a 11.18.

Lino: entrega en febrero, 100 toneladas a 16.85; entrega en marzo, 100 toneladas a 16.85.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Primera rueda

Trigo: entrega en enero, 100 toneladas a 11.20; entrega en abril, 100 toneladas a 11.35.

Lino: entrega en enero, 400 toneladas a 17.30; entrega en febrero, 100 toneladas a 16.85.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina: 1.000 kilos a $ 17.50; 2.000 a 16.

Cruza fina: 3.000 kilos a $ 17; 8.000 a 16.50; 9.000 a 16; 3.000 a 15; 3.000 a 14; 2.000 a 13.

Cruza fina y mediana: 3.000 kilos a $ 16.50; 2.000 a 16, 4.000 a 15.

Cruza mediana: 2.000 kilos a pesos 15; 9.000 a 14.30; 4.000 a 13.50; 5.000 a 10.

Cruza gruesa: 12 mil kilos a $ 10; 5.000 a 9,80; 4.000 a 9.70; 3.000 a a 9.60; 30 mil a 9.50; 15 mil a 9.40; 10 mil a 9.90; 17 mil a 9; 20 mil a 8.80; 10 mil a 8.70; y 250.000 a pesos 8.50 a 10.50.

Borregas, cruza fina y mediana: 1.000 kilos a $ 14; 2.000 a 13; 4.000 a 12.50; 5.000 a 11.

Mediana y gruesa: 3.000 kilos a 10.50; 5.000 a 10; 2.000 a 9.20; 3.000 a 7.

Segunda esquila, cruza fina y mediana: 4.000 kilos a $ 15; 3.000 a 15.50; 4.000 a 12.50; 3.000 a 11; 5.000 a 10.

Mediana y gruesa: 2.000 kilos a $ 10; 6.000 a 9; 3.000 a 8.

De Santa Cruz, cruza fina: 40 mil kilos a $ 18.75; 8.000 a 18.50.

De Río Negro, cruza suelta: 5.000 kilos a $ 14.80; 20.000 a 14.

De Entre Ríos, cruza fina y mediana: 3.000 kilos a $ 20.20.

Pieles lanares, estación consumo: 1.00 kilos a $ 0.90; 1.580 a 0.86; 500 a 0.82; 1.500 a 0.75; 500 a 0.70.

Desecho: 1.000 kilos a $ 0.70; 300 a 0.69; 4.000 a 0.54; 500 a 0.50.

De Santa Cruz: 2.000 kilos a pesos 1.25; 1.000 a 1.20; 1.000 a 1.12.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.40; 500 a 0.35.

Cueros vacunos: 150 cueros a pesos 11.50; 150 a 11.30; 200 a 11.20; 350 a 11.8 200 a 0.80; 200 a 10.80; 200 a 10.70; 150 a 10.60; 150 a 8.

Salados: 50 cueros a $ 0.60; 45 a 0.58; 60 a 0.56.

Becerros: 200 cueros a $ 9; 600 a 8.80; 500 a 8.60; 400 a 8.50; 200 a 8.

Nonatos: 100 cueros a $ 6; 300 a 5.80; 500 a 5.60; 400 a 5.50; 250 a 5.

Potros: 100 cueros a $ 7.20; 300 a 7 200 a 6.

Cerdas: 200 kilos a pesos 18; 500 a 17.50; 700 a 17, 600 a 16.50; 500 a 15.50; 700 a 16; 400 a 14; 300 a 12.

Corderitos: 50 docenas a $ 5.50; 30 a 5.30.

Cueros de nutria: 50 kilos a pesos 15; 15 a 13; por docena: 50, a 50.

Liebres: 400 cueros a 0.50; 400 a 0.45; 200 a 0.40.

Lana entrada	401.542	kilos
Salida	593.719	"
Entrada total	56.243.167	"
Existencia	7.420.126	"

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases: 126 bolsas en Sola a 12. R. y Acassuso; 741 a 11.80, Soubiron y Cía.; 385 en Once a 11.80, S. Abello y Cía.; 481 a 11.80. Unzué, Alzaga y Cía.; 740 en Sola a 11.70, 581 a 11.70. P. y A. Lanusse: 305 en Once a 11.70. F Bascarán: 677 a 11.50, 615 a 11 10. Devoto Ltda.: 395 a 11.20, 593 a 11. Periender y Ca.: 350 a 11.20, Unzué, Alzaga y Cía.: 291 en Sola a 11.10, Juan Costa, 630 en Once a 11.10. E. Piccolini y Cía.; 190 en Palermo a 10.30, Crespo y Rodríguez, 649 a 10.15, Carlos Rosselli: 696 a 10.40. W García y Cía.; 900 a 10.20. U. y Methol; 264 en Dep. dársena a 10 25, A. Kuker; 169 en Sola a 10 A. y Ojea.

Maíz cuarentano: 245 bolsas en Once a 9 20. L. Scala y Cía.

Maíz amarillo: 197 bolsas en Once a pesos 8.50, A Alonso (hijo); 477 a 8.30, Unzué Alzaga y Cía., 242 en Bs. Aires a 8 30. 321 a 8.30, Soubirón y Cía.; 628 en Once a 8.30, F. Castellán y Cía.; 103 a 8.20, 131 a 8.20, 260 a 8.20, A. Alonso (hijo): 389 a 8.25. L. Scala y Cía.; 420 en Sola a 8.25. 175 a 8.25 Juan Lalor: 750 en Once a 8.15. F. Castellán y Ca., 49 en Sola a 8. Juan Costa: 212 en Once a 8.20, 410 a 8.20, Periender y Ca.; 640 en Once a 8. Unzué, Alzaga y Ca.; 384 en Once a 8.15, F. Castellán y Ca.; 180 en Sola a 7 90. F. Kehr; 396 en Once a 7.70 U Alzaga y Ca.; 194 a 7.50, Puigross y Ca.; 129 en Sola a 7.40, Coop. de Hacendados.

Maíz colorado: 70 bolsas (inferior), en Sola a 7 80 E. Devoto y Cía.

Maíz morocho: 137 bolsas en Sola a pesos 8.40. E. Pazzi y Cía.; 141 en Once a 8. F. Castellán y Cía.

Maíz colorado y amarillo: 405 bolsas en Once a 8.20 S. Iriarte Zalba.

Avena: 274 bolsas en Sola a 8 S. S. y Bercetche; 288 en Once a 7.70, Carlos Roselli; 250 en Bs. Aires a 7.70, A. Bellini y Ca.; 240 en Sola a 7.70, Santamarina e hijos; 255 en Sola a 7.70, A. y Estevez, 650 a 7.60, Palacios Hnos.; 614 a 7.50 Periender y Cía. 277 en Sola a 7.60, Iraizos Hnos.; 1298 a 7.50 752 a 7.50, Bellocq e Hita; 315 en Once a 7.40, Periender y Cía.; 662 en Sola a 7.40, E. A. Thompson y Cía.; 400 en Bs. Aires a 7.40, Estremé Hnos.; 750 en Sola a 7.40, T. P. y H. Ojea; 655 en Dep. dársena a 7.40, A. Kuker; 685 en Once a 7.40, Olano Díaz y Cía.; 539 en Sola a 7.40, S. y Bercetche; 170 a 7.35, Goñi e hijos; 482 en Pte. Alsina a 7.35, Muñiz Hnos. y Gilardi; 434 en Sola a 7.30, Iraizos Hnos.; 339 en Bs. Aires a 7.25 331 en Once a 7.20. Saint Frères; 375 en Sola a 7.20. A. Kuker; 158 en Dep. dársena a 7.15. A. Kuker; 235 en Sola a 7. 400 a 7. Palacios Hermanos; 520 en Sola a 6.85 Oscamou y Cía.; 368 en Sola a 6.75, Marastin y Cía.

Lino: 772 bolsas en Once a 18.60. V. Cendoya; 379 en Bs. Aires a 18.50. Devoto Limitada; 42 en Sola a 18.20. S. Ensaldi; 403 en Bs. Aires a 18.10 P. Rebagliatti y Cía.; 215 en Dep. a 18. Periender y Ca.; 275 en Palermo a 18 A. Iriart; 436 en Once a 17.50 M. de Hoz Hnos.; 336 a 17 10. Soubirón y Cía.; 1500 en dársena a 17.50, A. Rossi.

Nabo con lino: 324 bolsas en Palermo a 19.30. Devoto Ltda.

Alpiste: 186 bolsas en Once a $ 13.50, A. y Destéfan's; 328 a 13.20. M. Folón.

Cebada: 181 bolsas en Sola a 7.50 S. Periender y Cía. 379 en Sola a 7.10. S. y Bercetche; 349 a 6.50, 184 a 6.50, Periender y Cía.

Centeno: 610 bolsas en Once a 9.30 S. E Piccolini y Cía.; 205 a 8.90, Devoto Ltda.

Triguillo: 30 bolsas en Once a 9.20 S. Devoto Ltda.; 129 en Dep. a 7.40. E. Pazzi y Ca.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Maíz amarillo: 6.000 bolsas en dársena a 8.30, A. Rossi.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 9074 bolsas trigo, 30 triguillo, 7264 maíz, 889 lino, 3972 avena, 425 cebada, 1207 centeno, 731 alpiste, 173 alfalfa, 597 cebadilla, 519 porotos.

Colegiales: 448 bolsas trigo.

Sola: 2471 bolsas trigo 1100 harina, 2270 maíz, 5581 avena, 414 cebada.

Palermo: 582 bolsas trigo, 600 harina, 292 lino, 1869 avena.

C. Argentino: 2986 bolsas harina.

C. Córdoba: 286 bolsas harina, 267 lino.

Puerto: 10.302 bolsas lino.

Brian: 173 bolsas trigo, 7799 maíz, 603 avena, 650 afrecho.

Buenos Aires: 1982 bolsas trigo, 1611 lino; 2932 maíz, 4078 avena.

Riachuelo: 1045 bolsas trigo, 1600 lino, 1162 maíz.

Pte. Alsina: 190 bolsas trigo 7490 maíz, 489 avena.

Rural: 252 bolsas trigo, 2902 maíz, 436 lino.

Totales: 35.160 bolsas trigo, 30 triguillo, 21.762 maíz, 5737 lino, 16.582 avena, 839 cebada, 1207 centeno, 731 alpiste, 173 alfalfa, 3072 harina, 524 cebadilla, 31.895 patatas, 519 porotos: 650 afrecho: 2570 fardos grandes de pasto y 16.634 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

No hubo entradas en este mercado: en Pacífico 9865 bolsas; en C. Argentino, 15.205; en Colegiales, 531; en Bs. Aires, 6.284. Total: 31.895 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase, de 0.90 a 1.70 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 695 fardos grandes y 13.228 id chicos; en C. Córdoba 1.075 id chicos; en Palermo, 782 id grandes y 317 id chicos; en Lacroze, 18 id chicos; en Bs. Aires, 1782 id grandes y 2.351 id chicos; en Rural, 104 id grandes. Totales: 2.579 fardos grandes y 16.634 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 36 a 70 los 1000 kilos; id chicos, de 32 a 67; id mezcla, fardos grandes, de 30 a 60.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 340.000 kilos de frutas y 580.000 kilos de verduras en general y 7 vagones del F. C. C. de B. A. con 47.300 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 627.300 kilos de verduras.

Las distintas variedades de verduras siguen cotizándose a precios sostenidos, sin haberse anotado cambios que sean de mayor importancia.

Las legumbres frescas y secas se venden con regularidad y a precios más o menos análogos a los obtenidos la semana pasada.

Las distintas frutas siguen cotizándose a precios sostenidos y encuentran plaza en general firme.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Mantiénese animada la plaza para las tropas especiales, bien sean de frigorífico o consumo operando los compradores con preferencia por terneros, mamones y novillitos de muy buena clase y gordura. Las haciendas descarnadas y flacas se siguen vendiendo a precios muy flojos.

Se hicieron algunos negocios de novillos especiales Chilled-Beef, entre pesos 0.15 a 0.16 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 449; La Blanca, 1.431; Swift, 1.131; Armour, 136; Wilson, 442 y The Anglo South American, 136.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8.596 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.793; vacas, 2.211; terneros, 2.583; bueyes, 9.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 70 a 111; id id generales gordos, de 40 a 62.

Novillos especiales (Chilled-Beef), para frigorífico, de 109 a 134; id especiales (congelar, de 90 a 110, id gordos para consumo, de 70 a 85; id generales, de 43 a 62.

Novillitos excepcionales para consumo, de pesos 65 a 68; id gordos y especiales, de 43 a 60; id generales, de 16 a 37.

Vacas especiales para consumo, de 59 a 79; id gordas, de 44 a 54; id generales, de 20 a 39.

Vaquillonas gordas y especiales de pesos 40 a 58; id generales, 16 a 35.

Terneros excepcionales para consumo, de 51 a pesos 53; id especiales de 30 a 47; id gordos, de 27 a 36; id generales, de 9 a 23.

Mamones especiales para consumo, de 20 a 30; id gordos y generales, de 11 a 17.

VENTAS DE HOY

ALONSO y BLAQUIER—
11 novillos flacos de Lincoln a pesos 28; 8 vacas buena carne a 25; 10 terneros gordos a pesos 23; 31 id buenos a pesos 15.

ARANCET y Cía. PEDRO—
16 novillos m. gordos de Trenque Lauquén a pesos 82; 66 id gordos de Pampa Central a pesos 70; 12 vacas gordas y carne gorda a pesos 35; 3 toros especiales a pesos 61.

AMARAL y Cía. MANUEL H.—
5 novillitos carne gorda de 25 de Mayo a pesos 26; 6 vaquillonas gordas a pesos 40; 8 id flacas a pesos 18; 7 novillos buena carne a pesos 45.

ARZENO y Hno. F. B.—
32 novillos m. gordos de Caseros a pesos 86; 4 id carne gorda a pesos 50.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
25 novillitos m. gordos de Sulpacha a pesos 45; 14 novillos de Chacabuco a pesos 80; 8 id gordos a pesos 70; 13 id gordos y carne gorda de Suipacha a pesos 63; 24 vacas buena carne a pesos 25; 21 terneros gordos de Pergamino a pesos 23; 8 id id a pesos 20; 21 id buenas a pesos 15; 9 vacas carne gorda a pesos 35; 2 id m. especiales a pesos 75; 6 id m. gordas a pesos 55; 5 vaquillonas a pesos 45; 80 novillos gordos y carne gorda a pesos 63; 30 id buena carne a pesos 44; 17 vacas id id a pesos 25; 16 novillos carne gorda a pesos 56; 26 id buena carne a pesos 45; 5 vacas id id de Luján a pesos 25.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
9 vacas de Moreno a pesos 30; 15 novillitos a 20; 4 0terneros a 12; 33 id id a pesos 14; 7 vacas a 45; 5 vaquillonas a 30; 8 terneros de Carlos Tejedor a pesos 35; 9 id id a 29; 23 id id a 25.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
16 vacas de Ayacucho a pesos 55; 36 id id de Córdoba a pesos 55; 25 id id de Tandil a pesos 50; 35 id id a 45; 25 id de Lobería a pesos 40; 14 vaquillonas a pesos 43; 18 id id a pesos 30; 13 novillos de Pehuajó a pesos 62; 10 novillitos a pesos 57; 24 terneros de Córdoba a pesos 47; 8 mamones de Navarro a pesos 17; 2 vaquillonas a 25.

BELLOCQ e HITA—
53 novillitos de Trebolares a pesos 41; 8 id id a 45; 14 vacas de Girodias a pesos 45; 10 id id a 41; 17 vaquillonas a pesos 44; 20 novillitos a pesos 50; 23 novillos de Necochea a pesos 85.

BISCAYART y SPANGEMBER—
23 novillos de Pergamino a pesos 67; 8 id id a pesos 40; 20 novillitos a pesos 18.

BASCARAN FELIPE—
34 terneros de 30 de Agosto a pesos 35; 8 novillitos de Corazzi a pesos 50; 11 terneros a pesos 38; 6 id id a 28.

BERISTAYN y LARGUIA—
10 novillos de Cañuelas a pesos 85; 17 novillitos a pesos 61; 60 mamones de Villegas a pesos 30.

CHAPAR y Cía.—
20 terneros excepcionales de Trenque Lauquén a pesos 53; 22 id m. especiales a pesos 45; 27 toros especiales a pesos 66; 22 novillos gordos de Pampa Central a pesos 73; 3 vacas m. gordas a pesos 55.

CASH, COBRILL, JONES y Cía.—
53 novillos m. gordos de Lincoln a pesos 81; 19 torunos m. especiales a 70.

CROHARE SALVADOR—
40 vacas m. gordas de Almirante Brown a pesos 55; 31 id buena carne a pesos 25; 2 toros m. gordos a pesos 50; 9 terneros buenos a pesos 12.

CUESTA y Cía.—
44 novillos de Córdoba a pesos 90; 7 novillitos de 9 de Julio a pesos 30; 5 terneros a pesos 15; 3 mamones a pesos 25.

CORDOBA e HIJO PEDRO—
9 novillitos de General Pinto a pesos 58; 3 vaquillonas a pesos 48; 4 id id a pesos 55; 7 id a 58.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
94 novillos de Banderaló a pesos 134.

COOP. DE HACENDADOS—
62 terneros de Pampa Central a pesos 52; 15 novillitos de Matanza a pesos 60; 2 vaquillonas a pesos 40; 7 terneros a pesos 32; 6 toritos a pesos 24; 5 mamones a pesos 28; 8 novillitos de Monte a pesos 45; 14 id id a pesos 35; 6 vacas a pesos 44; 2 id id a pesos 18.

CEBALLOS y CUFRE—
23 novillos de Rodríguez a pesos 85; 5 vacas a pesos 53; 30 novillitos a 40; 3 id id a pesos 55; 3 vacas a pesos 28; 10 terneros a pesos 18.

COLOMER LUIS M.—
6 vaquillonas de Meridiano V a pesos 37; 13 id de Banderal 6a pesos 55; 7 id id a pesos 45; 15 terneros de Villegas a pesos 20; 4 id id a pesos 26; 13 vaquillonas a pesos 38; 1 toro a pesos 65; 1 id a pesos 55.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
64 novillos gordos de Balcarce a pesos 77; 62 id carne gorda a pesos 55; 52 vaquillonas especiales a pesos 47; 5 id gordas y carne gorda a pesos 30; 8 terneros buenos a pesos 17; 12 id id a pesos 15.

DIAZ y OLIVARES—
71 novillos de Pampa Central a pesos 66; 15 id de Rivadavia a pesos 62; 5 vaquillonas a pesos 44.

DRYSDALE y Cía. J. A.—
10 novillos de Monte a pesos 45.

DE FINO Hnos.—
25 novillos de Pieres a pesos 50; 2 id id a pesos 50; 6 terneros de Balcarce a pesos 32; 7 vaquillonas a pesos 35; 18 terneros a pesos 26.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
6 vacas de Caseros a pesos 51; 10 vaquillonas a pesos 35; 2 vacas de Pehuajó a pesos 60; 7 novillitos de Caseros a pesos 44; 8 vaquillonas de Pehuajó a pesos 27; 17 terneros de Caseros a pesos 22; 12 novillitos de Trenque Lauquén a pesos 46; 12 id id a 50.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.10
LANARES, " " 0.05

ETCHART PEDRO—
4 terneros m. gordos de Carmen de Areco a pesos 32; 6 id gordos a pesos 49; 14 mamones a pesos 12; 22 id id a pesos 5.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
7 vaquillonas de Mercedes a pesos 55; 4 vacas id id a pesos 26; 6 novillitos a pesos 45; 6 vaquillonas a pesos 30; 4 terneros a pesos 15; 30 novillos de Moreno a pesos 90; 23 vaquillonas de Rivadavia a pesos 36; 6 terneros a pesos 24.

GIOJA Y CIA.—
22 novillitos m. esp. de 25 de Mayo a pesos 62; 2 terneros excep. de id., a 56.

GOÑI IG. (H.) Y HNOS.—
22 novillos gordos de P. Central, a $ 75; 8 novillitos m. esp. de T. Lauquen, a 60; 12 id. esp. de id., a 51; 4 novillos gordos de id., a 76; 16 vacas m. gordas de Pellegrini, a 58; 6 vaq. id. de id., a 45; 4 terneros id. de id., a 35.

GIBSON HNOS.—
21 toros m. esp. de Caseros, a $ 80; 8 id. m. gordos de id., a 61.

IRIART ADOLFO—
30 vaq. de Caseros, a $ 32; 5 id. de id., a 30; 25 terneros de Viamonte, a 40; 2 vacas de Caseros, a 46.

LIZARRALDE HNOS.—
44 novillos g. y c. gorda de Rivadavia, a pesos 57.

LYNCH Y CIA. LEANDRO—
3 novillos gordos de Belgrano, a $ 70; 22 vacas g. y c. gorda de id., a 40; 4 terneros gordos de M. Paz, a 19; 9 vacas b. carne de id., a 32; 15 novillos id. de id., a 40; 22 novillitos id. de id., a 25; 4 vacas id. de id., a 25.

LORINI GUIDO—
32 novillos g. y c. gorda de S. Vicente, a $ 67; 12 vacas gordas de id., a 52; 7 id. g. y c. gorda de id., a 48; 28 terneros gordos de id., a 23.

LANUS Y CIA. ALFREDO E.—
24 novillos de Pampa, a $ 67; 7 id. de Lobería, a 92; 12 torunos de id., a 65; 17 novillitos de id., a 48; 51 id. de id., a 48; 3 terneros de id., a 36.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 terneros reg. de Gral. Pinto, a $ 14; 2 nov. c. gorda de id., a 64; 2 vaq. id. de id., a 27; 24 terneros buenos de Caseros, a 17; 27 id. de id., a 18; 24 id. de id., a 20; 8 novillitos flacos de C. Casares, a 14.50; 6 id. b. carne de id., a 24; 2 vacas id. de id., a 36; 6 terneros reg. de id., a 17; 2 id. id. de id., a 17; 5 vaq. g. y c. gorda de id., a 35; 14 id. b. carne de id., a 26; 3 nov. c. gorda de id., a 54.50; 6 nov. g. y c. gorda de Rivadavia, a 70; 15 id. esp. de id., a 109; 10 vaq. id. de id., a 52.50; 21 id. de id., a 51; 18 id. de id., a 49.50; 5 terneros gordos de Pellegrini, a 30; 19 id. m. gordos de id., a 32; 4 id. m. gordos de id., a 35; 9 id. id. de id., a 33; 12 novillitos flacos de C. Brandzen, a 12.50; 3 vaq. id. de id., a 12; 10 novillitos id. de id., a 13; 20 terneros reg. de id., a 12.50; 11 id. id. de id., a 8; 30 id. id. de id., a 10.50; 11 vaq. c. gorda de Rivadavia, a 29; 3 terneros buenos de id., a 18.50; 7 id. m. gordos de id., a 36; 1 vaq. g. y c. gorda de id., a 35.50; 15 id. c. gorda de id., a 29; 13 novillitos b. carne de id., a 22; 20 id. id. de id., a 23.50; 3 terneros m. gordos de id., a 36.50; 5 id. excepcionales de id., a 53; 14 id. m. esp. de id., a 49; 6 novillitos m. especiales de id., a 60; 7 terneros especiales de id., a 44; 15 id. buenos de Las Flores, a 21; 2 vaq. flacas de id., a 15; 14 terneros buenos de id., a 21; 4 novillos flacos de Giles, a 40; 5 id. especiales de id., a 110; 5 vacas m. esp. de Caseros, a 79; 10 id. esp. de id., a 59; 14 id. g. y c. gordos de id., a 45; 4 toros excepcionales de id., a 111; 4 novillos c. gorda de Necochea, a 55.50; 7 id. gordos de id., a 75; 14 id. c. gorda de id., a 82; 5 vacas esp. de Monte, a 68; 6 novillos c. gorda de id., a 66; 12 id. id. de id., a 53.

LALOR JUAN—
9 vaq. g. y c. gorda de Lobería, a pesos 34; 10 id. de id., a 30; 15 novillitos gordos de id., a 41; 3 id. id. de id., a 36.50; 18 vaq. m. gordas de P. Central, a 45.50; 12 id. de id., a 44; 12 terneros esp. de id., a 37; 16 id. m. gordos de id., a 35; 16 id. id. de id., a 33; 12 vaq. gordas de T. Lauquen, a 38.50; 14 id. m. gordas de id., a 43; 14 id. id. de id., a 41.50; 14 id. esp. de id., a 49.50; 15 id. m. gordas de Azul, a 43; 5 novillitos id. de id., a 42; 2 id. m. esp. de Córdoba, a 53.50; 6 vacas esp. de id., a 66; 18 id. id. de id., a 60; 19 novillitos m. gordos de id., a 43; 3 terneros gordos de id., a 28.50; 11 vaq. id. de id., a 36.50; 2 vacas g. y c. gorda de T. Lauquen, a 45; 8 novillitos id. de id., a 37; 9 vaq. id. de id., a 36; 2 id. gordas de id., a 38.50; 6 terneros buenos de id., a 21; 16 novillos b. carne de S. Vicente, a 51; 10 id. flacos de id., a 20.50; 16 novillitos buena carne de id., a 19.50; 8 novillos flacos de Monte, a 42.50; 3 terneros m. gordos de id., a 34; 20 id. buenos de id., a 20; 2 id. id. de id., a 19.50; 17 id. reg. de id., a 13.50; 8 novillos b. carne de Mercedes, a 49.50; 7 terneros reg. de id., a 11; 8 id. id. de id., a 10.50; 9 id. de id., a 14.50; 14 id. buenos de Matanza, a 22.50; 22 id. id. de id., a 21; 24 id. id. de id., a 19.50; 22 novillos c. gorda de Monte, a 55; 15 id. id. de id., a 55; 18 id. flacos de id., a 40; 20 id. b. carne de id., a 47; 18 id. id. de id., a 16; 2 terneros buenos de id., a 22; 3 novillitos b. carne de id., a 22; 6 toros m. gordos de Balcarce, a 65; 32 novillos c. gorda de id., a 60; 21 vaq. esp. de Salto, a 43; 22 id. gordas de id., a 38.50; 23 id. c. gorda de id., a 28; 26 terneros reg. de id., a 17; 26 id. id. de id., a 16.50.

MIHURA Y CIA.—
10 novillos gordos de Larroque, a pesos 75.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
20 novillitos excep. de Lincoln, a $ 65.

MANTEL Y CIA.—
28 terneros de Pehuajó, a $ 27; 10 id. de id., a 17; 24 mamones de id., a 25; 36 id. de id., a 19.

NALE REPETTO Y CIA.—
20 vacas de Las Heras, a $ 50; 20 mamones de id., a 21; 43 id. de id., a 11.50.

OJAM Y LABIANO—
26 vaq. de Necochea, a $ 35; 9 terneros de Las Heras, a 32; 20 mamones de id., a 20; 45 terneros de id., a 18.

PUIGGROS Y CIA.—
18 terneros gordos de Pehuajó, a $ 25; 17 mamones de id., a 22; 7 novillitos m. gordos de Bragado, a 42; 17 id. id. de id., a 45.

PATRON COSTAS Y PERO—
17 novillos gordos de S. Pedro, a $ 75.

PETERSEN Y GUTIERREZ—
29 novillos m. gordos de C. de Areco, a $ 50; 10 vaq. de id., a 42; 20 id. g. y c. gorda de id., a 34.

PALOU Y CIA. SEBASTIAN—
22 novillos gordos de Pampa, a $ 43; 5 novillitos c. gorda de T. Lauquen, a 25.

PEGASANO ROCCATAGLIATA Y CIA.—
78 vacas de P. Central, a $ 50.

PRYOR E HIJO—
18 novillos de Rodríguez, a $ 122; 4 torunos de 9 de Julio, a 60; 6 vacas de id., a 57; 7 novillos de id., a 59; 19 novillitos de Sulpacha, a 21; 4 terneros de id., a 18; 6 id. de id., a 7; 17 novillitos de Rivadavia, a 54; 26 vaq. de id., a 50; 4 novillitos de id., a 39; 8 terneros de id., a 35; 4 id. de id., a 31; 30 id. de id., a 30.

RUBIN DOMECQ ZUBIAURRE Y CIA.—
28 novillos esp. de C. Suárez, a $ 95; 2 toros gordos de id., a 52; 43 mamones de id., a 10.

RUIZ Y CIA. ERNESTO D.—
22 novillitos g. y c. gorda de G. Pinto, a $ 26; 13 vaq. id. de id., a 36.

RODRIGUEZ GABINO—
9 vacas esp. de Pellegrini, a $ 65; 11 id. m. gordas de id., a 55; 28 vaq. especiales de id., a 53.

RODRIGUEZ ACASUSO Y CIA. S.—
39 novillos de Brandzen, a $ 56; 28 id. de id., a 46; 2 toros de id., a 46.

ROSSI DE FAZIO JUANA—
3 vaq. de Sulpacha, a $ 22; 2 vacas de id., a 35; 2 terneros de id., a 12; 6 novillos de id., a 42; 8 novillitos de id., a 30; 3 id. de id., a 30.

RODGER Y CIA. GUILLERMO H.—
7 vaq. de G. Pinto, a $ 27; 2 novillos de id., a 22; 8 novillitos de id., a 18.50; 8 vaq. de id., a 25; 2 id. de id., a 43.50; 4 terneros de id., a 20.50; 7 toritos de Villegas, a 48; 17 id. de id., a 48; 17 vacas de G. Pinto, a 55; 8 vaq. de id., a 59; 14 id. de id., a 54.50; 2 vacas de Córdoba, a 67; 3 id. de id., a 49; 8 id. de id., a 42; 2 vaq. de id., a 22; 2 terneros de id., a 23; 3 vaq. de id., a 29; 5 id. de id., a 23.50; 3 novillos de id., a 30.50; 3 id. de id., a 60.

SALABERRY y BERCETCHE—
4 vaquillonas b|carne de Rodríguez a 20; 2 gordas a 38; 2 vacas c|gorda a 39; 6 m|gordas a 55.50; 18 novillitos flacos a 16; 15 b|carne a 22.50; 3 vaquillonas espec. de Ayacucho a 59; 2 novillitos m|gordos a 44.50; 4 novillos m|g. a 94; 8 terneros reg. de Lobos a 15.50; 7 novillitos c|g. a 28.50; 11 g. y c|g. a 34.50; 4 terneros reg. de Necochea a 11; 4 buenos a 27; 2 vacas b|c. a 31.50; 4 gordas a 48; 11 vaquillonas flacas a 16.50; 11 id a 17.50; 5 novillos b|c. de Navarro a 22.50; 6 c|g. a 27; 3 g. y c|g. a 35.50; 13 novillos flacos a 35.50; 2 id a 50; 15 vaquillonas gordas de Pellegrini a 38.50; 10 m.g. a 43.50; 48 g. y c|g. a 35; 15 id a 34; 8 novillitos gordos a 41; 56 novillos espec. a 129; 6 terneros reg. de San Vicente a 16.50; 6 vaquillonas b|c. a 21; 3 g. y c|g. a 37; 10 novillitos c|g. a 29; 11 espec. a 47; 16 mamones gordos de Magdalena a 20.50; 16 m.g. a 25.50; 18 terneros buenos a 21; 15 id a 22; 16 id a 23.50; 4 vaquillonas b|c. de Santa Fe a 26.50; 4 g. y c|g. a 34; 8 b|c. a 20.50; 2 novillitos flacos a 14; 3 g. y c|g. a 35.50; 4 id a 23; 7 terneros buenos a 19; 7 novillos b|c. a 50; 16 vaquillonas espec. de Rivadavia a 48; 14 m|g. a 45; 8 terneros m|g. de Las Flores a 33.50; 2 regulares a 17; 16 m|espec. a 45; 12 m|g. a 34.50; 8 vacas m|g. a 53; 4 gordas a 46.50; 10 novillitos espec. a 50; 6 vaquillonas b|c. de Chivilcoy a 20; 8 novillitos g. y c|g. a 31; 5 b|c. a 22; 9 flacos a 17.50; 8 vacas gordas de Monte a 47; 3 vaquillonas m|espec. a 57; 9 novillos c|g. a 61; 3 g. y c|g. a 70; 4 novillitos m|g. de Sulpacha a 46; 16 novillos c|g. a 61; 7 vacas espec. de P. Central a 64.50; 2 novillos m|g. a 87; 20 gordos de Bragado a 76; 12 terneros reg. de E. Ríos a 10; 14 id a 17; 7 vaquillonas c|g. a 27; 2 novillitos c|g. a 30; 3 terneros buenos a 38; 19 g. y c|g. a 68.

SCHINDLER y GOWLAND—
26 vaquillonas espec. de Lobería a 47 $.

SEGUI Hnos. y Cía.—
9 vacas g. y c|g. de Pergamino a 44 $; 2 terneros gordos a 23; 8 vaquillonas c|g. a 28; 25 terneros espec. de Rivadavia a 28; 24 m|g. a 33.

SUC. BELTRAN SANSOT—
57 vacas m|g. de Pampa Central a $ 58; 4 c|g. a 38.

SUC. JUAN CURUTCHET—
38 vacas espec. de Pampa Central a 64 $; 16 toros gordos a 53.

SANTAMARINA e HIJOS—
10 terneros excep. de Tandil a 50 $; 39 espec. a 38.

SERANTES, CAIMI y Cía.—
19 vaquillonas de Chascomús a 38 $; 22 terneros id a 20; 3 mamones a 10; 3 terneros a 20; 90 vacas a 35.

TORRES SERGIO—
19 novillitos de Lincoln a 45 $; 11 vaquillonas a 34.

URTASUN y Ca. P.—
6 vacas de Ameghino a 35; 4 id a 45; 5 vaquillonas a 40; 2 novillos a 40; 6 terneros a 25.

UNZUE ALZAGA y Ca.—
9 novillos de 25 de Mayo a 58 $; 6 id a 30; 13 terneros a 18; 10 id de C. Tejedor a 47; 16 id a 40.

VELAZ y Ca. ANGEL—
18 novillos de Lincoln a 63 $; 20 id de Santa Fe a 63; 17 id a 60; 17 id a 60; 1 id de Necochea a 56; 20 id de Santa Fe a 54; 3 vacas de Necochea a 56; 9 id de Rivadavia a 46; 5 id de Necochea a 43; 11 vaquillonas de Rivadavia a 54; 15 id de La Pampa a 43; 15 id a 46; 15 id de Necochea a 45; 8 id a 41; 5 id a 38; 13 terneros de Necochea a pesos 36; 5 novillitos a pesos 42; 3 toros a pesos 41; 1 torito a pesos 17; 15 vaquillonas de T. Lauquén a pesos 29; 1 id id a pesos 30; 2 novillitos a pesos 30; 25 terneros de Rivadavia a pesos 35; 24 id id a pesos 33; 25 id id a pesos 31; 100 id id de Bragado a pesos 28.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 15.064 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.038 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 3.637, Las Palmas 2.573, The Anglo 2.061, La Blanca 872, Swift 3.462, Wilson 1.366, Armour 1.736 y 2.491 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de $ 16 a 18; id id id frigorífico, de 11 a 15; ovejas especiales para matadero, de 13 a 18; id general, de 7 a 12; corderos especiales para frigorífico, de 13 a 16.30; id general, de 10 a 13.20; id especiales para matadero, de 7.50 a 9.50.

Ventas de hoy

DIAZ y OLIVARES—
260 ovejas mat., de Timote a $ 12.70; 43 cap. id, de id a 16; 91 cord. frig., de id a 11.80.

ESTEVES y Cía., ALDO—
68 cord. frig., de Maro a pesos 13.50; 44 ov. mat., de id a 12.

ETCHART PEDRO—
60 cord. frig., de Garín a pesos 11.50; 29 id mat., de id a 8.

FERNANDEZ CASTELLANOS—
204 cap. frig., de Pico a $ 12.

GUILLON y Cía., R.—
149 cord. frig., de Río IV a $ 11; 50 ov. mat., de id a 10.80.

GOÑI e hijo, Hnos.—
73 cord. frig., de Nutrias a pesos 11.50; 115 id mat., de id a 8.60; 19 cap. id, de id a 15.50; 404 ovejas id. de id a 14; 63 cord. id, de Lonquimay a 13; 105 ov. id, de id a 14.50; 230 id id. de id a 12.90; 59 id id, de S. Victoria a 12.20; 24 cap. id, de id a 11.50; 35 cord. frig., de Ibáñez a 14.50; 161 ov. mat., de E. Ríos a 9; 70 cap. frig., de Piñeyro a 14.50; 130 cord. mat., de id, a 9.60; 45 ov. id, de Urdaquiola a 14; 172 cord. frig., de id a 10.20; 26 cap. id, de id a 10; 44 cord. id, de id a 11.50; 125 id mat., de id a 9.20; 88 id frig., de La Colina a 12.50; 91 ov. mat., de id a 14.40; 38 id id, de id a 15; 60 cord. frig., de id a 12.30; 53 id id, de Ibáñez a 11.60; 52 id mat., de id a 8.50; 402 cap. id, de Lonquimay a 16.

LANUSSE, PEDRO y ANTONIO—
11 cap. mat., de Las Flores a $ 16; 78 cord. frig., de id a 12; 16 id id, de id a 10.50; 270 id id, de Cerrito a 14.10; 16 cap. id. de V. García a 11; 44 ov. mat., de id a 11; 38 cord. frig., de id a 10.80; 90 ov. mat., de Shaw a 12; 89 cord. frig., de id a 11.50; 12 ov. mat., de Udaquiola a 12; 89 cord. frig., de id a 11.50; 32 id mat., de id a 9; 10 cap. frig., de Realicó a 13; 274 cord. id, de id a 13; 115 ov. mat., de id a 11.

LALOR JUAN—
41 cap. mat., de Duggan a $ 18; 79 ov. id, de id a 12.50; 50 cord. id, de Monte a 9.30; 22 id frig., de id a 10.70; 22 ov. mat., de id a 12; 149 cord. frig, de id a 14.50; 97 id id, de E. Ríos a 13; 88 id mat., de Shaw a 8.30; 15 ov. id. de id a 12.

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
42 cap. mat., de Vilela a $ 17; 108 ov. id, de id a 12.50; 50 cord. frig., de id a 12.20; 197 cap. id. de Chalfaro a 13; 28 cord. id, de Vilela a 11.30; 11 cap. id, de id a 17; 191 ov. mat., de id a 10; 69 cord. id, de id a 9.50; 12 id id. de id a 7.50.

SALABERRY y BERCETCHE—
256 cap. frig., de Piéres a $ 15; 70 cord. id. de Tronge a 14.30; 206 id id, de Cañuelas a 13.80; 16 id id, de id a 12; 67 cap. id, de Amuriaga a 14.50; 83 ov. mat., de id a 11; 16 cap. frig., de Cangallo a 14; 14 cord. id, de id a 12; 60 ov. mat., de id a 11.50; 10 id id, de id a 11.50.

THOMPSON y Cía., E. A. —
55 cap. mat., de Arias a $ 15.30; 110 ov. id, de id a 12.36; 200 cord. frig., de Abbatt a 14.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
165 cap. mat., de Espora a pesos 15.70; 38 ov. id, de id a 12; 22 cord. frig., de id a 13.30.

VELAZ ANGEL y Cía.—
246 cord. frig., de G. Pico a pesos 14; 300 cap. mat., de Ibáñez a $ 16.50; 60 id frig., de Azul a 13.50; 402 id mat., de Las Flores a 14.50; 460 id frig., de id a 13.50; 130 id id, de Azul a 13.50; 130 id id, de Parisch a 12.50.

IRAIZOS Hnos. —
185 cord. frig., de Naranja a pesos 11.50; 365 id mat., de id a 9.30; 30 id id, de id a 10.50; 11 id id. de id a 8.70; 78 cap. pel. id, de id a 17.10.

LA COOP. DE HACENDADOS—
300 cord. frig., de Duggan a $ 10; 59 id mat., de id a 8.

MANTEL y Cía.—
196 cord. mat., de M. Cazón a $ 13.50; 11 ov. id, de id a 11; 11 carneros id, de id a 11.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
228 cap. mat., de S. Ignacio a $ 17.50; 15 ov. id, de id a 12.70.

PIÑEYRO e hijo, TEOFILO—
1413 cap. mat., de Rauch a pesos 16.50.

ORTIZ y Cía., R. —
14 ov. mat., de S. Ignacio a $ 13; 124 cord. id, de id a 9.60.

PATRON F. L.—
96 cord. frig., de América a pesos 16.20; 45 ov. mat., de id a 9; 859 id id, de id a 7.

SUC. BELTRAN SAUSET—
454 cord. frig., de Río IV a pesos 16.30; 19 id id, de Monte a 12.20; 44 ov. mat., de id a 12; 114 cord. frig., de Shaw a 11.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Las condiciones en que se desarrollaron las ventas, en la mañana de hoy, no fueron menos importantes que las del día anterior, después de haberse notado una ligera flojedad, para cerdos livianos de frigorífico.

La entrada del día fué de 658 cerdos.

Los frigoríficos no realizaron operaciones.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre $ 0.30 y 0.36; cerdos de media gordura, entre 0.38 y 0.45; capones especiales de frigorífico, entre 0.40 y 0.47; id. id. consumo, de 0.48 a 0.55.

Ventas de hoy

CRESPO Y RODRIGUEZ—
52 cerdos esp. de Colón a $ 0.46, 15 a 0.48.

GOÑI I. (h). y Hnos.—
20 cerdos esp. de Tandil a 0.50.

PUIGGROS y Cía.—
45 cerdos m|gordos de Pehuajó a 0.40, 12 buenos a 0.38.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
59 cerdos esp. de Lobería a 0.42.

SCHINDLER y GOWLAND—
20 cerdos m|esp. de Villegas a 0.55.

ARZENO y Hno. J. B.—
20 cerdos excep. de Villegas a pesos 0.57.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
27 cerdos esp. de Carbone a pesos 0.45, 30 de 9 de Julio a 0.48, 30 de Córdoba, a 0.52; 40 m|gordos de Santa Fe a 0.39; 20 esp. a 0.43.

MONTANARO DANIEL—
31 cerdos esp. de Avellaneda a pesos 0.49, 19 a 0.51, 20 de Newton a 0.42.

AMARAL y Cía. M. H.—
34 cerdos esp. de 25 de Mayo a pesos 0.48; 5 cachorros a $ 12.

COOP. DE HACENDADOS—
60 cerdos reg. de Monte, a 0.30.

URTASUN y Cía. P.—
20 cerdos de C. Granada a 0.46.

RIPOLL JUAN—
68 cerdos de Córdoba a 0.45, 30 de Ernestina a 0.46, 60 de Cavallero a 0.45.

AMORETTI CAYETANO—
80 cerdos de M. Paz a 0.47, 20 a pesos 0.40.

PRYOR e HIJO—
64 cerdos de Córdoba a 0.45.

LALOR JUAN—
39 cerdos esp. de Villegas a 0.60, 15 de Monte a 0.42.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.596 animales; novillos, 3.793; vacas, 2.211; terneros, 2.583 y bueyes, 9.
Compra total de los frigoríficos: 3.792 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)		Nominal			Muy floja
" excepcionales (Chilled-beef)					
" " de frigorífico (Chilled beef)	De $	0.15	a	0.14 1|2	Animada
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.13	"	0.14	Encalmada
" cuarterones gordos de frigorífico	"	0.11	"	0.12	"
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	0.14	"	0.15	Sostenida
" " " " más de 400 libras	"	0.12	"	0.13	Encalmada
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	0.08	"	0.09	Floja
" generales gordas	"	0.06	"	0.07	Muy floja
" viejas	"	—	a	0.05	"
Terneros especiales	"	0.17	"	0.19	Sostenida
" mamones	"	0.19	"	0.21	"
Haciendas de conserva	"	0.05	"	0.08	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 15.064 animales.
Compra total de los frigoríficos: 16.547. Consumo total: 2.491.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			La plaza
Capones pesados pelados	De $	0.23	a	0.25	Firme
" livianos gordos pelados de frigorífico	"	0.27	"	0.29	Muy firme
" " gordos con lana	"	—	"	—	"
" pesados con lana	"	—	"	—	"
Ovejas livianas gordas con lana	"	—	"	—	"
" " peladas especiales	"	0.21	"	0.23	Firme
" pesadas con lana	"	—	"	—	"
" " generales peladas	"	0.17	"	0.20	"
Corderos especiales de frigorífico	"	0.34	"	0.36	Firme
" " consumo	"	0.30	"	0.32	Sostenida
" gordos de frigorífico	"	—	"	—	"
" " matadero	"	—	"	—	"
Borregos " frigorífico		Nominal			Muy floja
" gordos consumo		"			"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 658 animales.
Compra total de los frigoríficos: — cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a	—	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	"	—	"	—	"
" " " " 120 a 130 "	"	0.53	"	0.55	"
" " " " 100 " 110 "	"	0.50	"	0.53	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	"	0.47	"	0.49	"
" de media gordura, según clase	"	0.40	"	0.45	Sostenida
" para invernada, según clase	"	0.39	"	0.38	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mínimo	Máximo
Trigo	35.160	bolsas	10.—	12.—
Triguillo	30	"	6.30	9.—
Maíz	21.762	"	6.30	8.50
Lino	5.737	"	17.—	18.60
Nabo				—
Avena	16.582	"	6.80	8.—
Cebada	839	"	6.50	7.50
Cebadilla	524	"	6.30	7.—
Centeno	1.207	"	8.—	9.30
Alpiste	731	"	12.50	14.—
Semilla de alfalfa	173	"	4.—	5.60
Harina	3.072	"		
Afrecho	659	"	5.10	5.50
Afrechillo	—		—	—
Rebacillo			—	—
Patatas	31.895	"	0.90	1.50
Porotos	519	"	1.60	2.10
Maní	—		$ —	—
Girasol	—		—	—
Maíz de guinea	—		—	—
Paja de guinea	—		—	—
Pasto	2.570	f. grandes	58.—	60.—
"	16.634	f. chicos	20.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	401.542	—
Salida	593.719	—
Entrada desde el 1o. de julio	56.243.167	48.327.795
Existencia	7.420.126	16.092.106

COTIZACIONES DEL DIA		Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $	8.70	a	10.50	Firme
" " regular a inferior		6.80	"	8.50	"
" mediana, buena a superior	"	14.30	"	16.50	"
" " regular a inferior	"	10.—	"	13.50	"
" fina, buena a superior	"	15.—	"	17.—	"
" " regular a inferior	"	13.—	"	14.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	"	15.—	"	17.50	"
" " regular a inferior	"	—		—	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires: " — " " — " " — "

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales			Buenos Aires		
	Los mil kilos					
Carbón quebracho blanco	58.—	a	68.—	54.—	a	64.—
" mezcla	48.—	"	58.—	—		—
" algarrobo Santiago	—			—		
" " Córdoba mezcla	—			—		
Carbonilla quebracho blanco	—			—		
Leña quebracho colorado, torta Campana	30.—	"	35.—	30.—	"	35.—
" " " media Campana	30.—	"	31.—	41.—	"	33.—
" " " Campana	27.—	"	28.—			
" " " media Campana	28.—	"	29.—	29.—	"	30.—
Astillas sauce	8.—	"	9.—			
Atados sauce, la carrada	5.50	"	6.—			
" " metro cúbico	6.50	"	7.—			
Leña algarrobo	—		—			
Alfalfa especial de Santiago	45.—	"	60.—			
" Córdoba	—		—			
" mezcla	50.—	"	45.—			

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitacion de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobacion del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 23 DE ENERO. EN SU LOCAL, a las 14.30 horas. Casa calle Bogota No. 123, entre Otamendi y Campichuelo. Mide, según títulos: 8 mts. de frente al S. por 43m34 de fondo al O. y 43m24 al E., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, zaguán, sala, 3 habitaciones, comedor, galería, 1 pieza de servicio en altos y dependencias. No. Ho. 34985, 7a. serie. Base, $ 15.500. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, pesos 13.628.
LA EPOCA, Inic. 6 enero 1923.

LA PLATA

[illegible] EN SAN FERNANDO (PROV. DE BUENOS AIRES) [illegible] en la calle Junín [illegible] entre Belgrano y vía del F. C. C. A., en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal) el día 16 DE ENERO De 1923, a horas 14.30; edificada en terreno que mide 8.66 mts. de frente al S. 35.66 mts. en el costado O. 35m36 en el del E. y 8m57 en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Superficie aproximada, 300 m. c., consta de dos salitas al frente, una habitación con sofito, pequeña pieza en altos, una pieza de servicio y demás dependencias.—No. Ho. 3383|24695, serie 2a. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.787:120.
LA EPOCA, Inic. 27|12|1922.

SANTA FE

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento Vera, distrito Garabato, provincia de Santa Fe; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 17 DE ENERO DE 1923, a horas 14.30; compuesta de una superficie de 12.406 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., Juan Carlos Conrado Müller, Jerónimo Plazza y Cañada o arroyo El Toba; al S., Juan Stoessel; al E., Freis y Cía., Jerónimo Plazza, cañada o arroyo El Toba y Juan Stoessel, y al O., Compañía de Tierras y Colonias de Santa Fe. — No. Ho. 312.26454, serie 2a. Base, $ 262.695. Hipoteca, $ 185.000. Deuda actual, pesos 173.510:551.
LA EPOCA, Inic. 28|12|922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADA "San Pablo", ubicada en [illegible] ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson (hoy Salta), en su sucursal San Juan; el día 15 DE ENERO de 1923, a horas 10; distante como a un kilómetro al S. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 15.811 m. 5 dec. cuad., contiene casa-habitación, viña, etc., lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Lano; al S., testamentaria de Reyes Pertus; al E., con la calle Salta, y al O., con la avenida España. — No. Ho. 117.14964, serie 6 o|o. Base, $ 62.500. Hipoteca $ 50.000. Deuda actual, pesos 42.355:805.
LA EPOCA, Inic. 30|12|922.

CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA. UBIcada en la calle Santa Rosa número 968, frente a la plaza Colón; en su sucursal Córdoba, el DIA 9 DE ENERO de 1923, a horas 10; edificada en terreno que mide: 19m07 por 43m35 o sean 826m68 cm. cuadrados.
No. Ho. 188|10085. Serie 6 o|o. Base: $ 44.800. Hipoteca: $ 24.000. Deuda actual: $ 20.105.654.
LA EPOCA, Inic. 19 diciembre de 1922.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN VILLA CONCEPCION, segundo distrito del Departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de dicha villa; en su sucursal Tucumán, el día 23 DE ENERO, a horas 10; el terreno mide 34 m. 40 de frente a la referida plaza, por 71 m. 81 de fondo al S., lindando: al N. con la plaza; al E., calle pública; al S., herederos de Juan Felipe de la Vega, y al O., Pastor López No. Ho. 149|15208, serie 6. Base: $ 8.800. Hipoteca; $ 8.000. Deuda actual: $ 2.760.084
Inic. 4|1|923.

TERRITORIOS NACIONALES

EL JUEVES 25 DE ENERO. EN SU SUCURsal Resistencia, a las 11 horas. Casa en Resistencia, capital del T. N. del Chaco, ubicada en la calle Pirovano Nos. 256|66, entre Marx y Juárez, hoy Carlos Pellegrini y López y Planes. Terreno forma parte del solar B, manzana No. 85 del plano general y mide: 24 mts. de frente por 50 mts. de fondo, Consta de 4 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 35149, 7a. serie. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.840.
LA EPOCA, Inic. 6 enero 1923.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAYMUNDO SALVADOR GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Hector Olmedo Cortés, secretario.
17|818 v. 19 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO LOPEZ PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.
17|830 v. 22 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL IVAN CRESTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1922. — Luis Quirno Costa, secretario.
17|781 v. 12 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GALLO o DOMINGO ANTONIO GALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1922.—Juan Carlos Iriberri, secretario.
17|782 v. 12 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO TASSARA ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 12 de 1922.—Dr. Eduardo Bo[illegible], secretario.
17|809 v. 16 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA LIMIDO o DIMILO o SIMIDO DE GUSSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922.—Enrique L. Saguier, secretario.
17|813 v. 17 ene.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alfredo Labougle, se cita por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente a don CIRIACO VELEZ, en su carácter de presidente de la Compañía de seguros EL CENIT, para que comparezca a estar a derecho en el juicio iniciado contra dicha Compañía por don Pedro Nicolás Mendizábal, sobre resolución de un contrato de seguros, bajo apercibimiento de nombrársele como Defensor al de Ausentes. — Buenos Aires, diciembre veintiuno de 1922.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.
17|839 v. 9 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ANDRES COMOLLI o don CARLOS COMOLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.
17|847 v. 20 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. MARIA BARREIRO DE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, septiembre 10, de 1921.—Dr. José F. Ocampo, secretario.
17|796 v. 15 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANDREA RODRIGUEZ de SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|799 v. 13 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIGUEL APREA y CATALINA PERSICO DE APREA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922.—Secretario.
17|793 v. 14 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGDALENA SPIRITELLI de MUSILLARIO o MUSILARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|852 v. 31 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS o FRANCISCA EUGENIA SARTRES DE SOUBIROUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.
17|858 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DUPONT DE GALLI y ALBERTO JUAN BAUTISTA GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Floro Conde, secretario.
17|857 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Martín Abelenda, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que por ante su juzgado y secretaría del Dr. Napoleón Paz (hijo), ha sido declarado abierto el concurso civil de don Beltrán G. Bascary, habiendo sido designado síndico el doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista No. 1045, a quien deberán presentarse los justificativos de los respectivos créditos.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.
17|855 v. 17 enero

El juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, llama y emplaza a las señoritas María Moca, Celestina Ría y Francisca Parodi, para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado doña MARIA CELIA RIGOU, por reivindicación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que las represente. Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Víctor Sandullo, secretario.
17|861 v. Enero 15.

Por disposición del señor juez de Comercio de la Capital, doctor Alfredo Labougle, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de Hunzinger y Cía., que en los autos de su convocatoria de acreedores, ha recaído el siguiente auto. Buenos Aires, diciembre 29 de 1922. Autos y Vistos: Atento lo que resulta del acta que antecede, declárase en estado de quiebra a los señores HUNZINGER y Cía.; téngase por nombrados en carácter de síndicos liquidadores a los señores Stocker y Cía. y National Paper y Type Co., los cuales previa aceptación de cargo ante el actuario será puesto en posesión de los bienes de los fallidos, que se inventariarán por el escribano don Francisco de las Carreras (hijo) el que una vez aceptado el cargo en forma procederá a llenar su cometido; fíjase como fecha de la cesasión de pagos el día 8 de noviembre ppdo.; líbrese oficio al señor director de Correos para que retenga y remita la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos que deberá ser abierta en su presencia o por el señor juez en su ausencia; a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición de los síndicos, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud en dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; líbrense los oficios del caso a los señores Jueces y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en el Boletín Judicial y LA EPOCA haciendo saber el presente. Repóngase las fojas.— Alfredo Labougle. Ante mí: A. García Calvo.
Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1922.
17|860 v. enero 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO JULIO AMADEO VIEYRA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, diciembre 26 de 1922.—Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|863 v. feb. 7

Convocatorias

SOCIEDAD ARGENTINA DEL NAFTEROL (Sociedad Anónima). — 25 de Mayo 267. — Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en el local social, calle 25 de Mayo 267, el día 31 de enero del corriente año, a las quince horas, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Rectificar el acta de la asamblea general extraordinaria de diciembre 20 de 1922, en lo que se refiere a la cantidad de acciones depositadas por cada uno de los señores accionistas.

2o. Nombrar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario. — El secretario.
17|862 v. 27 ene.

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda.— (Sociedad Anónima) Buenos Aires — 14o. ejercicio, 1o. de octubre de 1921—30 de septiembre de 1922. Convocatoria. De acuerdo con lo prescripto en el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1923, a las 17 horas, en el local del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1922.
2o. Elección de un director.
3o. Elección del suplente.
4o. Elección del síndico.
5o. Reforma de los estatutos.
6o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en su defecto el recibo de su depósito en el Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, a lo menos un día antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, 9 de enero de 1923.— El Directorio.
17|865 v. enero 28

POR SOLO 14 m$n REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 B) DE PIE COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

LICITACIONES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO
Bell Ville (Córdoba)

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles, ropería, artículos para el lavado de ropa, combustibles, bazar, menajo y ferretería, artículos de electricidad, artículos de farmacia, laboratorio e instrumental de cirujía, con destino al mencionado Hospital, durante el primer semestre de 1923.

Tendrá lugar en la Dirección del Hospital, el día 9 de enero de 1923 a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan a disposición de los interesados que los soliciten. — Bell Ville, diciembre 13 de 1922. — El Director.
17|836 v. enero 9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 9.636.45 kilogramos de hierro forjado y 10.437.57 kilogramos de acero laminado, con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Garupá, en el camino de Posadas a Candelaria (Misiones).

Datos en el Juzgado Letrado de esta ciudad.

Posadas, diciembre 27 de 1922.
17|845 v. en. 25

Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Las Flores

ALUMBRADO PUBLICO
Licitación

Llámase a licitación para el servicio de alumbrado público eléctrico de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de distribución que pueden consultar los interesados en las oficinas municipales todos los días hábiles, de 7.30 a 11.30.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el día 28 de enero de 1923, a la hora 10. — Las Flores, diciembre 21 de 1922 — F. N. Ilundain, intendente; Angel Frangi, secretario.
17|854 v. enero 11

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y GEODESIA.

Concesiones de permisos de pesca en las lagunas fiscales
REMATE

El día 15 de enero de 1923, a las 14 (2 p. m.), en el hall de la Dirección General de Tierras y Geodesia La Plata, Avenida Independencia 1175.

(Decreto del P. E. de 30 de noviembre de 1922):

"Los permisos de pesca se acuerdan por cinco años, el precio se pagará por semestres adelantados; las lagunas y las bases por anualidad son las siguientes:

"Del Carpincho", partido de [illegible] m|n $ 400 m n. "Del Espartillo" partido de Saladillo $ 200 m|n. "De las Flores Chica", partido de Monte $ 550 m n. "De Lobos", partido de Lobos $ 3 500 m|n.

Y en la parte fiscal de las lagunas siguientes:

"Salada Grande" y "Salada Chica" partido de General Madariaga $ [illegible] m n. "Las Perdices", partido de Monte $ 200 m n. "Del Medio", partido de Pila $ 100 m|n. "Del Monte" partido de Guaminí $ 5.000 m n. "Cochicó o Arbolito" partido de Guaminí $ 10.500 m|n. "Mar Chiquita" partido de Junín $ 2.000 m|n."

El pliego de condiciones y demás datos deben pedirse a la Dirección General de Tierras y Geodesia y a las Oficinas de Rentas de los partidos de Campaña. — Fdo.: Raúl Gómez, director general. [illegible], secretario.
17|8[illegible] v. enero 14

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 54958-A-922 llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria durante el primer semestre de 1923. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 14 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, enero 3 de 1923.—El Secretario.
17|859 v. en. 12

Licitación para la fundición en bronce de la obra escultórica "El Trabajo".

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las 14 horas para la fundición en bronce de la obra escultórica "El Trabajo", de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 9 de 1923. — El secretario.
17|864 v. enero 16.

REMATES

José Bacigaluppi e hijo

San Martín 56 — U. T. 1168 Avenida

JUDICIAL — SADI CARNOT 1128 entre Gorriti y Cabrera. Buen barrio. A 1 cuadra de la Av. Córdoba. Base 2|3 partes de la tasación, $ 13.333.33. Mide su terreno: 8m66 por 34m30 en el costado S. y 37 m. en el del N. (308.73 m. c. igual a 411.64 v. c.) Edificio compuesto de zaguán, sala, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina y w. c. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15 en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — BILLINGHURST 1180, entre las de Gorriti y Cabrera. A 1 cuadra de la Av. Córdoba. Centro de un importante barrio. La nuda propiedad del inmueble citado, pues éste se encuentra afectado por un derecho de usufructo actualmente en vigencia. Tasación $ 19.000. Base 2|3 partes de la tasación $ 12.666.66. Mide 8m66 de frente por 38m61 y 38m81 de fondo, teniendo 8m40 de contrafrente. Superficie 325 mc. igual a 433.54 v. c. Edificio antiguo compuesto de zaguán, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, w. c., patio y fondo. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o o a cuenta de precio y 2 o o de comisión. Datos a la secretaría citada o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO MUY central. Calle Bouchard No. 466, entre Corrientes y Lavalle. Al lado del monumental edificio del Correo, a 1 cuadra de la Av. Leandro N. Alem y a 4 cuadras de la Casa de Gobierno. Este terreno empieza a ubicarse a los 27m.06 hacia el sur de la esquina S. O., formada de la intersección de las calles Lavalle y Bouchard, midiendo: 13m60 de frente al Este sobre Bouchard por 26m20 de fondo en el costado N. y 26m23 en el del sur, encerrando una superficie de 356 m. c. 45 igual a 475.26 v. c. Por sus dimensiones y ubicación es lo más indicado para levantar una gran casa de renta, grandes locales, etc., etc. El nivel de este terreno es más bajo que el de la calle, por consiguiente se presta admirablemente para la construcción de un edificio con subsuelo. Hállanse en él algunas construcciones empezadas y abandonadas (vigas, columnas, muros levantados hasta el nivel de la calle). Tasación $ 33.562.75. Base 2 3 partes de su tasación, 22.575.16. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Se exigirá 8 o o a cuenta de precio y 2 o o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — FRACCION DE TErreno, en el partido de Lomas de Zamora. A 17 cuadras hacia el Este de la estación Lomas del F. C. Sud. Mide, según título: 282m20 de frente al sud-este sobre la calle vecinal que actualmente se encuentra cerrada, desde el extremo nor-este de esta línea en dirección al norte. 22 m. que es el frente sobre el camino a Barracas al sur, a cuya terminación con rumbo al nor-este, mide 280 m., hasta dar con el contrafrente hacia dicho último rumbo que mide 286m40, siendo la longitud del costado Este Sud Oeste, de 300 metros. La figura es la de un pentágono irregular que encierra una superficie de 88.637 metros cuadrados. Terreno alto, parejo, tierra vegetal apto para cultivo. Está alambrado en todo su perímetro. Se presta también para la subdivisión en lotes. Tasación $ 13.195.44 m|n., o sea a razón de $ 0.15 el metro cuadrado. Base pesos 2|3 partes de su tasación, $ 8.796.96 m|n., o sea a razón de $ 0.10 el metro cuadrado. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL.—FRACCION DE TErreno con mejoras en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. A inmediaciones de la estación Boulogne, del F. C. C. C., de la que dista 4 cuadras hacia el noroeste. Mide según plano del ingeniero Arsenio Bergallo, que se cita en la escritura, 248m59 de frente al N. E., sobre el camino real a San Fernando; 240m95 en el costado S. E.; 603m70 en el costado N. E., y 584m70 en el S. E., todas estas medidas son de eje a eje de las calles que lo limitan en sus cuatro costados. Superficie, según plano: 14 hectáreas, 43 áreas, 35 centiáreas y 50 decímetros cuadrados. Según títulos, la superficie es: 13 hectáreas, 96 áreas, 22 centiáreas y 58 decímetros cuadrados. Terreno alto, dedicado a quinta de verdura; contiene una casa de 3 piezas, cocina, galería y pozo. Se trata de una fracción de tierra recomendable para el fraccionamiento en lotes, dada su buena ubicación: muy cerca de la estación y facilidad de acceso a la misma. Tasación, $ 30.716.97, o sea a razón de $ 0.22 el metro cuadrado. Base, 2 3 partes de su tasación, $ 20.477.98 m|n., o sea a razón de $ 0.1466 el metro cuadrado. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russa de Capurro Da. Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exijirá 8 o o a cuenta de precio y 2 o o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa. San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL.—FRACCION DE TErreno en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Tiene mejoras. Distante 15 cuadras hacia el N. O. de la plaza del pueblo de San Martín, a 3 cuadras hacia el mismo rumbo del Colegio Militar; da frente sobre las prolongaciones de las calles San Lorenzo y 9 de Julio, sobre la calle denominada Avenida Campana y a un camino vecinal que lo separa del terreno de la sucesión Sagasta. Contiene un edificio de 3 piezas, galería. Hay una cocina, un galpón, pieza del motor, noria, etc., se excluyen de la venta, pues son de propiedad del ocupante. Está cercada con sina sina y se dedica a quinta de verdura y pastos. Mide, según el título: 179.1[illegible] metros cuadrados. Tasación, $ 28.557.28 m n., o sea a razón de $ 0.16 el m. c. Base, 2 3 partes de su tasación, $ 19.[illegible].84 m|n., o sea a razón de $ 0.1[illegible] el metro cuadrado. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Se exijirá 8 o o a cuenta de precio y 2 o o de comisión. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — CASA JUNIN No. 43, Entre Rivadavia y Bartolomé Mitre. Espléndida ubicación. A 2 cuadras de la Av. Callao y de la plaza y palacio del Congreso. Tasación, pesos 41.000. Base, 2|3 partes de su tasación. $ 27.333.33. Mide su terreno, según título: 8m66 de frente por 24m81. Ad-corpus. Edificio en buenas condiciones, se compone de zaguán con mármol, cancel, puerta calle de hierro, sala con balcones y frente imitación piedra, 4 dormitorios, baño, cocina, w. c. y 2 patios. Techo azotea, cielo rasos yeso, pisos tea, patios de mosaico del país y extranjero, carpintería cedro, celosías de hierro, pavimento de asfalto, cloacas, aguas corrientes y luz eléctrica. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exijirá 8 o o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — Av. CORRIENTES 3344 y 3346, entre las de Gallo y Agüero. Situación única. Al lado mismo del Mercado de Abasto y en una de las cuadras realmente notables de la gran arteria. Terreno de excepcionales dimensiones, con construcciones que pueden dar buena renta. Tasación, 75.000 pesos. Base, 2|3 partes, $ 50.000 Mide 11m60 de frente al N.; 28m10 en el costado E. a cuya terminación empieza un martillo a favor de 11m55 de O. a E., 22m45 de N. a S., siendo el ancho del contrafrente 23m15 y su costado O. 47.75. Superficie, 829.54 metros cuadrados, igual 1106 v. c. Edificio antiguo, compuesto de local de negocio, 3 habitaciones, cocina, w. c., un altillo y un galpón caballerizo, con altillo para forrajes, estercolero, etc. Adoquinado, cloacas y luz eléctrica. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Autos sucesorios: Russo de Capurro Da. Jerónima. Se exijirá 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Escrituras ante Rómulo N. Benincasa. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa. San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.
17|856 v. ener. 17

JOSE CONTI

JUDICIAL. — CASAS EN GENERAL Urquiza. — Calle Bebedero 4975. Base: $ 11.105.46. Bebedero 4989. Base: $ 10.956.84. Bebedero 4995, esquina Colodrero. Base: $ 6.282.53. Lambaré 842|48. Base: $ 13.783.66.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante doctor Juan Carlos Fox y como perteneciente a la sucesión de don ANTONIO SIRITO, expediente número 8519, libro 3, folio 10, año 1922, por auto de fojas 88 vuelta, decrétase la venta de las propiedades a que se hace referencia, nombrándose al martillero señor José Conti, debiendo publicar edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA y haciendo constar que el escribano señor Ricardo M. Wright, Avenida de Mayo 733, otorgará las respectivas escrituras, debiendo tomar como base las 2|3 partes de la tasación de fojas 78 a fojas 79 y exigir de los compradores el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. De acuerdo al edicto que antecede venderé en los mismos:

El domingo 14 de enero a las 15.30 la finca calle Lambaré 842|48, entre Sarmiento y Río de Janeiro, compuesto su terreno de 8m66 de frente al E. por 25m13 de fondo al N. y 22m01 al S. Superficie: 204.11 metros cuadrados. El edificio consta de salón de negocio, 3 piezas, comedor, cocina, pieza de altos, sótano, galería y w. c. Renta: $ 90. Tiene en la esquina los tranvías números 12, 13, 86, 94 y 95. Tasación: pesos 20.675 50. Base: $ 13.783.66.

2o. — A las 17.30. Casa calle Bebedero número 4975, entre Colodrero y Pacheco, compuesto su terreno de 11m80 de frente al S. E. por 28 metros de fondo. Superficie: 330 [illegible] metros cuadrados. Edificio: 2 salas, 2 habitaciones, cuarto de servicio, cocina, baño, galerías, w. c. y 2 piezas más. Renta: $ 100. Tasación, pesos 16.658.20. Base: $ 11.105 46.

3o. — A las 17.45. Casa calle Bebedero 4989, lindera a la anterior. Mide 12m20 de frente al S. E. por 28 metros de fondo al S. O. Superficie: 341.60 metros cuadrados. Edificio: 2 salas, 2 habitaciones, cuarto de servicio, cocina, baño, galerías y w. c. Cloacas en común con la finca Bebedero 4975. Renta: $ 100. Tasación: $ 16.435.20. Base: pesos 10.956.84.

4o. — A las 18. Casa calle Bebedero 4995, esquina Colodrero (adoquinada), compuesto su terreno de 16m51 de frente al S. O. por Colodrero; 11 metros al N. O., 17m90 al N. E. y 9m51 al S. E., por Bebedero. Superficie: 195.79 metros cuadrados. Edificio: 3 habitaciones, baño, cocina, w. c., galería. Cloacas en común con la finca Colodrero 2725. Renta: pesos 70. Tasación: $ 9.423.80. Base: $ 6.282.53.

Estas 3 fincas tienen el tranvía 96 al frente de Plaza Mayo y próximamente el número 90 (en construcción) de las barrancas de Belgrano a Devoto (F. C. C. P.) Inmediatas a la estación, plaza e iglesia. Otros informes, Bolívar 189. U. T. 1083 Avenida. — José Conti.
17|849 v. en. 12

Cosme Ferrazzo

Reconquista 288

JUDICIAL — EN BELGRANO. DOS TERREnos.—1o. Manuela Pedraza esquina 11 de Septiembre a dos cuadras de la estación Núñez y a cinco de Cabildo y mide 8m66 (10 varas) de frente al SE. sobre Manuela Pedraza, adoquinada y pagado y 43m30 (50 varas) también de frente a 11 de Septiembre. Tasación: $ 7.50 el metro cuadrado. Base, 2|3 partes, $ 3.75 los 75 decímetros cuadrados. 2o. Quesada entre 11 de Septiembre y Arribeños y mide 7m79 (9 varas) de frente al NO., 8m08 (9.33 varas de contrafrente, 39m65 (45.78 varas) costado SO. y 39m91 (46.08 varas) al NE. Tasación: $ 6.— el metro cuadrado. Base: 2|3 partes, $ 3.— los 75 decímetros cuadrados. Venta ordenada por el señor Juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría Cúneo, en el juicio sucesorio de don Telmo Pérez.

El **domingo 14 de enero**, a las 16 horas (4 p. m.), sobre los mismos, los venderé en subasta y exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de mi comisión. Más datos en mis oficinas o Palacio de Justicia, secretaría del autorizante.—José Cúneo, secretario.
17|851 v. 14 enero

Santiago A. Ferro

JUDICIAL: Calle Pedro Mendoza números 1987|93, entre Magallanes y Rocha, frente a la ribera. El domingo **21 de enero de 1923**, a las 16. (4 p. m.), en la misma. Base $ 50.444.50 m|nacional, incluso 22.000 cédulas. Edificio de material, altos y bajos, compuesto de 2 salas para negocio, 6 habitaciones, cocinas, w. c., cloacas. En los altos, 7 habitacines, despensa, baño, w. c. Mide, según tasación, 12 mts. 99 ctms. de frente al E., por 27 mts. 712 m.; costado S., 28 mts. 578 m.; al N. y en el contrafrente 12 mts. 75 ctms.; igual a 348 mts. 06 ctms. m2. (Venta ad corpus). Otro: Terreno calle Pedro Mendoza Nos. 1865|71, entre Crucero y Palos, frente a la ribera. El domingo 21 de enero, a las 16.36 (sobre el mismo). Base $ m n 46.633.50. Mide según título 13 mts. 856 m. de frente, por 43 mts. 300 m. de fondo y según tasación 16 mts. 31 ctms. de frente al S., 44 mts. 53 ctms. al O., 41 mts. 63 ctms. al E., 13 mts. 28 ctms. en el contrafrente, con un martillo de 1 mt. 01 x 2.49, igual a 621 mts. 78 centímetros (ad corpus). Orden del señor Juez de lo Civil doctor J. I. Arriola. Secretaría doctor J. C. Fox: Juicio sucesorio de doña Jerónima Pippo de Sivori. Seña 8 o o. Comisión 2 o o. Datos al martillero, calle Perú 318. Santiago A. Ferro. (Secretario, Dr. Juan Carlos Fox).
17|862 v. enero 20.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3939 y 4249 (Libertad)

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381. - C. T. 3003, Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Guemes, tercer piso escritorios 323 y 324. Unión Telefónica 6920 (Avenida). Interno 118. En La Plata Calle 2, Núm. 930. U. Telefónica 2324.

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmerman
Dr. José Bulez
Avda. de Mayo 530 Casi esq. Florida
U. T. 6030, Avenida

Dr. Fernando Saguier
Estudio: FLORIDA 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1425
U. Telefónica 202 (Vlad.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialistas de la A. S. Ex asistente de las clínicas [illegible] de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer.
CERRITO número 1345

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 383

Dr. N. PERCICH
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20